



INFORME SOCIOECONÓMICO
DEL ESTADO DE JALISCO

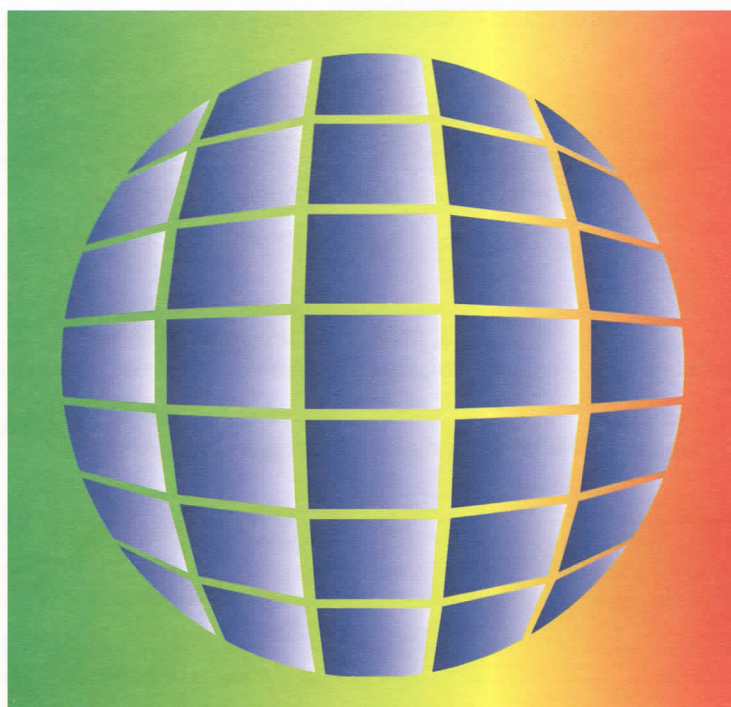
2009

BALANCE DE UNA DÉCADA

INFORME SOCIOECONÓMICO
DEL ESTADO DE JALISCO

2009

BALANCE DE UNA DÉCADA



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

ÍNDICE

Presentación	7
I. LA ESFERA PRODUCTIVA DE JALISCO	9
1. El comportamiento de la actividad económica	
A) Alcance y restricciones de la información referente al PIB de Jalisco	10
B) La evolución del PIB en Jalisco respecto al nacional	12
C) Conclusiones y recomendaciones sobre la actividad económica	20
2. La distribución del ingreso	22
A) El ingreso de los hogares	24
B) Composición del gasto	31
C) Conclusiones y recomendaciones sobre distribución del ingreso	36
3. La evolución del empleo	
A) Los cambios de la estructura del empleo	36
B) Formalidad e informalidad	46
C) El desempleo	48
D) Los efectos de la crisis económica sobre el empleo jalisciense	49
4. Inflación y remuneraciones al trabajo	51
A) Inflación	53
B) Evolución del poder de compra	54
C) Dispersión de las remuneraciones al trabajo	59
D) Conclusiones y recomendaciones sobre precios, empleo y remuneraciones	60
5. Producto por trabajador	62
A) Conclusiones y recomendaciones sobre productividad del trabajador	66
II. LA ESFERA FINANCIERA	69
1. Acceso al crédito privado	69
Conclusiones y recomendaciones	73
2. Finanzas públicas	74
Conclusiones y recomendaciones	80
3. Sector externo	
A) Comercio exterior	
a) Exportaciones nacionales	82
b) Exportaciones de Jalisco	82
c) Importaciones nacionales	86
d) Importaciones de Jalisco	87
Conclusiones y recomendaciones	90
B) Inversión extranjera directa	92
Conclusiones y recomendaciones	93
4. La calificación de la deuda jalisciense	95
A) Breviario metodológico	96
B) La calificación actual de la deuda jalisciense	97
C) La calificación de los municipios y del SIAPA	98
D) La situación actual de la deuda jalisciense	99
E) Conclusiones y recomendaciones sobre la contratación de deuda	101

III. LA EVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA	105
1. Evolución de la pobreza	106
2. Marginación	108
A) Comportamiento por subindicador	110
Analfabetismo	
Población de 15 años o más sin primaria completa	
Ocupantes en vivienda sin drenaje ni servicio sanitario	
Ocupantes de vivienda sin energía eléctrica	
Ocupantes de vivienda sin agua entubada	
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	
Ocupantes en vivienda con piso de tierra	
Población en localidades de menos de 5,000 habitantes	
Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos	
B) Grado de marginación municipal	111
3. Educación	
A) Los resultados de ENLACE y EXANI	113
B) Educación y marginación	115
a) Educación primaria	115
b) Educación secundaria	116
4. Salud	117
5. Disponibilidad de agua	118
6. Remesas familiares	120
Conclusiones y recomendaciones sobre la Evolución Socioeconómica	121
IV. LA POLÍTICA ECONÓMICA DE JALISCO	123
1. La política económica estatal	125
A) Política agropecuaria	125
B) Política industrial	128
C) Política tecnológica	130
D) Política comercial.....	131
E) Otras medidas de política económica	132
Conclusiones y Recomendaciones sobre la Política Económica Estatal	133
V. RECOMENDACIONES GENERALES	137
Índice de cuadros estadísticos	141

La Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) establece que este consejo, por medio de sus propuestas y opiniones tiene como finalidad, entre otros, analizar las condiciones sociales, económicas y competitivas del estado a partir de indicadores (Art. 8, Frac. II). De igual modo el artículo 24 Frac. XI, de la citada ley, instituye que una atribución del CESJAL es la de presentar un informe anual, con carácter de recomendación con respecto a la situación socioeconómica de Jalisco.

Este documento se presenta dentro de un contexto particularmente adverso, debido a las influencias desfavorables subsiguientes de una crisis multidimensional global con graves problemas alimentarios, energéticos, hipotecarios, bancarios (y financieros en general), productivos y sociales. En el plano nacional, además, se vive una situación extremadamente violenta derivada de los conflictos resultantes por la expansión de actividades ilegales, primordialmente del narcotráfico, tráfico de armas, secuestro, venta de protección y demás actividades delincuenciales. A lo anterior se suma, literalmente con gran virulencia, la afectación a la salud, la sociedad y la economía que provocó la pandemia propagada, tanto a escala nacional como mundial, de la influenza humana (AH1N1), originalmente denominada influenza porcina. Adicionalmente México, y especialmente Jalisco, han sido asolados por una sequía inédita e interrumpida por fuertes tormentas. En suma: crisis económica, violencia, epidemia y perturbaciones climáticas caracterizan las circunstancias actuales de nuestro país.

El carácter internacional así como nacional de tales elementos podría generar una interpretación de estos como externalidades, es decir, como problemas derivados de situaciones no atribuibles a las decisiones tomadas por las autoridades o, en general, por los actores sociales del estado. Evidentemente, los factores externos juegan un papel fundamental; sin embargo, Jalisco, al no hallarse aislado de México ni del mundo en lo que respecta a las consecuencias, no ha podido librarse de las causas que arriba hemos señalado.

Para fijar con precisión la actual situación socioeconómica de Jalisco no basta con ubicarnos en el momento actual, entendiéndolo como el año 2009, ya que estadísticamente tampoco sería factible debido a la periodicidad con que se levanta la información estatal, sino que se requiere abarcar el proceso de desarrollo del pasado reciente. Delimitar la presente década nos permite obtener información sobre múltiples variables que no es posible actualizarlas con la prontitud que se logra en el ámbito nacional (como en el caso del producto interno bruto [PIB]); asimismo, sirve para encontrar una trayectoria y ubicar la situación existente no sólo en función de las circunstancias nacionales e internacionales mencionadas, sino también de la evolución intrínseca del estado. El momento actual hace posible elaborar un balance de la primera década de este nuevo siglo, valorar lo obtenido y reconocer los problemas que subsisten o se han agravado.

Con este propósito hemos clasificado la situación socioeconómica de Jalisco en cuatro rubros:

En el primero se ubica el comportamiento de la denominada esfera real de la economía, esto es, de los factores del orden productivo que han caracterizado a nuestro estado. En particular, se considera la generación de riqueza económica cuantificada en la evolución del PIB y de sus divisiones de actividad, el comportamiento de los precios, del empleo y de las remuneraciones reales al trabajo. Asimismo, forma

parte de este capítulo lo relacionado con la distribución del ingreso, es decir, el monto de retribuciones que ingresan a los hogares jaliscienses según el estrato social al que pertenecen, sus principales fuentes y el gasto que ejercen.

En el segundo se aborda la evolución de las variables financieras, incluyendo el comportamiento de la inversión privada, el crédito interno, el gasto público, el comercio exterior y del endeudamiento externo estatal.

En el tercer segmento se analiza la evolución de indicadores sociales clave, como la pobreza, la marginación, la migración, la educación, la salud y el acceso al agua.

Las tres partes anteriores describen lo que ha ocurrido, pero no lo que se ha hecho frente a lo que ha sucedido. Por ello, el último segmento refiere un seguimiento de las políticas económicas y sociales ejecutadas estatalmente, entendiendo a estas como al conjunto de decisiones públicas que generan incidencia sobre los principales agregados económicos y sociales.

El trabajo que aquí se presenta es un insumo. Proporciona las bases sobre las cuales pueden generarse estudios especializados que, a su vez, sirvan para conducir la generación de propuestas y estrategias concretas, productivas, financieras o sociales para el estado de Jalisco.

Este estudio fue diseñado por la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología del CESJAL. Su ejecución fue coordinada por Luis Ignacio Román Morales, quien elaboró el apartado del empleo e intervino en la producción de todos los capítulos, a excepción de los apartados de producción pecuaria y agrícola (págs. de la 15 a la 18), y la situación actual de la deuda jalisciense (págs. 99 a 103) incluyendo sus respectivas recomendaciones, partes integradas bajo la supervisión del Secretario General, Arturo Uribe Avin. El seguimiento y redacción del comportamiento de las variables fueron efectuados por German Petersen Cortés (esfera real), María del Sol Mercado Fernández (distribución del ingreso), Ramiro Ortiz Orozco (esfera financiera) y Guillermo Vega Ocegüera (indicadores sociales). El seguimiento de la política económica y su integración final fueron realizados por Rodolfo Aguirre Reveles con el apoyo de Blanca Maldonado García. El seguimiento del conjunto de la investigación fue efectuado por María del Sol Mercado Fernández, secretaria investigadora de la comisión señalada.

La Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología que diseñó y elaboró este informe, se integró hasta junio de 2009 por los consejeros:

Ma. del Carmen Mercado Chávez - FROC¹

Octavio Rafael Bueno Trujillo - FROC

Daniel Curiel Rodríguez - CCIJ²

Marta Petersen Farah - ITESO³

Luis Ignacio Román Morales -PRESIDENTE DE LA COMISIÓN- ITESO

La revisión y aprobación del estudio estuvo a cargo de la misma comisión, con la participación de los consejeros:

Óscar Preciado Serrano - CROC⁴

Manuel Velázquez Castro - CROC

Alejandro Elizondo Gómez - CANACO⁵

Alfonso Hernández Valdez - ITESO

Jorge Alejandro Narro Monroy -PRESIDENTE DE LA COMISIÓN- ITESO

1 Federación Revolucionara de Obreros y Campesinos del Estado de Jalisco

2 Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

3 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

4 Confederación Revolucionara de Obreros y Campesinos

5 Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

La pregunta básica que históricamente se ha planteado frente a la economía es sobre el origen de la riqueza o del valor, con el fin de conseguir que su generación y distribución sean las adecuadas para enfrentar o reducir la pobreza. Las respuestas a esta pregunta han sido muy diversas, pero igualmente han llevado a la cuantificación de la riqueza existente, y aunque en ese campo se encontraron discrepancias muy significativas, la necesidad de una base de comparabilidad, tanto nacional como internacional, ha conducido al uso planetario del concepto del producto interno bruto como referente de la cantidad del patrimonio económico generado y, por tanto, al indicador macroeconómico por excelencia. Así, el PIB refleja cuantitativamente el monto de dicha riqueza, en el entendido de que deja fuera la generación de múltiples formas no cuantificadas para los fines de una economía de mercado. En esta, los intercambios se expresan en ofertas y demandas que se hacen efectivas al comercializar un bien o servicio por un determinado monto monetario, pero esta restricción no permite medir las actividades esenciales de generación de riqueza, ejemplificadas notablemente por el trabajo doméstico impago, principalmente realizado por las amas de casa. En su forma tradicional el PIB tampoco estima la pérdida del patrimonio derivada del deterioro ambiental ni el desperdicio de recursos emanado de un consumo pernicioso de la riqueza (por ejemplo, la utilización de gasolina en un embotellamiento no significa un incremento en el bienestar humano resultado de ese consumo).

Sea como sea, la generación de riqueza económica es reconocida como el medio que permite la creación de empleo y productividad. Si no hay producción de riqueza no hay gente que la produzca ni productividad posible. Sin ello no existen empleos, remuneraciones, precios, distribución del ingreso, comercio internacional o transacciones de ningún tipo. Por tal motivo, en este reporte comenzamos por la presentación del nivel y la evolución reciente del PIB jalisciense.

El crecimiento del PIB es una condición necesaria, mas no suficiente para la generación del empleo. Su impacto dependerá de sus resultados multiplicadores en el empleo (dependiente de las tecnologías y de las formas de organización de la producción existentes).

Sin embargo, no basta con generar riqueza. Una producción mal distribuida resulta tan grave como una que sea insuficiente porque igualmente reproduce o incrementa

las carencias sociales y fractura las posibilidades de cohesión social, es decir, de la lógica que permite una adecuada vida en comunidad.

La distribución del ingreso está obviamente determinada por las fuentes y montos de ingreso de los hogares, principalmente por el empleo. Este es el engranaje clave entre la generación y la apropiación de riqueza por parte de los trabajadores, por lo que es fundamental caracterizarlo y conocer su avance en nuestro entorno. Por ello, la evolución del empleo es la tercera variable de esta primera parte. En su análisis incorporamos el comportamiento de la población ocupada conforme a sus múltiples variables (posición en el trabajo, rama de actividad, ocupación, ingresos, duración de la jornada laboral, prestaciones, etcétera), así como los fenómenos de la formalidad, informalidad y desempleo. Se incluye como una consideración especial el impacto de la actual recesión sobre el empleo estatal.

Gran parte del empleo implica una remuneración monetaria e individual por el trabajo realizado, generalmente expresada en los salarios. Su monto real depende, tanto del comportamiento nominal de este como de los precios, cuya evolución permitirá o limitará el acceso a bienes y servicios de quienes reciben las remuneraciones, así como de sus dependientes económicos. Por consiguiente, la tercera parte de este primer capítulo referirá el desarrollo de la inflación y de las remuneraciones al trabajo considerando principalmente el movimiento real de diversos tipos de salario (mínimos, industriales, de cotización, contractuales y maquiladores), así como la separación en tales remuneraciones.

En suma, producción, distribución del ingreso, empleo, remuneraciones e inflación son las variables macroeconómicas fundamentales que han sido consideradas en esta sección. En la medida de lo posible se ha contrastado la evolución estatal con la nacional, y se pretende que la exposición de las trayectorias de tales variables sea un insumo de debate social y de información para la definición de criterios en la toma de decisiones de políticas públicas.

1) El comportamiento de la actividad económica

A) Alcances y restricciones de la información referente al producto interno bruto de Jalisco

El Sistema de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es el encargado de cuantificar la evolución del PIB, tanto nacional como de cada una de las entidades federativas; esto es, de la suma de bienes y servicios finales o de valores agregados generados por la sociedad. Recientemente, esta dependencia modificó su sistema de cuentas al fijar todas las cantidades en precios constantes de 2003 y, además, pasar de las tradicionales nueve grandes divisiones de la actividad económica a 19, debido -sobre todo- a la desagregación del sector servicios. En el presente

análisis se elaboró una compatibilización de los datos nacionales actuales a la clasificación anterior (que dividía a la economía en nueve grandes sectores) puesto que las cifras estatales, que llegan hasta 2006, se muestran aún con la metodología antigua.

Para los objetivos de este documento resulta imprescindible no sólo observar las variaciones recientes en el PIB de Jalisco, sino también su desempeño frente a lo sucedido con el total nacional. Esta maniobra permitirá detectar las ocasiones en que una cierta evolución del PIB jalisciense puede atribuirse a algún evento presente en el conjunto de la economía mexicana y diferenciar cuándo tal comportamiento se deba a circunstancias específicas del estado. Sólo con este diagnóstico elaborado será posible determinar los momentos y actividades económicas en que Jalisco se comporta económicamente de mejor manera que el resto del país, o que su desempeño es menos exitoso que la media nacional. En los casos donde ocurra el primero de estos fenómenos cabrá estimular la misma política económica, mientras que en el proceso contrario se buscará una mejor alternativa de participación gubernamental en el sistema productivo.

De este objetivo, empero, se desprende una dificultad clara: un análisis de esta naturaleza solamente podrá hacerse hasta 2006, puesto que las cifras de PIB estatal llegan hasta esa fecha. Ante esto, y debido a la exigencia de actualización que se plantea en el presente documento, se incluyen proyecciones de crecimiento económico, tanto para 2007 como para 2008.¹

Evidentemente, dichas proyecciones son aproximativas: las cifras de 2007 se obtuvieron proyectando del PIB de Jalisco, de 2006, la relación entre la tasa de crecimiento de 2005-2006 del estado con respecto al conjunto del país, multiplicándolo por la tasa de crecimiento nacional en 2007.² Esto permitió generar una estimación que considera los fenómenos presentes en el conjunto de la economía nacional como las características concretas de la entidad.

Para 2008 hubo que tener en cuenta la evidente ruptura de tendencia en el conjunto de la economía mundial provocada por la crisis económica. Por ello, no era

1 Banamex presentó en febrero de 2009, en el estudio Indicadores Regionales de Actividad Económica (http://www.banamex.com/esp/pdf_bin/esem/jal-irae-0209.pdf), una serie de proyecciones sobre el PIB estatal y de algunas ciudades para el año 2008. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas al comienzo de la recesión y subestiman el tamaño de ella. Por ejemplo, para el PIB nacional se calculó un crecimiento de 1.6% para el 2008, cuando el registro del INEGI fue de 1.3%. En todo caso, Jalisco evolucionó, según Banamex, de manera muy similar a la media nacional, al crecer en su estimación 1.7%. En cuanto a las tendencias de mediano plazo, Jalisco habría evolucionado durante la presente década de manera ligeramente menos favorable que el promedio nacional, puesto que según la publicación del propio Banamex: *Indicadores demográficos y de actividad productiva*, en el año 2000 Jalisco representaba 6.4% del PIB nacional, en tanto que de acuerdo con la nueva publicación representa 6.3%. Sin embargo, los datos presentan información dudosa que requeriría una mayor profundización. Por ejemplo, se reporta para 2008 un PIB per cápita para Jalisco de 9,881 dólares, mientras que para la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) se refiere uno de 7,853 dólares para 2006. Si bien hay una diferencia de dos años hacia una y otra referencia, difícilmente podría explicarse un PIB per cápita de Guadalajara 20.5% inferior al de Jalisco, lo que supondría que fuera de la zona metropolitana el producto por habitante fuese mucho mayor que en la capital.

2 Por ejemplo, el agregado de la economía nacional creció en 2006 5.1%, mientras que Jalisco sólo lo hizo 3.4%. Para saber el comportamiento de Jalisco en comparación con el total nacional, se divide la tasa estatal entre la tasa nacional, con lo que se obtiene una elasticidad de .66. Este cociente se multiplica por 3.3% de crecimiento que experimentó México como conjunto, de donde se obtiene 2.2% que habría crecido Jalisco en 2007.

válido efectuar el procedimiento anterior que el empleado para las cifras de 2007. La dificultad se resolvió aplicando la tasa de crecimiento del PIB nacional en 2008 al PIB estatal proyectado para 2007. Este cálculo es coincidente con las estimaciones del Banco Nacional de México (Banamex), que supusieron para 2008 un crecimiento similar para Jalisco y la media nacional. Este cálculo tiene una evidente ventaja acompañada de una clara desventaja: por un lado, se considera en la proyección la crisis que asola al mundo entero desde 2008 pero, por el otro nulifica la especificidad de los impactos diferenciados al estado de Jalisco en su propia producción.

Para comparar los PIB estatales con los nacionales de 2007 y 2008, se empataron los sistemas de cuentas nacionales. Para tal efecto, conciliamos el sistema vigente desde 2008 con el anterior, en el que se presentan las últimas cifras disponibles a escala estatal. Esta conciliación se efectuó reagregando los sectores actuales al esquema que existía previamente. Cabe mencionar que los datos nacionales del PIB para 2008 los publica el INEGI con precios constantes de 2003, mientras que en las proyecciones realizadas para el PIB estatal de esos mismos años se usaban precios constantes de 1993. Ante esto, nos limitamos a considerar las tasas de crecimiento anual y no los valores absolutos. En la medida de lo posible, este será el procedimiento regular con todos los indicadores

B) La evolución del PIB de Jalisco respecto al nacional

La evolución del PIB jalisciense sólo puede valorarse adecuadamente si se le equipara con lo sucedido en el producto nacional. Este trabajo compara ambos con el propósito de diferenciar el comportamiento estatal del nacional. Lo anterior permitirá ubicar las circunstancias en las que un comportamiento económico del estado en tal o cual sentido se explica por lo sucedido en todo el país, y en qué ocasiones su causalidad obtiene una procedencia distinta. Lo central para este trabajo –y de ahí que enfatizamos específicamente en ello- son precisamente las variaciones del PIB de Jalisco que no se explican por la coyuntura nacional.

Conviene empezar por especificar el peso de la economía jalisciense en la nacional. Debido al problema inicialmente señalado sobre la diferencia entre los precios utilizados por el Sistema de Cuentas Nacionales vigente y el anterior, sólo fue posible cuantificar el peso específico de la economía jalisciense en la producción nacional hasta 2007. El total de la economía estatal representó en ese año 5.7% del PIB nacional, en cambio los periodos revisados de la década actual no rebasaron 6% de su participación. Este dato adquiere relevancia y correcta dimensión, al señalar que el peso poblacional de Jalisco en el total nacional ronda 6.6%.³

³ El cálculo del INEGI refiere una participación económica de Jalisco mucho menor que la estimada por Banamex (6.3%). La diferencia puede deberse a una mayor ponderación de Banamex en la captación bancaria para proyectar su modelo de crecimiento estatal. No obstante, tanto en el INEGI como en Banamex, el peso de Jalisco en la producción es menor que el que tiene en la población, lo que muestra un rezago en la economía estatal con respecto al promedio nacional.

Por su gran división de la actividad económica, los sectores en los que Jalisco participa menos del total nacional son los de la Industria Extractiva y la Generación de Electricidad, Gas y Agua. En el primero, el promedio de la participación jalisciense entre 2000 y 2007 es de apenas 1.7% del total nacional, mientras que en el segundo apenas alcanza 2.2%. Ambos indicadores muestran la vulnerabilidad energética del estado de Jalisco y su dependencia en la provisión de energía proveniente del resto del país. Aunada a esta contribución marginal al producto nacional destaca el que uno y otro sector están decayendo aceleradamente en su capacidad productiva local.

El sector en el que Jalisco participa proporcionalmente más del total nacional es el primario –que incluye las actividades agropecuarias, silvicultoras y pesqueras. En el periodo 2000 a 2007 aportó, en promedio, 9.1% del total de riqueza generada en este sector, conservando una tendencia creciente. La aportación del agro jalisciense presupone que su papel no es sólo trascendental, sino esencial, en la provisión de recursos alimentarios, forrajeros y agroindustriales para México. Esta importancia estratégica rebasa con mucho el campo económico, pues resulta clave en la provisión de los satisfactores alimentarios para la población del país en general. El desdén en la asignación de recursos y en la atención a los productores agropecuarios de Jalisco, especialmente a los más vulnerables, podría fragilizar aún más la precaria situación social de todo el territorio mexicano, expresada en el deterioro de diversos indicadores sociales, como el de la pobreza alimentaria.

Junto con el sector agropecuario de igual forma fueron relevantes las áreas de Comercio, Restaurantes y Hoteles (con un promedio de 7.7% de la generación de riqueza nacional de 2000 a 2007) y Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones (6.8%). Cabe señalar que ambos sectores se encuentran en una situación especialmente vulnerable ante el impacto de la epidemia de la influenza humana, independientemente del número de personas infectadas en el estado.

En una visión general sobre el papel de Jalisco dentro del PIB nacional, se aprecia una clara tendencia a la baja. En el año 2000, el estado aportaba 5.9% de la riqueza nacional; en cambio en 2007 sólo 5.7%. La construcción es el sector en el que más violentamente ha caído la producción de Jalisco respecto a la nacional: en 2000 representaba 6.9%, en contraste con 2007 que sólo aportó 4.9%.

El leve crecimiento en algunos otros sectores, sobre todo los relacionados con las actividades primarias, fue insuficiente para compensar el derrumbe en la mayoría de las operaciones económicas encabezado por el desplome en la construcción.

Un análisis que conduzca a la reflexión de la evolución anual de cada sector permite observar de mejor manera cuál es la tendencia que cada uno, en su grupo, ha tenido en lo que va de la década. En una visión de conjunto que siga esta lógica, resulta evidente que el total de la economía jalisciense ha sufrido -exceptuando los años 2000,

Participación de Jalisco en el Producto Interno Bruto Nacional										
Periodo	Total	1 Agropec., Silvic. y Pesca	2 Minería	3 Industria Manuf.	4 Constr.	5 Electric. Gas y Agua	6 Comerc., Restaur., Hoteles	7 Transp., Almac. y Comunic.	8 Servs. Fin., Seguros, Activ. Inm. y de Alquil.	9 Servicios Com. Soc. y Pers.
2000	5.9%	8.4%	6.7%	6.7%	6.9%	2.5%	7.7%	6.6%	5.6%	5.0%
2001	6.0%	9.2%	6.7%	6.7%	5.9%	2.5%	7.8%	6.8%	5.4%	5.1%
2002	5.9%	9.5%	6.6%	6.6%	5.5%	2.4%	7.8%	6.8%	5.1%	5.1%
2003	5.8%	9.0%	6.5%	6.5%	5.0%	2.1%	7.6%	6.8%	5.2%	5.2%
2004	5.9%	9.2%	6.5%	6.5%	5.8%	2.0%	7.6%	6.7%	5.0%	5.2%
2005	5.8%	9.2%	6.5%	6.5%	5.8%	2.0%	7.5%	6.7%	5.0%	5.2%
2006	5.8%	9.0%	6.1%	6.1%	5.1%	2.0%	7.6%	6.8%	5.0%	5.2%
2007	5.7%	8.9%	6.0%	6.0%	4.9%	1.9%	7.6%	6.8%	4.9%	5.2%
Promedio	5.8%	9.1%	6.5%	6.5%	6.6%	2.2%	7.6%	6.8%	5.2%	5.1%

Fuente: Elaboración propia con base en: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI; Banco de Información Económica, PIB por entidad federativa.

2004 y 2006- estancamientos recurrentes. En el caso de 2004, el crecimiento experimentado se explica como una recuperación acelerada después de un 2003 de caída en la producción neta. Por su parte, lo experimentado en 2000 y 2006 puede atribuírse a la presencia de elecciones en fechas cercanas. Fuera de esas excepciones, el estancamiento mencionado se caracteriza por un crecimiento mediocre del PIB y varios periodos en los cuales el incremento de un año es menor al del año previo.⁴

El sector agrícola -mencionado como protagonista del crecimiento jalisciense en la actual década- afronta muchas irregularidades en sus periodos de auge. Si bien es cierto que presenta años con un aceptable crecimiento económico, es igualmente verídico que con frecuencia se ha desplomado en su producción. La falta de una tendencia clara evidencia la subordinación que tiene sobre los factores externos al mero sistema de producción agrícola, y la inexistencia de un plan articulado a largo plazo que impulse al campo jalisciense hacia una dinámica de crecimiento constante. En suma, variaciones en las precipitaciones pluviales y las repentinas modificaciones en los mercados financieros -tanto en cuestión de disponibilidad crediticia como en los precios de los commodities- pueden ser factores que estimulen crecimiento en unos años, y desplome en otros.

En cuanto a los subsectores de producción pecuaria y agrícola de las principales entidades federativas, Jalisco destaca en las siguientes:

4 Producción de bienes con pocos procesos de transformación productiva, como los agropecuarios y de industria extractiva e industrias tradicionales con baja intensidad de capital o de conocimiento tecnológico incorporado.

PRODUCCIÓN PECUARIA

Jalisco es líder en la producción de huevo: en 2009 produjo un millón 171 mil toneladas, casi tres veces más que el estado de Puebla que es el segundo productor nacional.

Volumen de producción de huevo													
Toneladas (2000-2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio	TMCA	%
Jalisco	633,254	759,902	750,409	728,246	831,645	871,914	1,098,512	1,115,636	1,160,194	1,171,416	912,113	6.3%	38.5%
Puebla	401,629	408,195	415,242	417,205	429,754	455,106	480,957	475,348	479,597	486,074	444,911	1.9%	18.8%
Sonora	114,464	120,210	117,902	130,842	144,432	118,158	118,132	117,291	113,121	111,553	120,611	-0.3%	5.1%
Nuevo León	101,400	110,127	105,747	87,802	88,291	81,824	107,881	107,211	108,680	110,178	100,914	0.8%	4.3%
Durango	80,593	68,873	70,418	75,252	73,912	76,569	75,569	75,139	76,660	79,224	75,221	-0.2%	3.2%
Guanajuato	67,031	70,179	77,731	72,921	78,292	78,550	75,703	75,597	77,128	78,169	75,130	1.6%	3.2%
Yucatán	76,529	73,346	73,486	67,011	71,209	68,379	69,417	65,288	64,740	69,291	69,870	-1%	2.9%

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP, con datos de las delegaciones de la Secretaría de ganadería, agricultura y pesca, SAGARPA.

Cifras preliminares para el año 2009.

El porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

En la producción de carne de cerdo, Jalisco perdió el primer lugar nacional que ostentó en el periodo que va del año 2000 al 2004, cediéndole dicha posición al estado de Sonora que a partir del año 2005 mostró mayor dinamismo. La tasa de crecimiento promedio anual de este producto en el caso de Jalisco ha sido de las más negativas presentando -1.8% en el periodo 2000 a 2009.

Volumen de producción porcina													
Toneladas (2000-2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ¹	Promedio	TMCA	%
Jalisco	255,219	278,926	280,022	259,346	269,200	272,155	271,522	282,770	278,138	213,388	266,069	-1.8%	19.2%
Sonora	230,608	238,919	253,526	261,497	258,184	276,439	268,674	271,160	285,285	216,881	256,117	-0.6%	18.2%
Guanajuato	125,094	134,110	125,787	121,136	122,276	130,223	128,998	129,921	132,964	102,902	125,341	-1.9%	8.9%
Yucatán	109,593	116,078	113,376	105,405	113,050	117,087	125,723	130,362	128,646	100,486	115,981	-0.9%	8.2%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.

Cifras preliminares para el año 2009.

El porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

En la producción de leche, Jalisco se ubica en el primer lugar nacional, seguido por Coahuila; sin embargo, las tasas de crecimiento son más dinámicas en Coahuila y en Chihuahua, ya que del periodo 2000 a 2009 estos estados avanzaron en promedio 4.0% y 2.3%, respectivamente, en cambio Jalisco durante el mismo periodo creció a una tasa de 1.4%.

Volumen de producción de leche													
Miles de litros (2000 - 2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio	TMCA	%
Jalisco	1,684,498	1,696,341	1,724,915	1,718,196	1,721,409	1,716,707	1,703,651	1,799,939	1,867,636	1,926,046	1,755,934	1.4%	17.4%
Coahuila	906,534	1,003,687	1,018,349	1,109,958	1,140,097	1,231,915	1,302,265	1,343,051	1,422,045	1,341,721	1,181,962	4.0%	11.7%
Durango	925,401	944,009	942,925	991,921	998,934	990,777	1,054,487	1,059,520	1,075,487	996,850	998,031	0.8%	9.9%
Chihuahua	739,851	776,941	806,995	722,830	813,522	813,664	818,927	828,418	912,108	929,810	816,307	2.3%	8.1%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.
 Cifras preliminares para el año 2009.
 El porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

En producción de carne bovina, nacionalmente Jalisco se ubica en segundo lugar, su ritmo de crecimiento promedio anual registrado durante el periodo de 2000 a 2008 obtuvo un saldo negativo de -0.1%. Veracruz como líder nacional reportó una tasa de 1.5%.

Volumen de producción bovina												
Toneladas (2000 - 2008)												
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Promedio	TMCA	%
Veracruz	389,413	398,028	406,750	411,660	381,930	399,873	429,691	437,064	453,339	411,972	1.5%	14.2%
Jalisco	352,610	339,793	345,232	346,310	353,873	344,885	347,665	349,100	347,594	347,451	-0.1%	11.9%
Chiapas	177,252	170,583	177,532	186,562	189,061	186,390	187,411	193,137	196,032	184,884	1.0%	6.4%
B. California	113,928	110,975	102,249	96,257	106,955	120,290	132,165	142,342	130,788	117,328	1.4%	4.0%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.
 Cifras disponibles hasta el año 2008.
 El porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2008.

En la producción de carne de ave Jalisco es segundo lugar nacional después de Veracruz; sin embargo, el estado de Durango posicionado en cuarto lugar presenta el ritmo de crecimiento más alto, ya que del año 2000 a 2009 registró una tasa de crecimiento promedio anual de 12.5%. En tanto Jalisco aplicó una expansión promedio de 2.7% y Veracruz de 5.0% en el mismo periodo.

Volumen de producción carne de ave													
Toneladas (2000-2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio	TMCA	%
Veracruz	176,137	176,607	228,749	228,288	268,912	291,725	285,012	283,245	287,494	285,844	251,201	5.0%	11.0%
Jalisco	218,117	229,049	236,014	232,448	240,671	252,800	246,093	266,063	269,626	284,277	247,516	2.7%	10.8%
Querétaro	167,010	170,244	181,836	202,163	205,082	201,940	206,659	211,291	207,619	206,010	195,986	2.1%	8.5%
Durango	76,660	113,368	147,794	178,266	195,673	200,129	206,997	219,598	236,091	249,478	182,405	12.5%	8.0%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.
 Cifras preliminares para el año 2009.
 El porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Jalisco es líder nacional en la producción de maíz de temporal. Sin embargo, su dinamismo en los últimos años ha disminuido, en la década de 2000 al 2009 en promedio creció anualmente 6.1%. Cabe destacar que la producción del año 2000 es atípica, de eliminarse ese valor el crecimiento promedio anual resultaría negativa.

Volumen de producción de maíz (temporal)													
Toneladas (2000-2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio	TMCA	%
Jalisco	841,319	1,624,576	1,370,649	1,616,053	1,690,334	1,278,327	1,956,005	1,744,482	1,794,045	1,517,660	1,543,345	6.1%	19.6%
Edo. de Méx.	956,051	1,283,998	982,530	882,697	1,020,268	574,012	779,674	863,408	1,017,619	732,684	909,294	-2.6%	11.5%
Guerrero	742,152	524,078	644,074	861,090	801,971	948,525	950,599	911,995	1,035,437	968,456	838,838	2.7%	10.6%
Veracruz	598,478	541,263	321,187	750,832	757,846	508,440	854,891	726,798	749,987	927,439	673,716	4.5%	8.5%
Chiapas	535,690	625,668	379,507	709,268	653,698	595,792	580,650	609,192	482,180	504,031	567,568	-0.6%	7.2%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.

Cifras preliminares para el año 2009.

El Porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

La producción en Jalisco de maíz forrajero se sitúa en primer lugar aún cuando el dato preliminar para el año 2009 se estima muy de debajo de lo registrado en años anteriores. A nivel nacional, los estados de Durango y Aguascalientes compiten con Jalisco de manera importante, sus tasas de crecimiento anual de 2000 a 2009 fueron de 5.7%, 4.7% y 5.7% respectivamente.

Volumen de producción de maíz forrajero													
Toneladas (2000-2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio	TMCA	%
Jalisco	962,496	2,077,458	1,651,202	1,482,783	2,295,692	2,197,492	1,984,229	2,446,059	3,526,676	1,669,160	2,029,325	5.7%	26.0%
Durango	865,782	539,721	1,001,687	625,480	1,163,086	745,756	1,218,915	1,345,179	1,440,744	1,509,835	1,045,619	5.7%	13.4%
AGS	499,698	851,499	995,986	1,246,376	1,225,181	1,035,032	1,117,526	928,692	1,329,793	791,187	1,002,097	4.7%	12.8%
Coahuila	252,712	249,292	192,972	744,235	506,463	528,986	622,628	615,026	599,986	615,986	492,829	9.3%	6.3%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.

Cifras preliminares para el año 2009.

El Porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

La caña de azúcar es otro de los principales cultivos de Jalisco, posicionado en el segundo lugar a nivel nacional con una tasa de crecimiento anual del 1.4%. Oaxaca, situado en el cuarto lugar nacional, registra un crecimiento anual del 4.6%.

Volumen de producción de caña de azúcar													
Toneladas (2000-2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio	TMCA	%
Veracruz	7,090,124	17,078,314	17,254,324	18,241,124	18,299,845	19,852,453	18,941,266	18,865,516	18,160,401	17,431,562	18,121,493	0.2%	50.4%
Jalisco	5,025,039	5,228,797	5,210,008	5,558,024	5,862,253	6,013,712	5,488,871	6,139,325	5,974,607	5,764,543	5,626,518	1.4%	15.6%
SLP	3,138,395	3,449,662	3,201,054	3,235,146	3,105,015	3,381,793	3,235,173	3,418,273	3,819,687	3,812,089	3,379,629	2.0%	9.4%
Oaxaca	2,358,050	2,274,871	2,442,693	3,198,108	3,536,011	3,830,625	3,459,762	3,645,211	3,540,276	3,708,494	3,199,410	4.6%	8.9%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.

Cifras preliminares para el año 2009.

El porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

El jitomate es un cultivo que sitúa a Jalisco en cuarto lugar nacional, presentando una tasa de crecimiento promedio anual de 10.1%. Sinaloa, como líder tiene una tasa del 68.7%.

Volumen de producción de jitomate													
Toneladas (2000-2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio	TMCA	%
Sinaloa	3,822	20,633	673	742,831	1,016,022	867,084	782,601	826,260	852,642	713,853	582,642	68.7%	35.2%
B. California	175,301	63,848	113,376	110,136	162,692	237,215	210,585	152,302	99,066	180,135	150,466	0.3%	9.1%
BCS	26,001	23,581	10,291	95,750	97,539	105,572	111,206	121,290	106,892	99,336	79,746	14.3%	4.8%
Jalisco	41,466	31,199	53,444	62,457	71,327	103,698	70,242	118,640	90,021	108,269	75,076	10.1%	4.5%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.

Cifras preliminares para el año 2009.

El porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

La sandía es otro de los principales cultivos de Jalisco que lo ubican en tercer lugar nacional después de Sonora y Chihuahua. Se destaca que aún cuando presenta una tasa de crecimiento de 28.3%, este dato no representa un avance en la producción física, ya que ésta ha sido irregular en el periodo 2000 a 2009, y se ve afectado por los bajos valores registrados del 2000 al 2003.

Volumen de producción de sandía													
Toneladas (2000-2009)													
Estados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Promedio	TMCA	%
Sonora	55,361	52,521	36,558	88,911	111,023	89,709	136,883	153,939	245,303	181,018	115,123	12.6%	14.7%
Chihuahua	144,031	146,637	115,835	127,066	130,548	113,813	90,044	88,047	88,187	79,575	112,378	-5.8%	14.4%
Jalisco	8,590	5,540	13,315	156,669	144,186	149,942	152,068	121,217	122,685	103,809	97,802	28.3%	12.5%
Sinaloa	14,165	8,673	3,580	62,060	117,986	27,725	47,087	144,394	153,703	35,791	61,516	9.7%	7.9%

Fuente: SIAP, con datos de las delegaciones de la SAGARPA.

Cifras preliminares para el año 2009.

El porcentaje (%) de la producción es con respecto al promedio del total nacional en el periodo 2000 - 2009.

De lo anterior se desprende la importancia que Jalisco tiene en el sector agropecuario a nivel nacional. No obstante, en la mayoría de sus productos es claro el declive en términos competitivos, viéndose rebasado por varios estados.

Por su parte la industria jalisciense, en general, enfrenta una situación de crisis estructural⁵. En una visión de conjunto destaca la gran cantidad de periodos en los que hubo enormes caídas en la producción neta de este sector, y la frecuencia con la que dos de ellos se subsiguieron uno al otro. En el agregado nacional este sector no ha estado exento del pobre desempeño que experimenta la economía mexicana; empero el ámbito federal no se ha encontrado, hasta antes de la crisis actual, en una situación tan delicada como la que presenta la industria jalisciense.

Cabe señalar algunas características sobre el bajísimo desempeño de las cuatro diferentes divisiones que componen al sector secundario. La minería lleva como saldo una evolución errática en lo que va de la década, marcada por algunos años de recuperaciones entre leves y moderadas. Objeto de otro estudio debe ser cómo definir si Jalisco posee un potencial minero desaprovechado o, por el contrario, si ni siquiera cuenta con recursos de este tipo. Un diagnóstico semejante al primero invitaría a generar un plan de explotación minera que permitiera al estado una mayor autonomía, tanto energética como metalúrgica, mientras que la certeza del segundo escenario implicaría una actitud distinta en éste fundamentada en asegurarle al estado una mayor seguridad frente al futuro. La caída constante en el total de la industria manufacturera estatal es un hecho, a pesar de que algunas clases del sector están en una supuesta bonanza. La industria manufacturera es el gran dinamizador de cualquier economía; el hecho de que haya ido perdiendo peso específico en la producción neta del estado desde 1999 (cuando alcanzó su pico en 22.3% del PIB jalisciense) hasta 2006 (19.2%) resulta en un deterioro continuo y mayor que el del promedio del país. El ramo de la construcción, por su parte, ha tenido apenas tres años con un pequeño crecimiento en lo que va de la década (2000, 2004 y 2005), y estos tres periodos se han visto inmediatamente sucedidos por depresiones del sector a tal punto de convertirlo en el que peor se ha desempeñado durante el periodo 2000-2006.

En lo que respecta a la división de Comercio, Restaurantes y Hoteles ésta ha atravesado por un leve crecimiento similar al del promedio del conjunto de los sectores, con frugales dinámicas de auge.

Las actividades correspondientes a Transportes, Correos, Almacenamiento y Comunicaciones han experimentado uno de los mejores desempeños sectoriales. Este rubro presenta la característica de no haber experimentado caídas en el periodo analizado, sino sólo crecimiento acelerado en algunos años; moderado en otros y leve en algunos más.

Fuera del año 2001, en el que se experimentó una caída productiva leve, los Servicios Financieros, de Seguros, Inmobiliarios y de Alquiler han mostrado un claro

5 Incluyendo los sectores de industria extractiva, manufacturera, de la construcción y eléctrica.

Tasa anual del crecimiento del PIB de Jalisco										
Periodo	Total	Agropec., Silvic. y Pesca	Minería	Industria Manuf.	Constr.	Electric. Gas y Agua	Comerc., Restaur., Hoteles	Transp., Almac. y Comunic.	Servs. Fin., Seguros, Activ. Inm. y de Alquil.	Servicios Com. Soc. y Pers.
2000										
2001	0.4%	11.9%	-18.3%	-3.7%	-18.0%	1.8%	0.3%	4.9%	-0.4%	1.5%
2002	0.3%	3.9%	9.3%	-1.6%	-8.3%	-1.4%	-0.2%	2.9%	0.0%	1.1%
2003	-0.3%	-1.7%	-1.3%	-2.6%	-5.3%	-5.0%	-1.9%	4.9%	4.4%	0.6%
2004	5.0%	6.8%	13.9%	4.0%	22.5%	-3.7%	5.5%	7.7%	1.8%	1.4%
2005	2.2%	-3.2%	5.5%	1.7%	4.1%	1.5%	1.7%	6.7%	4.5%	1.3%
2006	3.4%	3.0%	3.4%	-1.6%	-5.1%	5.0%	4.6%	10.8%	5.3%	3.4%
2007	2.2%	0.9%	-1.4%	-0.7%	-2.9%	1.5%	3.5%	8.6%	3.8%	2.5%
2008	1.3%	3.2%	-2.3%	-0.4%	-0.6%	2.2%	2.5%	3.2%	2.0%	1.2%
TMCA	1.8%	3.0%	0.7%	-0.6%	-2.3%	0.2%	2.0%	6.2%	2.7%	1.6%

Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 1 (pág. 14).

impulso alcista entre moderado y fuerte. Junto con la división de los transportes, los Servicios Comunales, Sociales y Personales han atravesado por un continuo incremento. Si bien es cierto que privan más los periodos en los que el producto crece a tasas decrecientes, no por ello faltan tiempos de repunte en el crecimiento para dar, en total, un buen desempeño del sector.

C) Conclusiones y Recomendaciones sobre la Actividad Económica

Conclusiones:

En términos generales, Jalisco recibe constantemente la inercia de lo que ocurre con el conjunto de la economía interior. El PIB jalisciense suele modificarse en el mismo sentido que lo hace el total de la economía mexicana, tanto en un análisis de conjunto como por división. No obstante, se distingue de la media nacional en lo que se refiere al nivel de variación, puesto que las caídas suelen ser más acentuadas localmente. La causalidad de la forma, pero no del nivel de comportamiento puede explicarse parcialmente por eventos que influyen a todo el país, así como por fenómenos particulares del estado. A escala nacional todas las divisiones industriales crecieron en el periodo 2000-2007, no así para Jalisco, en donde dos sectores fundamentales: la manufactura y la construcción, contrajeron su generación de riqueza, lo que no se explica por lo sucedido con el conjunto de la economía nacional. Cabe mencionar que la actuación dinámica de algunas actividades tecnológicas de punta, como la microelectrónica, el software y la biotecnología no generó una repercusión suficiente que permitiese contrarrestar el débil comportamiento del conjunto del sector manufacturero.

Recomendaciones:

1. Determinar las relaciones intra e intersectoriales y regionales relevantes para la evolución económica estatal. Los indicadores agregados de producción permiten visualizar el desempeño económico del estado y el grado de interrelación que tiene con el resto del país, pero no lo que provocan sus variaciones. Los factores que atenúan o potencian las fluctuaciones económicas pueden encontrarse en la forma de inserción estatal en la región o en la dinámica de sectores específicos. Una caracterización más precisa de estos fenómenos posibilitaría a los tomadores de decisiones diseñar mejores intervenciones no sólo para armonizar la economía local con la nacional, sino también para contribuir en mayor proporción a suavizar los ciclos económicos.
2. Establecer programas de apoyo exclusivos para las actividades productivas con mayor capacidad de arrastre en la economía local. Los efectos de la crisis mundial han demostrado que una mayor integración a los mercados internacionales no necesariamente se traduce en un considerable crecimiento económico cuando la excesiva dependencia hacia estos termina por afectar el desempeño de otras ramas productivas. En ese sentido, sin renunciar a los mercados externos deberían diseñarse estímulos exclusivos y a la medida de las necesidades de la planta productiva menos integrada, pero con mayores posibilidades de estimular la economía local.
3. Desincentivar la concentración productiva y regional. Es necesario implementar medidas que inhiban la tendencia a la concentración de los apoyos y las capacidades locales en unas cuantas ramas productivas tecnológicamente avanzadas, pero con muy baja integración de insumos locales. El programa de desarrollo de proveedores locales debe buscar el incremento de encadenamientos productivos horizontales y posteriormente una mayor articulación con la demanda de los clusters industriales del estado, con el fin de integrar a los proveedores locales a las dinámicas de crecimiento en los sectores más intensivos en capital, así como a la diversificación de actividades asociadas a un crecimiento más diferenciado.
4. Diseñar una política de inversiones productivas estratégicas que propicien el crecimiento regional dentro del estado bajo criterios de sustentabilidad ambiental, social y económica. Los principales rubros a considerar serían la construcción de infraestructura logística -bajo los criterios señalados- en las regiones más atrasadas, y el desarrollo de mayor contenido local de las exportaciones.
5. Establecer planes contingentes contracíclicos que reduzcan la vulnerabilidad de la economía local ante fluctuaciones en los mercados internacionales o en etapas de bajo crecimiento nacional.
6. Impulsar el desarrollo de ciencia y tecnología dentro del estado, puesto que la productividad jalisciense -de por sí inferior a la nacional desde 2000- ha crecido a

un menor ritmo que ésta desde ese año, provocando que Jalisco se rezagara considerablemente en la generación de riqueza.

7. Analizar qué tanto retorno socioeconómico han traído los apoyos económicos girados a las diferentes empresas, con objeto de que se destinen los apoyos a los sectores en donde se establezca un mayor efecto multiplicador en cuanto a generación de empleo, atención de necesidades básicas, protección ambiental, descentralización y promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas.
8. Diseñar e implementar políticas públicas que apoyen y desarrollen al sector agropecuario de Jalisco, y en particular a la elaboración de los productos en los que es líder. Las políticas públicas deben enfocarse a los conceptos de infraestructura, financiamiento, innovación, comercialización, capacitación y asistencia técnica y a elevar la calidad en los servicios de salud, educación, vivienda y alimentación de los productores.

2) La distribución del ingreso

El reparto de la riqueza se mide generalmente con encuestas a casas, habitación, en donde la unidad de referencia es el propio hogar y no el individuo. Es decir, en una vivienda podría habitar una familia cuyos miembros se encuentran en una situación económica distinta unos de otros, lo que implicaría enormes complicaciones de cálculo para su medición (como sería la discriminación hacia las hijas de una familia con respecto a los hijos varones). Por otro lado, el ingreso monetario de un hogar no necesariamente refleja su bienestar económico, sea por razones del tamaño de éste, sea por la propia distribución. Vayan algunos ejemplos: un hogar que reciba diez mil pesos mensuales y posea siete miembros tendría un ingreso menor al de uno de que reciba ocho mil pesos con sólo tres miembros; un hogar de cuatro miembros que perciba un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas, pero cuyo principal o único receptor concentre para sí mismo la mayor parte del gasto, puede encontrarse en una situación de pobreza; un hogar nuclear de cuatro miembros, con un ingreso mensual per cápita de mil pesos, en el que la madre pueda atender cotidianamente la reproducción social del hogar⁶, se encontrará en mejores condiciones que un hogar uniparental de tres miembros que reciba también mil pesos per cápita, pero en el que la madre deba tener un empleo remunerado para sostener a su familia y, además, pagar por el cuidado de sus hijos.

6 Se entiende por reproducción social del hogar, el conjunto de actividades no contabilizables como económicas (por consiguiente, no generadoras de producto interno bruto, pero que son esenciales para el sostenimiento y desarrollo de un hogar, como lo son las actividades domésticas de limpieza, las tareas de crianza de menores, la atención a adultos mayores, las actividades de integración comunitaria, actividades de atención a la salud, al mantenimiento de la vivienda, etcétera.

Sin embargo, las consideraciones estadísticas al interior de los hogares implicarían un trabajo antropológico que rebasaría las posibilidades de captación de información de una encuesta estadísticamente representativa nacional o estatal. Por otra parte, una gran parte de las características definitorias de la situación socioeconómica de un hogar están definidas por las propias de la vivienda (como sus materiales de construcción o el grado de hacinamiento), de los servicios con que cuente o del lugar en que se localice (de lo que se deriva el nivel de bienestar o de marginación de la localidad). En suma, estadísticamente la unidad de referencia para el estudio de la distribución del ingreso en México es el hogar.

Generalmente, en las encuestas de las que se deriva la información sobre la distribución del ingreso presentan una tipología de los hogares en la que estos se dividen en grupos de 10% del total (deciles), ordenándolos del hogar de menor al de mayor ingreso. Así, el decil I representa 10% de los hogares de menor ingreso, en tanto que el decil X constituye a los de mayores percepciones.

Para este apartado se utilizó básicamente la *Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de Jalisco (ENIGH-Jalisco)* de los únicos años registrados: 1996 y 2008, aun cuando la comparabilidad entre los datos de una y otra no es plena, debido a los cambios en el cuestionario y en las características operativas de los levantamientos de información.

Las *ENIGH* de Jalisco fueron comparadas con la información nacional correspondiente para esos mismos años (*ENIGH-Nacional*), esto permitió identificar comportamientos aislados o similares al ingreso y gasto de Jalisco con respecto al país. Asimismo, se hace referencia al comportamiento de la distribución del ingreso estatal, es decir, al grado de desigualdad o concentración del ingreso que presenta la entidad.

Primeramente, se da a conocer la información y el análisis sobre el ingreso corriente monetario de los hogares.⁷ Se privilegió el uso de la información sobre el ingreso monetario, dada la gran variación que ha existido en cuanto a los criterios de captación de información sobre el ingreso no monetario, especialmente con respecto a la imputación de lo que hubiera representado para los hogares que disponen de vivienda propia el rentar o haber pagado renta por dicha vivienda.

En un segundo plano se presentan las principales fuentes del ingreso corriente total de los hogares.⁸ Y, finalmente, se analiza el comportamiento del gasto corriente monetario de acuerdo con los grandes rubros. En esta lógica, una vez identificados los montos de ingreso que perciben los hogares puede obtenerse una radiografía de lo que

7 El ingreso corriente monetario incluye las percepciones provenientes de: (i) el trabajo subordinado y remunerado en una empresa, institución o a las órdenes de un patrón; (ii) el ingreso en efectivo y /o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario; (iii) los rendimientos derivados de cooperativas de producción; (iv) los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos y (v) las transferencias recibidas y otros ingresos corrientes.

8 El ingreso corriente total de los hogares se forma por las entradas monetarias y no monetarias que satisfacen los criterios de regularidad, disponibilidad y patrimonio. Fija el máximo de recursos disponibles que el hogar puede acceder de manera regular para su consumo de bienes y servicios en un lapso dado.

Hogares y su ingreso corriente monetario mensual promedio por deciles de hogares y su coeficiente de GINI en Jalisco 1996			
(miles de pesos)			
	Totales		
	Hogares	Ingreso	Porcentaje
Deciles	1342524	3,836,447,333.33	
		2,857,638	
I	134252	368.17	1.29%
II	134252	837.51	2.93%
III	134252	1,199.99	4.20%
IV	134252	1,498.19	5.24%
V	134252	1,838.12	6.43%
VI	134252	2,186.40	7.65%
VII	134252	2,666.10	9.33%
VIII	134252	3,433.30	12.01%
IX	134252	4,809.62	16.83%
X	134256	9,738.77	34.08%
			100.00%
Coeficiente de GINI			0.445

Hogares y su ingreso corriente monetario mensual promedio por deciles de hogares y su coeficiente de GINI en Jalisco 2008			
(miles de pesos)			
	Totales		
	Hogares	Ingreso	Porcentaje
Deciles	1647268	19,293,317,919	
		11,712,313	
I	164726	1,815	1.55%
II	164726	3,505	2.99%
III	164726	4,607	3.93%
IV	164726	5,707	4.87%
V	164726	7,354	6.28%
VI	164726	8,835	7.54%
VII	164726	10,736	9.17%
VIII	164726	13,525	11.55%
IX	164726	19,138	16.34%
X	164734	41,901	35.77%
			100.00%
Coeficiente de GINI			0.429

Nota: los hogares están ordenados por deciles de acuerdo con su ingreso corriente monetario mensual.
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta de Ingreso y Gasto de los hogares del estado de Jalisco 1996 y 2008, INEGI.

para cada uno de ellos implica generar un gasto en los diferentes rubros de acuerdo con el decil al que pertenece.

Para cada una de las tres secciones la información es presentada, tanto para el estado de Jalisco como a escala nacional, por deciles de hogar.

A) El ingreso de los hogares

La distribución del ingreso monetario en Jalisco presenta en términos generales una leve mejoría en 2008 con respecto a 1996, aunque tal recuperación parece deberse exclusivamente al incremento registrado entre 1996 y 2000.⁹ Básicamente son tres estratos los que se ven beneficiados por un aumento del ingreso. Dos de ellos corresponden a los más pobres (I y II), cuya participación en el ingreso total pasa de 1.29% a 1.55% y de 2.93% a 2.99%, respectivamente. El otro decil beneficiado es el X, con un aumento de ingreso especialmente importante y superior a los dos anteriores al pasar de 34.08% en 1996 a 35.77% en 2008.

El resto de los deciles, del III al IX, presentan una disminución en su participación en los ingresos. En otros términos, 20% más pobre de los hogares aumenta en 32 centésimas de punto porcentual su participación en la riqueza estatal, en tanto 10% más rico de los hogares lo hace en 171 centésimas. Las 203 centésimas que ganan entre ambos extremos lo pierde 60% de los hogares que se encuentra entre ellos.

⁹ De acuerdo con la información sobre pobreza y marginación derivada del Censo General de Población y Vivienda del año 2000 y del Conteo sobre Población del 2005.

Hogares a nivel nacional y su ingreso corriente monetario mensual promedio por deciles de hogar y su coeficiente de GINI 1996			
(miles de pesos)			
Total Nacional			
	Hogares	Ingreso	Porcentaje
Deciles	20,467,038	56,772,701,333	
		2,773,860	
I	2,046,704	344	1.24%
II	2,046,704	710	2.56%
III	2,046,704	987	3.56%
IV	2,046,704	1,275	4.60%
V	2,046,704	1,571	5.66%
VI	2,046,704	1,937	6.98%
VII	2,046,704	2,433	8.77%
VIII	2,046,704	3,150	11.36%
IX	2,046,704	4,479	16.15%
X	2,046,702	10,853	39.13%
			100.00%
Coeficiente de GINI			0.4855

Nota: los hogares están ordenados por deciles de acuerdo con su ingreso corriente monetario mensual.

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1996 y 2008, INEGI.

Hogares a nivel nacional y su ingreso corriente monetario mensual promedio por deciles de hogar y su coeficiente de GINI nacional 2008			
(miles de pesos)			
Total Nacional			
	Hogares	Ingreso	Porcentaje
Deciles	26732594	261,991,471,147	
		9,800,451	
I	2673259	1,331	1.36
II	2673259	2,571	2.62
III	2673259	3,554	3.63
IV	2673259	4,514	4.61
V	2673259	5,624	5.74
VI	2673259	7,062	7.21
VII	2673259	8,938	9.12
VIII	2673259	11,379	11.61
IX	2673259	16,261	16.59
X	2673263	36,770	37.52
			100.00%
Coeficiente de GINI			0.4781

Finalmente, el índice que mide la desigualdad de la distribución del ingreso, el coeficiente de GINI, presenta una ligera mejoría, al disminuir de 0.445 a 0.429.¹⁰ Cabe resaltar que esta reducción se debe esencialmente a la mejoría del decil I, ya que la del decil II es marginal y a partir del III existe una reducción en la participación en el ingreso.

A escala nacional el comportamiento de la distribución del ingreso presenta una dinámica distinta. En ésta todos los deciles, a excepción del X, presentan un aumento en sus ingresos en 2008 con respecto a 1996. La disminución del ingreso para el decil X es de 1.61%.

Los coeficientes de GINI para el ingreso corriente monetario a escala federal, de 1996 y 2008 fueron respectivamente de 0.4885 y 0.4781. La mejora de Jalisco (de 3.6%) fue superior a la nacional (2.1%). Si bien, tanto a escala nacional como local se presenta una disminución en la concentración del ingreso expresado en el coeficiente de GINI, nacionalmente mejora a partir de una disminución de los ingresos en el decil más rico, lo cual nos habla de una redistribución general entre los deciles; mientras que la mejora en la distribución jalisciense se debe a la evolución favorable del decil más pobre en detrimento de los deciles medios, toda vez que el decil más rico aumenta sus ingresos de manera importante; en otras palabras, se polariza más la distribución en favor de 10% más rico de los hogares.

¹⁰ El coeficiente de GINI es una medida de la concentración del ingreso tomando valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca a uno indica que hay mayor concentración del ingreso, en cambio cuando el valor de GINI se acerca a cero la concentración o desigualdad del ingreso es menor, es decir, existe mayor igualdad en la distribución del ingreso.

En términos absolutos, en Jalisco cada hogar perteneciente al decil I percibió en promedio 368 pesos mensuales en 1996, y 9,739 pesos para los hogares pertenecientes al decil X (a precios corrientes); es decir, poco más del ingreso de los deciles del I al VI en su conjunto era necesario para igualar el percibido únicamente por el decil X.

En 2008, el ingreso de los hogares del decil I es de aproximadamente 1,815 pesos mensuales, mientras que para el decil X el ingreso es de 41,901 pesos al mes. De manera similar, prácticamente el ingreso de siete deciles en su conjunto serían necesarios para igualar el obtenido por el decil X.

A escala nacional esto resulta en un ingreso absoluto aún más concentrado en los últimos tres deciles para ambos años: 1996 y 2008, necesitándose del ingreso de más de siete deciles para igualar el percibido por el decil más rico.

Si bien el ingreso que perciben todos los deciles de hogares jaliscienses en términos absolutos es superior al que se recibe en sus correspondientes nacionales, existe una mayor tendencia a la desigualdad del ingreso en esta entidad. Esto es, Jalisco es estructuralmente más equitativo que el promedio del país, pero su iniquidad tiende a crecer más rápidamente.

Las fuentes de ingreso

La proporción del ingreso que perciben los hogares, de acuerdo con sus distintas fuentes, presenta variaciones importantes entre las encuestas de 1996 y 2008. Es importante señalar que la clasificación de las fuentes de ingreso presentada por la encuesta de 1996, tanto local como nacional, es más restringida y en algunos casos distinta en relación con las presentadas para 2008.

Para el conjunto de los hogares, la fuente de ingreso más importante es la remuneración al trabajo subordinado. De acuerdo con la ENIGH-Jalisco 1996, esta fuente generaba 45.65% del ingreso y le seguía la estimación de alquiler de la vivienda, con 11.87%. Para 2008, los ingresos provenientes de la misma fuente aumentaron en más de 8 puntos porcentuales ubicándose en 53.89%, y se identifica como segunda fuente de ingreso la generada por el trabajo independiente, con 13.59%.

La importancia del trabajo subordinado es porcentualmente mayor en Jalisco que a escala nacional. De 1996 a 2008 aumentó más de 8 puntos porcentuales, mientras que a escala federal se incrementó en -3%.

Para el caso particular de los hogares jaliscienses más pobres (decil I), el comportamiento presenta matices muy diferentes. La remuneración al trabajo subordinado disminuye de 40.76% en 1996 a 35.34% en 2008. Este comportamiento se repite únicamente para el decil X. Para ambos deciles esta situación puede tener implicaciones muy diferentes. Mientras que para el decil I la segunda fuente de ingreso -las transferencias- aumentó en el mismo periodo más de 8 puntos porcentuales; el decil X, por su

parte, se presenta en 2008 como segunda fuente de ingresos el adquirido por trabajo independiente percibiendo 23.86% (el ingreso adquirido de esta fuente del decil I al IX no rebasa 10% en cada uno de los deciles). Para el decil I, el hecho de adquirir menor ingreso de su principal fuente lo ubica en una posición más vulnerable, ya que, acorde con los datos, lo hace más dependiente de los ingresos provenientes de transferencias (su segunda fuente de ingresos), toda vez que la remuneración al trabajo subordinado le suministra cada vez menos ingresos. Por su parte, para el decil X, la posibilidad de tener un ingreso considerable por trabajo subordinado y posiblemente con relativa estabilidad laboral, le facilita, por otro lado, la posibilidad de crear una fuente alterna de ingreso por trabajo independiente a través del capital que le proporciona su principal fuente de ingreso, colocándolo en una posición de mayores privilegios en relación con el decil I.

Hogares por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares en Jalisco 1996 (miles de pesos y porcentajes)

Composición de las principales fuentes de ingreso	Total	Deciles de hogares									
		I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X
Ingreso corriente total	15,246,530	276,913	506,162	651,957	815,164	989,034	1,196,374	1,447,483	1,828,064	2,436,203	5,099,176
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ingreso corriente monetario	11,509,342	183,911	364,861	491,275	617,264	784,990	874,145	1,057,675	1,459,016	1,893,756	3,782,449
	75.49%	66.41%	72.08%	75.35%	75.72%	79.37%	73.07%	73.07%	79.81%	77.73%	74.18%
Remuneración al trabajo (subordinado)	6,960,596	112,863	214,749	315,960	384,137	465,975	496,692	654,640	952,178	1,069,707	2,293,695
	45.65%	40.76%	42.43%	48.46%	47.12%	47.11%	41.52%	45.23%	52.09%	43.91%	44.98%
Renta empresarial y cooperativas de producción *	29,498,870	41,919	81,149	97,825	161,011	236,547	284,416	236,275	306,782	478,473	1,025,473
	19.35%	15.14%	16.03%	15.00%	19.75%	23.92%	23.77%	16.32%	16.78%	19.64%	20.11%
Transferencias	1,390,302	28,799	67,512	65,067	67,639	81,113	92,485	146,747	183,898	258,016	399,026
	9.12%	10.40%	13.34%	9.98%	8.30%	8.20%	7.73%	10.14%	10.06%	10.59%	7.83%
Renta de la propiedad / otros ingresos	208,574	330	1,451	12,423	4,477	1,355	552	20,013	16,158	87,560	64,255
	1.37%	0.12%	0.29%	1.91%	0.55%	0.14%	0.05%	1.38%	0.88%	3.59%	1.26%
Ingreso corriente no monetario	3,737,188	93,002	141,301	160,682	197,900	204,044	322,229	389,808	369,048	542,447	1,316,727
	24.51%	33.59%	27.92%	24.65%	24.28%	20.63%	26.93%	26.93%	20.19%	22.27%	25.82%
Autoconsumo	158,383	7,708	7,705	7,536	10,899	13,924	31,808	33,315	19,177	8,672	17,639
	1.03%	2.78%	1.52%	1.16%	1.34%	1.41%	2.66%	2.30%	1.05%	0.36%	0.35%
Pago en especie	260,902	1,741	5,686	3,759	7,604	11,501	22,018	26,247	69,618	87,320	25,408
	1.71%	0.63%	1.12%	0.58%	0.93%	1.16%	1.84%	1.81%	3.81%	3.58%	0.50%
Regalos	1,508,895	27,617	46,879	47,641	65,051	57,549	124,977	157,374	81,167	178,948	721,692
	9.90%	9.97%	9.26%	7.31%	7.98%	5.82%	10.44%	10.87%	4.44%	7.35%	14.15%
Estimación de alquiler de la vivienda	1,809,008	55,936	81,031	101,746	114,346	121,070	143,426	172,872	199,086	267,507	551,988
	11.87%	20.20%	16.01%	15.61%	14.03%	12.24%	11.99%	11.94%	10.89%	10.98%	10.82%

Nota 1: Los datos son expresados en miles de pesos, motivo por el cual se puede encontrar una diferencia en las cifras totales por cuestiones de redondeo.
 * En el monto de ingreso corriente por renta empresarial se incluyeron, el ingreso monetario y no monetario de los negocios: agrícolas, pecuarios y sus derivados, forestales, recolección de flora y fauna, productos forestales, caza, acuacultura y pesca.
 Fuente: Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de Jalisco 1996, INEGI.

Hogares por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares en Jalisco 2008 (miles de pesos y porcentajes)												
Composición de las principales fuentes de ingreso		Total	Deciles de hogares									
			I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X
Ingreso corriente total												
Hogares		1,647,268	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,734
Ingreso		69,637,583	1,374,728	2,310,629	2,976,228	3,626,161	4,472,564	5,366,643	6,452,153	8,048,679	11,200,604	23,809,194
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ingreso corriente monetario		57,879,954	896,803	1,731,862	2,276,900	2,820,337	3,633,975	4,366,023	5,305,353	6,683,872	9,457,376	20,707,454
		83.12%	65.23%	74.95%	76.50%	77.78%	81.25%	81.35%	82.23%	83.04%	84.44%	86.97%
Remuneraciones por trabajo subordinado ²		37,528,856	485,789	1,253,795	1,596,010	2,024,667	2,705,370	3,647,937	3,909,016	5,109,969	6,684,195	10,112,107
		53.89%	35.34%	54.26%	53.63%	55.84%	60.49%	67.97%	60.58%	63.49%	59.68%	42.47%
Ingresos por trabajo independiente		9,465,113	98,797	164,129	292,729	246,365	354,601	240,055	644,654	681,124	1,061,105	5,681,555
		13.59%	7.19%	7.10%	9.84%	6.79%	7.93%	4.47%	9.99%	8.46%	9.47%	23.86%
Ingresos de otros trabajos		1,646,918	40,056	58,224	80,026	128,355	79,325	105,271	189,598	149,483	388,154	428,426
		2.36%	2.91%	2.52%	2.69%	3.54%	1.77%	1.96%	2.94%	1.86%	3.47%	1.80%
Renta de la propiedad		3,673,856	12,459	13,108	51,053	32,517	108,918	31,153	83,694	94,130	380,345	2,866,478
		5.28%	0.91%	0.57%	1.72%	0.90%	2.44%	0.58%	1.30%	1.17%	3.40%	12.04%
Transferencias		5,504,026	257,716	241,416	251,080	388,388	384,940	328,021	461,818	647,549	932,960	1,610,136
		7.90%	18.75%	10.45%	8.44%	10.71%	8.61%	6.11%	7.16%	8.05%	8.33%	6.76%
Otros ingresos corrientes		61,185	1,985	1,190	6,002	44	820	13,585	16,573	1,617	10,617	8,752
		0.09%	0.14%	0.05%	0.20%	0.00%	0.02%	0.25%	0.26%	0.02%	0.09%	0.04%
Ingreso corriente no monetario		11,757,629	477,925	578,767	699,328	805,824	838,589	1,000,620	1,146,800	1,364,806	1,743,229	3,101,741
		16.88%	34.8%	25.05%	23.50%	22.22%	18.75%	18.65%	17.77%	16.96%	15.56%	13.03%
Autoconsumo		516,123	25,406	18,353	41,606	33,581	27,621	35,277	82,223	75,808	101,923	74,325
		0.74%	1.85%	0.79%	1.40%	0.93%	0.62%	0.66%	1.27%	0.94%	0.91%	0.31%
Remuneraciones en especie		973,350	7,555	18,473	24,777	67,761	46,835	70,475	74,974	135,358	108,061	419,081
		1.40%	0.55%	0.80%	0.83%	1.87%	1.05%	1.31%	1.16%	1.68%	0.96%	1.76%
Transferencias en especie		2,802,625	166,193	214,412	183,025	234,800	214,768	276,803	314,499	398,849	359,520	439,757
		4.0%	12.09%	9.28%	6.15%	6.48%	4.80%	5.16%	4.87%	4.96%	3.21%	1.85%
Estimación del alquiler de la vivienda		7,465,532	278,772	327,529	449,921	469,683	549,366	618,066	675,103	754,790	1,173,725	2,168,578
		10.7%	20.28%	14.17%	15.12%	12.95%	12.28%	11.52%	10.46%	9.38%	10.48%	9.11

Nota: los datos son expresados en miles de pesos, motivo por el cual se puede encontrar una diferencia en las cifras totales por cuestiones de redondeo.
Fuente: Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de Jalisco 2008, INEGI.

Cabe resaltar que los aumentos y las disminuciones del ingreso proveniente del trabajo subordinado localmente, de 1996 a 2008 para cada uno de los deciles, corresponden a los mismos aumentos y disminuciones a escala nacional, es decir, si un decil nacional presenta un aumento de 1996 a 2008, también se presenta un aumento en el mismo decil correspondiente a Jalisco, aunque las cantidades porcentuales sean distintas.

En suma, las tendencias en los cambios porcentuales de los ingresos obtenidos de las distintas fuentes del ingreso local parecen estar determinadas por su comportamiento con el nacional, no obstante que los aumentos o disminuciones son más acentuados en Jalisco.

Hogares a nivel nacional por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares 1996 (miles de pesos)											
Composición de las principales fuentes de ingreso	Total	Deciles de hogares									
		I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X
Ingreso corriente total											
Hogares	20,465,107	2,044,773	2,046,704	2,046,704	2,046,704	2,046,704	2,046,704	2,046,704	2,046,704	2,046,704	2,046,702
Ingreso	226,260,549	4,117,798	6,873,312	9,019,223	11,239,072	13,642,255	16,688,741	20,259,090	26,132,522	36,362,414	81,926,122
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ingreso corriente monetario	170,318,104	2,727,837	4,824,881	6,569,169	8,185,842	10,038,961	12,287,323	14,935,243	19,232,611	27,282,023	64,234,214
	75.28%	66.25%	70.20%	72.84%	72.83%	73.59%	73.63%	73.72%	73.60%	75.03%	78.41%
Remuneraciones al trabajo	106,911,862	1,381,149	2,555,992	3,945,176	5,181,978	6,494,215	8,257,205	10,085,682	12,853,178	18,528,568	37,628,719
	47.25%	33.54%	37.19%	43.74%	46.11%	47.60%	49.48%	49.78%	49.18%	50.96%	45.93%
Renta empresarial *	42,615,534	825,405	1,445,526	1,694,210	1,843,090	2,067,359	2,736,837	3,215,125	3,983,216	5,351,906	19,452,860
	18.83%	20.04%	21.03%	18.78%	16.40%	15.15%	16.40%	15.87%	15.24%	14.72%	23.74%
Cooperativas de producción	154,830	683	3,512	3,647	11,048	21,743	1,432	8,459	21,621	30,666	52,019
	0.07%	0.03%	0.07%	0.06%	0.13%	0.22%	0.01%	0.06%	0.11%	0.11%	0.08%
Renta de la propiedad	3,244,806	12,614	54,858	46,747	64,162	116,236	53,390	100,024	228,674	528,105	2,039,996
	1.43%	0.31%	0.80%	0.52%	0.57%	0.85%	0.32%	0.49%	0.88%	1.45%	2.49%
Transferencias	15,732,458	503,250	760,841	871,832	1,078,444	1,302,065	1,190,928	1,481,575	2,059,725	2,485,889	3,997,909
	6.95%	12.22%	11.07%	9.67%	9.60%	9.54%	7.14%	7.31%	7.88%	6.84%	4.88%
Otros ingresos corrientes	1,658,614	4,736	4,152	7,557	7,120	37,343	47,531	44,378	86,197	356,889	1,062,711
	0.73%	0.12%	0.06%	0.08%	0.06%	0.27%	0.28%	0.22%	0.33%	0.98%	1.30%
Ingreso corriente no monetario	55,942,445	1,389,961	2,048,431	2,450,054	3,053,230	3,603,294	4,401,418	5,323,847	6,899,911	9,080,391	17,691,908
	24.72%	33.75%	29.80%	27.16%	27.17%	26.41%	26.37%	26.28%	26.40%	24.97%	21.59%
Autoconsumo	2,888,794	257,266	257,394	267,921	274,252	200,368	252,838	302,337	308,842	298,519	469,057
	1.28%	6.25%	3.74%	2.97%	2.44%	1.47%	1.52%	1.49%	1.84%	0.82%	0.57%
Pago en especie	5,413,044	18,364	96,783	98,235	184,817	326,045	458,771	636,211	849,516	1,081,661	1,662,641
	2.39%	0.45%	1.41%	1.09%	1.64%	2.39%	2.75%	3.14%	3.25%	2.97%	2.03%
Regalos	14,584,162	378,990	581,715	782,503	919,518	1,065,140	1,204,997	1,570,480	1,820,207	2,427,529	3,833,083
	6.45%	9.20%	8.46%	8.68%	8.18%	7.81%	7.22%	7.75%	6.97%	6.68%	4.68%
Estimación del alquiler de la vivienda	33,056,445	735,341	1,112,539	1,301,395	1,674,643	2,011,741	2,484,812	2,814,819	3,921,346	5,272,682	11,727,127
	14.61%	17.86%	16.19%	14.43%	14.90%	14.75%	14.89%	13.89%	15.01%	14.50%	14.31%

* En el monto del ingreso corriente por renta empresarial se incluyen, el ingreso monetario y no monetario de los negocios agrícolas, pecuarios y sus derivados, forestales, recolección de flora, productos forestales, caza, acuicultura y pesca.

Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1996, INEGI.

Hogares a nivel nacional por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares 2008 (miles de pesos y porcentajes)

1/2

Composición de las principales fuentes de ingreso		Total	Deciles de hogares											
			I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X		
Ingreso corriente total														
Hogares		26,731,417	2,672,082	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,263	
Ingreso		980,919,514	16,348,930	28,569,859	38,475,335	48,051,724	58,681,100	72,198,874	90,164,020	114,548,447	158,208,621	355,672,602		
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%					
Ingreso corriente monetario		785,974,413	10,676,536	20,617,904	28,505,448	36,202,974	45,106,710	56,635,636	71,681,750	91,254,606	130,407,373	294,885,477		
		80.13%	65.30%	72.17%	74.09%	75.34%	76.87%	78.44%	79.50%	79.66%	82.43%	82.91%		
Remuneraciones por trabajo Subordinado ¹		489,699,266	4,102,906	10,969,422	17,327,901	23,016,754	30,154,039	39,601,427	51,186,155	64,225,018	92,760,497	156,355,149		
		49.92%	25.10%	38.40%	45.04%	47.90%	51.39%	54.85%	56.77%	56.07%	58.63%	43.96%		
Ingresos por trabajo independiente ¹		125,096,936	1,927,065	3,195,124	3,545,199	5,240,351	6,192,130	6,623,345	8,674,821	10,733,751	14,897,673	64,067,478		
		12.75%	11.79%	11.18%	9.21%	10.91%	10.55%	9.17%	9.62%	9.37%	9.42%	18.01%		
Ingresos de otros trabajos ²		25,110,838	483,223	1,227,443	1,570,385	1,674,492	1,905,063	2,349,058	2,857,139	3,303,367	4,208,661	5,532,006		
		2.56%	2.96%	4.30%	4.08%	3.48%	3.25%	3.25%	3.17%	2.88%	2.66%	1.56%		
Renta de la propiedad		47,345,930	67,804	159,224	318,935	339,582	554,808	700,591	1,046,428	2,250,488	4,704,491	37,203,578		
		4.83%	0.41%	0.56%	0.83%	0.71%	0.95%	0.97%	1.16%	1.96%	2.97%	10.46%		
Transferencias		98,079,762	4,080,553	5,044,027	5,725,635	5,868,595	6,242,377	7,321,696	7,865,333	10,680,590	13,805,212	31,445,745		
		10.00%	24.96%	17.66%	14.88%	12.21%	10.64%	10.14%	8.72%	9.32%	8.73%	8.84%		
Otros ingresos corrientes		641,681	14,985	22,664	17,393	63,201	58,294	39,518	51,874	61,392	30,839	281,520		
		0.07%	0.09%	0.08%	0.05%	0.13%	0.10%	0.05%	0.06%	0.05%	0.02%	0.08%		
Ingreso corriente no monetario		194,945,100	5,672,394	7,951,955	9,969,887	11,848,750	13,574,390	15,563,238	18,482,271	23,293,842	27,801,248	60,787,125		
		19.87%	34.70%	27.83%	25.91%	24.66%	23.13%	21.56%	20.50%	20.34%	17.57%	17.09%		
Autoconsumo		8,158,968	533,041	584,500	448,058	711,088	651,796	729,276	842,825	1,035,827	1,148,365	1,474,192		
		0.83%	3.26%	2.05%	1.16%	1.48%	1.11%	1.01%	0.93%	0.90%	0.73%	0.41%		

Hogares a nivel nacional por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares 2008 (miles de pesos y porcentajes)											
Composición de las principales fuentes de ingreso	Total	Deciles de hogares									
		I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X
Remuneraciones en especie	14,561,952	46,924	189,732	431,117	515,841	776,545	1,038,337	1,530,899	2,046,216	2,636,966	5,349,375
	1.48%	0.29%	0.66%	1.12%	1.07%	1.32%	1.44%	1.70%	1.79%	1.67%	1.50%
Transferencias en especie	62,872,195	2,188,687	3,039,440	3,946,384	4,482,192	4,844,174	5,091,612	5,615,612	7,432,987	7,794,583	18,436,524
	6.41%	13.39%	10.64%	10.26%	9.33%	8.26%	7.05%	6.23%	6.49%	4.93%	5.18%
Estimación del alquiler de la vivienda	109,351,985	2,903,742	4,138,283	5,144,328	6,139,628	7,301,875	8,704,014	10,492,935	12,778,812	16,221,334	35,527,034
	11.15%	17.76%	14.48%	13.37%	12.78%	12.44%	12.06%	11.64%	11.16%	10.25%	9.99%

Nota: los datos son expresados en miles de pesos, motivo por el cual se puede encontrar una diferencia en las cifras totales por cuestiones de redondeo.
Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2008, INEGI.

B) Composición del gasto

En términos generales, el mayor consumo que los hogares generan es en alimentos y bebidas. La proporción de gasto en este rubro es mayor en la medida en que los ingresos del hogar son menores. En 1996, en Jalisco, el decil I gastaba en alimentos y bebidas 51.4% de su ingreso, mientras que el decil X sólo 21%. Sin embargo, en términos absolutos, los hogares del decil X le dedican un monto de casi el cuádruple de lo que le destinan los del decil I. Es decir, asignándole los primeros sólo 40% de la parte que le designan los segundos, consumen cuatro veces más.

A pesar de que la información para este rubro se presenta más desagregada para 2008, el gasto efectuado en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar es relativamente similar, aunque la brecha de desigualdad entre los deciles I y X es menor.

Tanto en 1996 como en 2008, el decil I concentra su gasto básicamente en tres rubros: 1) alimentos y bebidas, 2) vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustible, y 3) transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones. Si bien el decil X realiza su mayor gasto en los mismo rubros, es proporcionalmente inferior, otorgándole la posibilidad de hacer un gasto importante en servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedajes y alojamiento, lo que representa 21.52% contra 3.87 % del decil I en 1996, y 19.76% contra 8% del decil I en 2008.

Resumidamente, las diferencias del gasto entre los deciles más pobres y los más ricos presentan una tendencia hacia la igualdad en 2008.

Hogares por la composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario trimestral según deciles de hogares de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral Jalisco 1996 (miles de pesos y porcentajes)											
Composición de los grandes rubros del gasto	Total	Deciles de hogares									
		I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X
Gasto corriente monetario	10,350,217	302,141	439,668	546,114	679,343	763,754	856,423	971,291	1,297,197	1,625,122	2,869,164
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar	3,635,531	155,274	211,253	282,734	327,429	354,647	354,398	412,006	472,611	462,928	602,251
	35.13%	51.39%	48.05%	51.77%	48.20%	46.43%	41.38%	42.42%	36.43%	28.49%	20.99%
Vestido y calzado	545,190	9,834	13,971	29,778	37,067	35,296	46,943	50,922	71,981	95,660	153,738
	5.27%	3.25%	3.18%	5.45%	5.46%	4.62%	5.48%	5.24%	5.55%	5.89%	5.36%
Vivienda, servicios de conservación energía eléctrica y combustible	1,034,074	32,696	65,026	56,882	80,147	78,869	86,988	83,153	113,236	170,125	266,952
	9.99%	10.82%	14.79%	10.42%	11.80%	10.33%	10.16%	8.56%	8.73%	10.47%	9.30%
Artículos y servicios para la limpieza y cuidado de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos	766,476	22,606	30,279	35,111	45,827	52,034	48,148	60,609	85,893	130,290	255,679
	7.41%	7.48%	6.89%	6.43%	6.75%	6.81%	5.62%	6.24%	6.62%	8.02%	8.91%
Cuidados médicos y conservación de la salud	497,064	7,245	16,814	14,768	15,642	28,546	46,986	45,132	59,169	145,454	117,308
	4.80%	2.40%	3.82%	2.70%	2.30%	3.74%	5.49%	4.65%	4.56%	8.95%	4.09%
Transporte adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones	1,536,703	41,333	38,658	40,902	73,639	85,061	110,323	138,745	233,585	266,643	507,814
	14.85%	13.68%	8.79%	7.49%	10.84%	11.14%	12.88%	14.28%	18.01%	16.41%	17.70%
Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento	1,420,582	11,690	28,612	47,148	40,760	75,090	101,856	119,433	153,790	224,764	617,439
	13.73%	3.87%	6.51%	8.63%	6.00%	9.83%	11.89%	12.30%	11.86%	13.83%	21.52%
Artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias	914,597	21,463	35,055	38,791	58,832	54,211	60,781	61,291	106,932	129,258	347,983
	8.84%	7.10%	7.97%	7.10%	8.66%	7.10%	7.10%	6.31%	8.24%	7.95%	12.13%

Nota: los datos son expresados en miles de pesos, motivo por el cual se puede encontrar una diferencia en las cifras totales por cuestiones de redondeo.
Fuente: Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de Jalisco 1996, INEGI.

Hogares por la composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario trimestral según deciles de hogares de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral Jalisco 2008 (miles de pesos y porcentajes)

Composición de los grandes rubros del gasto	Total	Deciles de hogares										
		I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X	
Gasto corriente monetario												
Hogares	1,647,268	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,726	164,734
Gasto	39,715,516	1,409,768	2,012,413	2,499,145	2,747,478	3,379,447	3,481,438	3,727,341	4,703,962	6,068,811	9,685,712	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Alimentos, bebidas y tabaco	13,693,098	625,444	866,550	1,052,088	1,107,237	1,344,260	1,304,004	1,394,980	1,584,660	1,975,140	2,438,735	
	34.48%	44.37%	43.06%	42.10%	40.30%	39.78%	37.46%	37.43%	33.69%	32.55%	25.18%	
Vestido y calzado	1,863,919	46,728	75,933	111,888	99,244	144,035	155,157	181,736	264,548	288,979	495,670	
	4.69%	3.31%	3.77%	4.48%	3.61%	4.26%	4.46%	4.88%	5.62%	4.76%	5.12%	
Vivienda y servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles	4,645,628	208,201	313,638	337,210	406,396	393,653	402,143	448,548	544,561	662,287	928,991	
	11.70%	14.77%	15.59%	13.49%	14.79%	11.65%	11.55%	12.03%	11.58%	10.91%	9.59%	
Artículos y servicios para la limpieza, cuidados de la casa, enseres domésticos y muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos	2,074,793	75,503	101,905	127,881	120,717	150,439	163,255	184,323	252,160	322,099	576,510	
	5.22%	5.36%	5.06%	5.12%	4.39%	4.45%	4.69%	4.95%	5.36%	5.31%	5.95%	
Cuidados de la salud	1,098,238	36,865	42,248	74,429	80,306	64,073	76,544	92,428	101,697	117,756	411,894	
	2.77%	2.61%	2.10%	2.98%	2.92%	1.90%	2.20%	2.48%	2.16%	1.94%	4.25%	
Transporte; adquisición, mantenimiento, accesorios y servicios para vehículos; comunicaciones	7,268,692	188,783	300,544	362,383	448,355	599,729	658,910	681,339	887,856	1,243,330	1,897,464	
	18.30%	13.39%	14.93%	14.50%	16.32%	17.75%	18.93%	18.28%	18.87%	20.49%	19.59%	
Servicios de educación, artículos educativos, artículos de esparcimiento y otros gastos de esparcimiento	5,141,628	112,762	126,821	210,695	222,135	367,792	418,431	389,625	570,668	809,046	1,913,651	
	12.95%	8.00%	6.30%	8.43%	8.09%	10.88%	12.02%	10.45%	12.13%	13.33%	19.76%	
Cuidados personales, accesorios y efectos personales y otros gastos diversos	2,548,481	86,970	138,644	173,037	179,616	200,620	235,759	234,207	283,427	405,353	610,849	
	6.42%	6.17%	6.89%	6.92%	6.54%	5.94%	6.77%	6.28%	6.03%	6.68%	6.31%	
Transferencias de gasto	1,450,079	28,513	46,129	49,534	83,472	114,845	67,234	120,155	283,427	244,821	411,948	
	3.65%	2.02%	2.29%	1.98%	3.04%	3.40%	1.93%	3.22%	6.03%	4.03%	4.25%	

Nota: los datos son expresados en miles de pesos, motivo por el cual se puede encontrar una diferencia en las cifras totales por cuestiones de redondeo.
Fuente: Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de Jalisco 2008, INEGI.

De acuerdo con la información nacional, la composición del gasto para el conjunto de los hogares es similar a la que se presenta localmente, tanto en estructura como en tendencia.

Hogares a nivel nacional por la composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario trimestral según deciles de hogares de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral 1996 (miles de pesos y porcentajes)											
Composición de los grandes rubros del gasto	Deciles de hogares										
	Total	I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X
Ingreso corriente monetario											
Hogares	20,443,867	2,038,508	2,039,388	2,045,961	2,044,120	2,046,511	2,046,511	2,043,338	2,046,511	2,046,511	2,046,508
Gasto	151,501,355	3,807,435	5,748,468	7,341,921	8,934,353	10,675,899	12,521,418	14,390,325	18,142,786	23,154,448	46,784,302
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Alimentos y bebidas dentro y fuera del hogar y tabaco	54,208,272	2,163,769	3,020,203	3,631,008	4,234,594	4,876,063	5,303,192	5,867,465	6,814,097	7,742,593	10,555,288
	35.78%	56.83%	52.54%	49.46%	47.40%	45.67%	42.35%	40.77%	37.56%	33.44%	22.56%
Vestido y calzado	8,583,580	179,619	273,075	358,531	481,690	549,000	632,751	839,731	1,065,703	1,494,419	2,709,061
	5.67%	4.72%	4.75%	4.88%	5.39%	5.14%	5.05%	5.84%	5.87%	6.45%	5.79%
Vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles	13,545,254	340,887	561,293	752,179	851,082	1,049,987	1,225,511	1,393,875	1,590,188	1,936,856	3,843,396
	8.94%	8.95%	9.76%	10.24%	9.53%	9.84%	9.79%	9.69%	8.76%	8.36%	8.22%
Artículos y servicios para la limpieza y cuidado de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos	11,616,516	303,558	436,325	544,885	666,158	766,589	832,511	1,023,969	1,302,466	1,721,041	4,019,014
	7.67%	7.97%	7.59%	7.42%	7.46%	7.18%	6.65%	7.12%	7.18%	7.43%	8.59%
Cuidados médicos y conservación de la salud	5,382,209	98,904	200,312	332,823	318,542	333,560	391,210	460,698	585,702	857,951	1,802,507
	3.55%	2.60%	3.48%	4.53%	3.57%	3.12%	3.12%	3.20%	3.23%	3.71%	3.85%
Transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones	24,584,097	272,164	524,468	701,074	970,969	1,241,755	1,959,058	2,110,287	3,004,025	4,152,071	9,648,226
	16.23%	7.15%	9.12%	9.55%	10.87%	11.63%	15.65%	14.66%	16.56%	17.93%	20.62%
Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento	20,995,866	223,154	366,981	495,912	766,579	964,418	1,196,499	1,642,513	2,381,994	3,275,229	9,682,587
	13.86%	5.86%	6.38%	6.75%	8.58%	9.03%	9.56%	11.41%	13.13%	14.15%	20.70%
Artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias	12,585,561	225,380	365,811	525,509	644,739	894,527	980,686	1,051,787	1,398,611	1,974,288	4,524,223
	8.31%	5.92%	6.36%	7.16%	7.22%	8.38%	7.83%	7.31%	7.71%	8.53%	9.67%

Nota: los datos son expresados en miles de pesos, motivo por el cual se puede encontrar una diferencia en las cifras totales por cuestiones de redondeo.
Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1996, INEGI.

Hogares a nivel nacional por la composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario trimestral según deciles de hogares de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral 2008 (miles de pesos y porcentajes)

Composición de los grandes rubros del gasto	Total	Deciles de hogares										
		I	II	III	IV	V	V	VII	VIII	IX	X	
Gasto corriente monetario												
Hogares	26,714,362	2,666,615	2,667,620	2,672,737	2,669,389	2,672,764	2,672,197	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,259	2,673,263
Gasto	587,689,417	17,976,525	25,377,775	31,250,537	36,997,664	43,336,135	50,644,316	57,626,747	68,846,583	92,886,128	162,747,006	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Alimentos, bebidas y tabaco	197,514,911	9,319,497	11,885,085	13,690,987	15,660,647	17,452,010	19,969,435	21,140,316	23,366,383	28,068,697	36,961,854	
	33.61%	51.84%	46.83%	43.81%	42.33%	40.27%	39.43%	36.68%	33.94%	30.22%	22.71%	
Vestido y calzado	30,887,323	803,224	1,139,253	1,490,775	1,831,161	2,148,665	2,528,842	3,075,120	3,791,770	4,876,723	9,201,790	
	5.26%	4.47%	4.49%	4.77%	4.95%	4.96%	4.99%	5.34%	5.51%	5.25%	5.65%	
Vivienda y servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles	59,002,675	1,996,749	3,045,934	3,814,654	4,256,327	4,917,047	5,436,559	5,935,826	6,800,127	8,874,318	13,925,134	
	10.04%	11.11%	12.00%	12.21%	11.50%	11.35%	10.73%	10.30%	9.88%	9.55%	8.56%	
Artículos y servicios para la limpieza, cuidados de la casa, enseres domésticos y muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos	35,193,304	1,090,320	1,434,819	1,616,386	1,989,368	2,262,020	2,609,955	3,020,907	3,536,684	5,186,692	12,446,154	
	5.99%	6.07%	5.65%	5.17%	5.38%	5.22%	5.15%	5.24%	5.14%	5.58%	7.65%	
Cuidado de la salud	18,306,585	449,784	714,355	850,645	899,741	1,035,706	1,259,732	1,536,012	1,970,495	2,727,504	6,862,610	
	3.12%	2.50%	2.81%	2.72%	2.43%	2.39%	2.49%	2.67%	2.86%	2.94%	4.22%	
Transporte; adquisición, mantenimiento, accesorios y servicios para vehículos; comunicaciones	108,311,620	2,003,686	3,226,360	4,422,449	5,655,077	7,023,982	9,197,792	10,628,935	13,322,908	19,161,811	33,668,620	
	18.43%	11.15%	12.71%	14.15%	15.28%	16.21%	18.16%	18.44%	19.35%	20.63%	20.69%	
Servicios de educación, artículos educativos, artículos de esparcimiento y otros gastos de esparcimiento	79,500,581	893,831	1,785,016	2,639,841	3,427,059	4,562,828	5,109,866	6,788,733	9,136,142	13,963,679	31,193,586	
	13.53%	4.97%	7.03%	8.45%	9.26%	10.53%	10.09%	11.78%	13.27%	15.03%	19.17%	
Cuidados personales, accesorios y efectos personales y otros gastos diversos	40,899,250	1,229,122	1,831,429	2,199,285	2,659,332	2,957,368	3,329,042	3,856,197	4,932,497	6,474,413	11,430,565	
	6.96%	6.84%	7.22%	7.04%	7.19%	6.82%	6.57%	6.69%	7.16%	6.97%	7.02%	
Transferencias de gasto	18,073,167	190,312	315,524	525,517	618,951	976,509	1,203,093	1,644,701	1,989,578	3,552,289	7,056,694	
	3.08%	1.06%	1.24%	1.68%	1.67%	2.25%	2.38%	2.85%	2.89%	3.82%	4.34%	

Nota: los datos son expresados en miles de pesos, motivo por el cual se puede encontrar una diferencia en las cifras totales por cuestiones de redondeo.
Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2008, INEGI.

C) Conclusiones y recomendaciones sobre la distribución del ingreso

Conclusiones

En términos absolutos, en 2008 el ingreso de los hogares jaliscienses fue superior al registrado en 1996. Sin embargo, la distribución porcentual de esta retribución presenta una tendencia más acentuada hacia la concentración del ingreso en 10% más rico de la población en 2008, en contraposición con la tendencia nacional. De los años 1996 a 2008, se observa que los deciles medios se inclinaron hacia una reducción de su poder adquisitivo, lo que podría traducirse en un proceso de empobrecimiento de las clases medias, o a una polarización del ingreso. Lo anterior pone de manifiesto que en Jalisco, a pesar de que el ingreso de los hogares puede ser mayor que el registrado nacionalmente, el mecanismo de distribución local beneficia básicamente al grupo más rico de los hogares jaliscienses.

Recomendaciones:

1. Con el propósito de contar con datos actualizados sobre el estado que guarda el poder adquisitivo de los jaliscienses, se recomienda que periódica y regularmente se lleve a cabo la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares de Jalisco en el mismo sentido en que se levanta a escala nacional. La generación de información sobre la distribución del ingreso de forma regular y continua proporcionaría las condiciones para elaborar un manejo exacto de información y un análisis más integral que conduzca a propuestas concretas de modificación y/o generación de políticas públicas enfocadas a una redistribución del ingreso en términos equitativos para desincentivar así los procesos de concentración de la riqueza. Cabe recordar que la ENIGH Jalisco anterior a la de 2008 fue la publicada en 1996.
2. La distribución del ingreso, al depender de las estructuras productivas y sociales prevaletentes, requiere ser mejorada mediante la polarización de actividades económicas y de política de bienestar que privilegien una reversión de los factores que centralizan los beneficios del crecimiento.

3) La evolución del empleo

A) Los cambios en la estructura del empleo

A partir de enero de 2005, los organismos federales encargados de medir la evolución del empleo decidieron cambiar la metodología que hasta entonces habían utilizado. Terminó el ciclo de la Encuesta Nacional del Empleo (ENE, de 1988 a 2004) y se abrió el de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. El conjunto de estos cambios

dificultó la posibilidad de comparar los datos existentes hasta diciembre de 2004 y los disponibles a partir de 2005. Por ello, el presente texto sólo referirá la situación real de 2005 a 2008 (con base en la *ENOE*).

La metodología a utilizarse a continuación pretende comparar los datos generales de Jalisco y del conjunto del país, con el fin de ubicar qué situación guarda el estado en el marco del contexto nacional. En todos los casos -exceptuando el último apartado que aborda las consecuencias de la actual crisis- se tomarán los datos del segundo trimestre de cada año, ya que es el que presenta la situación más estable de entre todos. En el cuarto trimestre generalmente hay más empleo, debido al crecimiento de la demanda de bienes derivado de la temporada navideña; en el primer trimestre ocurre el fenómeno inverso; y el tercer trimestre se ve afectado por el empleo eventual originado por las vacaciones de verano, en especial en el sector educativo.

En 2008 Jalisco disponía de una población de 6.9 millones de habitantes, contando 3.1 millones de trabajadores ocupados y alrededor de 98 mil desocupados. Durante el periodo 2005-2008, se agregaron cada año un promedio de 89 mil trabajadores a la PEA (3% de crecimiento medio anual).

El incremento de la población económicamente activa (PEA) estatal presenta diversas irregularidades, ejemplificadas con que en 2006 aumentó en 42 mil personas, en tanto que en 2007 lo hizo en 100,091 y en 2008, en 124 mil (variaciones del segundo trimestre de cada año con respecto al mismo trimestre del año previo). Una modificación de este tipo difícilmente puede explicarse a partir de un comportamiento demográfico inercial, y dificulta enormemente las posibilidades de planeación sobre los requerimientos de empleo que pueda tener el estado.

Entre las posibles interpretaciones que se pueden hacer para este comportamiento está el tamaño insuficiente de muestra estadística que existe para el registro de la PEA estatal, lo que hace se reduzca el grado de confianza de los resultados e incremente la variabilidad en el tiempo.

Una segunda explicación puede derivarse de los cambios coyunturales asociados a la emigración. Durante el año 2006, y aun en 2007, es probable que el éxodo poblacional hacia Estados Unidos se haya mantenido. Sin embargo, esta tendencia pudo haberse revertido en 2008 ante la falta de oportunidades laborales en el vecino país, lo que detuvo el proceso inmigratorio desde Jalisco, consiguiendo revertirse parcialmente.

La tercera causa puede manifestarse como resultado del repunte de la inflación y de la crisis interna en México. Ante un deterioro del poder adquisitivo de los individuos, una estrategia recurrente en México ha sido la de incrementar el número de miembros del hogar que se incorporan a la realización de actividades económicas. No obstante, según lo registrado, a partir de noviembre de 2008 este fenómeno parece haberse revertido.

En el segundo trimestre de 2008, la población ocupada jalisciense representó el 7% de la nacional, lo que supera su contribución, tanto en producción (5.7%) como en el empleo total (6.6%). Los trabajadores son jóvenes en términos generales, con una participación predominantemente masculina, pero crecientemente femenina.

La población ocupada de Jalisco menor de 25 años representa 8.2% de los de la misma edad en el conjunto del país. En cambio, en el estado sólo se ubica 6.3% del empleo nacional de personas de 60 a 64 años. Al hacer un comparativo de los incrementos estatal y nacional por grupo de edad, se destaca que a escala federal ninguno de esos conjuntos registró una disminución en el tamaño de su población ocupada de 2005 a 2008; en cambio, la PEA jalisciense documentó caídas en sus tres diferentes rangos: 14 a 19 años, 30 a 34, y 65 y mayores.

Si bien la mayor parte de la población ocupada de Jalisco es masculina (61%), la tasa media de crecimiento anual de la femenina es mucho mayor (5.3% vs 2.6%). De esto se deduce que, mientras la participación jalisciense en el empleo masculino es de 6.8%, en el femenino es de 7.3%. La proporción se eleva a 8.9% para el caso de las mujeres entre 20 y 24 años de edad, y llega hasta 9% en las de 14 a 19 años. Es notable la participación de Jalisco en el empleo joven, y especialmente en el femenino, en contraste con lo ocurrido con las edades mayores. Sin embargo, no puede concluirse que se trate de una estrategia automática en términos de selección de grupos prioritarios en política de empleo, ya que, por una parte, podría sacarse en claro una orientación hacia el empleo joven, dada la presión creciente de este grupo etario, pero también interpretarse como el resultado de una creciente discriminación en el mercado de trabajo en contra de la población con mayor edad o bien el resultado de una estrategia

Población ocupada de Jalisco por edad y sexo. Segundo trimestre de cada año															
Edad	Total					Hombre					Mujer				
	Año	2005	2006	2007	2008	TMCA	2005	2006	2007	2008	TMCA	2005	2006	2007	2008
Total	2,817,359	2,862,306	2,955,335	3,070,677	2.91	1,738,370	1,777,499	1,804,705	1,874,595	2.55	1,078,989	1,084,807	1,150,630	1,196,082	5.29
14 a 19 años	342,314	331,987	332,978	324,421	-1.77	216,007	205,812	207,867	205,998	-1.57	126,307	126,175	125,111	118,423	-3.17
20 a 24 años	389,970	387,750	420,659	418,580	2.39	241,969	225,933	241,356	242,317	0.05	148,001	161,817	179,303	176,263	9.13
25 a 29 años	357,712	364,994	375,362	427,500	6.12	209,863	227,681	214,521	249,529	5.94	147,849	137,313	160,841	177,971	9.71
30 a 34 años	335,958	375,243	375,270	374,518	3.69	194,585	225,344	225,362	236,340	6.69	141,373	149,899	149,908	138,178	-1.14
35 a 39 años	317,368	329,046	345,585	354,377	3.75	199,070	200,803	215,694	215,815	2.73	118,298	128,243	129,891	138,562	8.23
40 a 44 años	296,094	295,044	304,852	321,891	2.82	172,132	164,018	178,939	196,053	4.43	123,962	131,026	125,913	125,838	0.75
45 a 49 años	229,254	237,877	257,230	253,300	3.38	150,442	149,953	147,527	145,431	-1.12	78,812	87,924	109,703	107,869	16.99
50 a 54 años	185,336	187,692	193,356	230,706	7.57	106,891	133,840	125,433	141,022	9.68	78,445	53,852	67,923	89,684	6.92
55 a 59 años	143,908	138,336	140,898	153,597	2.20	91,125	91,970	96,133	98,738	2.71	52,783	46,366	44,765	54,859	1.95
60 a 64 años	87,804	80,129	85,153	94,268	2.40	64,155	54,536	60,580	63,426	-0.38	23,649	25,593	24,573	30,842	14.20
65 años y más	129,429	127,752	120,855	114,245	-4.07	91,262	92,543	89,702	78,507	-4.89	38,167	35,209	31,153	35,738	-3.23
No esp.	N.S.	N.S.	N.S.	N.S.		N.S.	N.S.	N.S.	N.S.		N.S.	N.S.	N.S.	N.S.	

TMCA = Tasa media de crecimiento anual.
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE. www.inegi.org.mx

empresarial para reducir costos salariales mediante la sustitución de trabajadores de mayor edad y más caros, por trabajadores más jóvenes y dispuestos a trabajar por menores ingresos.

En la clasificación de la población ocupada por posición en el trabajo, Jalisco se encuentra más estructurado que el promedio nacional en cuanto al peso de sus relaciones en el mercado laboral. Así, 62.9% del empleo es asalariado y 6.5% de la población ocupada son empleadores (frente a 61.1% y 4.9% a escala nacional, respectivamente). En cambio, la participación de trabajadores sin pago es menor que la del trabajador por cuenta propia (que no emplea trabajo subordinado). De hecho, estatalmente, estas dos últimas categorías muestran un decrecimiento considerable. Por su parte, el número de empleadores se ha multiplicado a un ritmo ligeramente mayor que el agregado nacional, mientras que los asalariados han aumentado en una forma más notable. En Jalisco, durante el periodo 2005-2008, el número de empleadores se incrementó a un ritmo de 4.7% anual, en tanto que a escala nacional fue de 4.4%; por otra parte, los asalariados jaliscienses aumentan anualmente 5.2%, contra 3.9% nacionales. Ello induce a pensar en una paulatina transformación en la estructura de mercado del estado, en donde parece ser cada vez menos pertinente referirse a su capital como “la gran ciudad de la pequeña empresa”. El que se combine una reducción de trabajadores por su cuenta, con un incremento moderado en los empleadores y un crecimiento más significativo en los asalariados, sugiere la idea de la presencia de procesos de concentración económica en unidades de mayor tamaño.

Jalisco: población ocupada por posición en el trabajo. Segundo trimestre de cada año						
	Empleadores	Trabajadores por cuenta	Asalariados	Percepciones no salariales	Trabajo no remunerado	Total
2005	174,175	595,558	1,659,551	164,977	223,098	2,817,359
2006	191,299	567,347	1,733,813	171,236	198,611	2,862,306
2007	189,921	592,984	1,832,219	155,421	184,790	2,955,335
2008	199,801	574,094	1,931,076	176,479	189,227	3,070,677
TMCA	4.68	-1.22	5.18	2.27	-5.34	2.91

TMCA = tasa media de crecimiento anual
Fuente: ENOE, Elaboración propia.

México: población ocupada por posición en el trabajo. Segundo trimestre de cada año						
	Empleadores	Trabajadores por cuenta	Asalariados	Percepciones no salariales	Trabajo no remunerado	Total
2005	1,908,542	9,615,166	23,902,118	2,328,154	3,037,834	40,791,814
2006	2,057,287	9,606,068	25,377,844	2,214,198	2,942,378	42,197,775
2007	2,161,940	9,704,282	25,941,504	2,162,506	2,936,424	42,906,656
2008	2,169,069	9,867,527	26,790,786	2,114,624	2,924,690	43,866,696
TMCA	4.36	0.87	3.88	-3.16	-1.26	2.45

TMCA = tasa media de crecimiento anual
Fuente: ENOE, Elaboración propia.

Población ocupada de Jalisco por división de actividad económica. Segundo trimestre de cada año					
	2005	2006	2007	2008	TMCA
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	270,122	275,848	246,149	254,354	-1.98
Minería, electricidad y otros	7,550	7,674	12,799	7,797	1.08
Construcción	226,136	259,103	257,528	282,230	7.67
Industrias manufactureras	561,827	593,706	586,637	615,458	3.09
Comercio	607,339	612,130	659,663	654,821	2.54
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	106,281	126,272	129,469	109,925	1.13
Transportes, correos y almacenamiento	88,611	107,370	108,175	88,386	-0.08
Información en medios masivos	17,670	18,902	21,294	21,539	6.82
Servicios profesionales, financieros y corporativos	161,460	161,272	188,652	192,873	6.10
Servicios sociales	214,699	209,398	223,226	237,343	3.40
Servicios educativos	144,000	128,774	137,512	141,108	-0.67
Servicios de salud y de asistencia social	70,699	80,624	85,714	96,235	10.83
Servicios diversos	345,414	307,580	318,502	349,254	0.37
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	199,136	179,016	217,782	226,001	4.31
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	110,186	115,473	102,960	115,532	1.59
No especificado	NS	NS	NS	NS	NS
Subtotal	2,802,600	2,839,798	2,930,568	3,045,588	4.24
Total	2,817,359	2,862,306	2,955,335	3,070,677	4.40
Cobertura	99.48%	99.21%	99.16%	99.18%	

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, ENOE. www.inegi.org.mx

En cuanto a la estructura por división de actividad económica ésta muestra que el empleo se concentra en: comercio (21.3% de la población ocupada estatal), manufactura (20%), servicios diversos (11.4%)¹¹, construcción (9.2%) y agropecuario (8.3%); sin embargo, los recientes movimientos registran una caída del empleo en los sectores agropecuario, de servicios educativos y de transportes, correos y almacenamiento. Resalta igualmente la irregularidad del empleo gubernamental, que se vio incrementado en 5,287 personas en 2006; disminuyó en 12,513 en 2007, y volvió a subir en 12,572 trabajadores en 2008.

Con excepción del agro, los demás sectores que documentan caídas en Jalisco lo hacen a contrapelo de las tendencias nacionales, en donde la ocupación muestra un incremento. En cambio sí registra un alza especialmente elevado en los sectores de salud y asistencia social, construcción, información en medios masivos (ligado a la evolución de las telecomunicaciones) y en servicios profesionales, financieros y corporativos. Es significativo destacar, empero, la pérdida de casi 20 mil empleos en la división de transportes, correos y almacenamiento y de otros cinco mil en minería, electricidad y otros, durante el año transcurrido entre el segundo trimestre de 2007 al mismo periodo de 2008. Es relevante señalar un desplome notable en dos de los sectores más importantes del estado: el agropecuario y el de transporte, almacenamiento y comunicaciones.

11 Culturales, esparcimiento, deportivos, otros recreativos y otros

Población nacional ocupada por división de actividad económica. Segundo trimestre de cada año					
	2005	2006	2007	2008	TMCA
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	6,059,822	6,033,001	5,772,419	5,758,563	-1.69
Minería, electricidad y otros	379,593	350,345	406,300	389,442	0.86
Construcción	3,181,086	3,452,462	3,585,791	3,641,206	4.61
Industrias manufactureras	6,845,111	7,000,308	7,041,268	7,150,351	1.46
Comercio	8,020,849	8,211,587	8,502,344	8,603,710	2.37
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2,018,427	2,222,710	2,133,085	2,184,698	2.67
Transportes, correos y almacenamiento	1,709,153	1,834,143	1,790,705	1,830,489	2.31
Información en medios masivos	309,274	388,567	342,380	354,209	4.63
Servicios profesionales, financieros y corporativos	2,221,393	2,365,886	2,530,393	2,722,051	7.01
Servicios sociales	3,317,295	3,413,701	3,531,933	3,578,856	2.56
Servicios educativos	2,181,090	2,252,386	2,319,334	2,326,012	2.17
Servicios de salud y de asistencia social	1,136,205	1,161,315	1,212,599	1,252,844	3.31
Servicios diversos	4,141,177	4,288,174	4,371,889	4,492,292	2.75
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2,438,316	2,514,943	2,670,578	2,836,735	5.17
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1,920,530	2,034,945	2,048,450	2,175,763	4.25
No especificado	248,215	309,713	312,206	333,029	10.29
Subtotal	40,543,599	41,888,062	42,594,450	43,533,667	2.40
Total	40,791,814	42,197,775	42,906,656	43,866,696	2.45
Cobertura	99.39%	99.27%	99.27%	99.24%	

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. www.inegi.org.mx

En contraparte, el número de ocupados en servicios diversos se incrementó en cerca de 31 mil personas y en poco menos de 29 mil en las diferentes industrias manufactureras durante el mismo periodo. En el resultado final de 2005 a 2007, la economía jalisciense tendió a concentrar cada vez más los empleos en los sectores de servicios, polarizándose entre los de muy alta productividad y los de refugio ante la falta de empleos en las actividades primarias y secundarias. No así en el segundo trimestre de 2008 donde se generó un repunte significativo en la industria manufacturera que ayudó a elevar la ocupación en 28,821 personas. Lo mismo ocurrió con la industria de la construcción, la cual registró un repunte en el empleo de 24,702 personas. Cabe destacar que este comportamiento comenzó a revertirse en el tercer trimestre para finalmente cambiar al final de 2008.

Por otra parte, en términos de duración de la jornada laboral e ingresos, Jalisco presentó una serie de perfiles relativamente distintos a los promedios nacionales, debido a que su población ocupada trabajó jornadas más cortas con ingresos un poco mayores.

Al respecto, las jornadas de 15 hasta 34 horas semanales están más acentuadas que las del tiempo de trabajo completo normal (35 a 48 horas). La proporción de ocupados que labora menos de 35 horas se ha incrementado de 2005 a 2008, hasta llegar a 26.2% del empleo total, frente a 24% en la escala nacional. De igual modo, los ocupados que laboran entre 35 y 48 horas semanales anota 51.4%, en tanto que en el conjunto federal ese segmento representa 44.5%.

Población ocupada de Jalisco por duración de la jornada laboral y nivel de ingresos. Segundo trimestre de cada año								
2005								
	Total	Un Sal. Min.	Uno a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	5 o más SM	No recibe Ing	NE
Total	2,817,359	273,508	460,330	547,396	478,795	280,595	240,713	536,022
Ausentes temporales con vínculo laboral	68,175	3,482	5,979	12,575	18,211	8,659	3,929	15,340
Menos de 15 horas	209,155	82,873	21,851	7,335	5,100	1,926	54,466	35,604
De 15 a 24 horas	268,270	69,262	51,153	24,463	18,996	11,491	57,085	35,820
De 25 a 34 horas	238,144	27,619	51,342	30,412	34,010	23,512	29,107	42,142
De 35 a 39 horas	164,010	20,326	39,614	34,685	23,378	13,119	12,418	20,470
De 40 a 48 horas	1,117,776	39,580	200,665	285,181	215,530	129,025	42,621	205,174
De 49 a 56 horas	367,773	15,562	50,895	84,479	80,718	39,816	19,736	76,567
Más de 56 horas	379,375	14,804	38,831	67,345	81,174	52,466	21,351	103,404
No especificado	4,681	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
2006								
	Total	Un Sal. Min.	Uno a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	5 o más SM	No recibe Ing	NE
Total	2,862,306	232,546	452,957	545,121	581,394	309,484	228,655	512,149
Ausentes temporales con vínculo laboral	92,053	6,206	12,052	17,861	22,003	12,219	2,299	19,413
Menos de 15 horas	192,316	77,687	28,026	11,334	11,571	4,784	33,599	25,315
De 15 a 24 horas	340,481	63,827	73,458	43,902	42,958	16,108	50,779	49,449
De 25 a 34 horas	291,885	24,302	59,907	40,076	52,200	26,319	45,056	44,025
De 35 a 39 horas	219,285	12,094	37,015	36,860	31,959	22,258	34,294	44,805
De 40 a 48 horas	1,113,076	30,503	170,431	282,554	268,146	117,355	35,114	208,973
De 49 a 56 horas	311,088	9,633	36,420	60,967	80,858	49,411	16,518	57,281
Más de 56 horas	285,632	7,071	34,340	50,117	68,278	59,072	10,996	55,758
No especificado	16,490	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
2007								
	Total	Un Sal. Min.	Uno a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	5 o más SM	No recibe Ing	NE
Total	2,955,335	240,100	386,537	699,602	575,561	343,312	201,545	508,678
Ausentes temporales con vínculo laboral	108,847	8,349	9,765	33,911	26,072	14,689	2,500	13,561
Menos de 15 horas	208,256	87,692	23,584	10,736	8,523	1,195	54,833	21,693
De 15 a 24 horas	311,373	58,655	73,621	51,687	30,690	16,079	40,558	40,083
De 25 a 34 horas	339,477	27,557	68,580	58,225	59,265	35,803	37,761	52,286
De 35 a 39 horas	187,927	14,200	27,595	43,305	27,157	22,466	15,253	37,951
De 40 a 48 horas	1,171,894	29,851	123,751	352,687	272,963	157,958	24,595	210,089
De 49 a 56 horas	327,149	6,040	32,017	83,772	80,900	48,561	13,193	62,666
Más de 56 horas	277,887	6,480	25,702	62,859	67,718	45,332	12,538	57,258
No especificado	22,525	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
2008								
	Total	Un Sal. Min.	Uno a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	5 o más SM	No recibe Ing	NE
Total	3,070,677	257,266	473,192	688,963	603,952	370,370	204,164	472,770
Ausentes temporales con vínculo laboral	66,024	4,985	8,408	18,906	17,717	14,854	N.E.	1,154
Menos de 15 horas	210,329	86,668	39,150	8,284	8,106	7,837	39,870	20,414
De 15 a 24 horas	273,956	73,573	57,731	32,009	19,676	12,680	40,555	37,732
De 25 a 34 horas	290,560	25,093	58,042	46,950	47,409	34,963	32,350	45,753
De 35 a 39 horas	190,142	15,331	34,124	36,474	29,789	19,083	21,009	34,332
De 40 a 48 horas	1,329,372	29,342	197,825	393,880	323,557	163,114	34,758	186,896
De 49 a 56 horas	397,662	13,098	52,816	90,102	83,194	57,968	21,867	78,617
Más de 56 horas	295,324	6,167	24,667	61,259	73,589	58,359	13,663	57,620
No especificado	17,308	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. www.inegi.org.mx

Población Nacional ocupada por duración de la jornada laboral y nivel de ingresos. Segundo trimestre de cada año

2005

	Total	Un Sal. Min.	Uno a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	5 o más SM	No recibe Ing	NE
Total	40,791,814	6,062,936	9,268,583	7,821,168	7,363,848	4,241,098	3,849,417	2,184,764
Ausentes temporales	1,015,700	166,554	228,597	175,201	207,508	123,999	69,871	43,970
Menos de 15 horas	2,554,396	1,326,744	299,516	94,118	86,157	34,872	636,952	76,037
De 15 a 24 horas	3,536,835	1,246,731	769,143	283,539	322,607	137,478	664,596	112,741
De 25 a 34 horas	3,404,128	628,780	753,618	415,963	646,161	348,694	455,609	155,303
De 35 a 39 horas	2,661,938	474,164	621,261	393,392	418,203	227,733	424,310	102,875
De 40 a 48 horas	15,408,205	1,236,883	3,834,200	3,747,890	3,138,920	1,780,010	866,597	803,705
De 49 a 56 horas	5,647,439	456,786	1,332,636	1,355,805	1,125,135	681,930	365,595	329,552
Más de 56 horas	6,363,669	524,669	1,428,840	1,354,100	1,415,791	899,609	365,198	375,462
No especificado	199,504	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

2006

	Total	Un Sal. Min.	Uno a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	5 o más SM	No recibe Ing	NE
Total	42,197,775	5,648,569	8,889,986	9,344,606	7,496,568	4,861,340	3,663,208	2,293,498
Ausentes temporales	1,360,773	162,300	236,731	277,873	313,144	226,046	66,395	78,284
Menos de 15 horas	2,578,296	1,340,910	338,215	109,232	97,934	50,990	568,123	72,892
De 15 a 24 horas	4,252,198	1,294,555	900,963	487,106	439,705	261,090	700,812	167,967
De 25 a 34 horas	3,905,331	579,599	876,506	664,223	691,082	425,565	486,073	182,283
De 35 a 39 horas	2,776,240	389,163	664,778	503,533	442,861	296,442	366,590	112,873
De 40 a 48 horas	15,200,265	1,020,226	3,409,333	4,174,106	3,036,522	1,930,398	821,947	807,733
De 49 a 56 horas	5,596,761	415,007	1,181,223	1,528,172	1,119,736	721,220	329,890	301,513
Más de 56 horas	6,297,164	441,317	1,278,089	1,598,311	1,348,261	945,599	316,649	368,938
No especificado	230,747	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

2007

	Total	Un Sal. Min.	Uno a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	5 o más SM	No recibe Ing	NE
Total	42,906,656	5,314,945	8,864,306	9,283,870	7,967,409	5,136,393	3,733,328	2,606,405
Ausentes temporales	1,437,778	176,039	260,257	297,814	335,641	228,838	70,865	68,324
Menos de 15 horas	2,794,035	1,399,854	377,279	149,605	91,741	55,943	638,741	80,872
De 15 a 24 horas	4,222,295	1,182,557	944,490	507,096	469,457	249,470	698,241	170,984
De 25 a 34 horas	3,996,431	530,297	908,262	629,992	766,959	454,710	502,491	203,720
De 35 a 39 horas	2,806,581	416,096	655,995	507,383	447,553	259,427	374,861	145,266
De 40 a 48 horas	15,526,672	874,557	3,306,226	4,239,482	3,209,328	2,104,015	808,175	984,889
De 49 a 56 horas	5,610,541	331,762	1,127,103	1,476,157	1,246,869	774,274	315,351	339,025
Más de 56 horas	6,281,594	398,842	1,281,149	1,469,273	1,394,079	1,005,545	320,394	412,312
No especificado	230,729	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

2008

	Total	Un Sal. Min.	Uno a 2 SM	2 a 3 SM	3 a 5 SM	5 o más SM	No recibe Ing	NE
Total	43,866,696	5,288,117	8,974,272	10,179,341	7,641,082	5,102,954	3,646,352	3,034,578
Ausentes temporales	981,046	127,355	176,763	223,998	210,819	146,536	46,045	49,530
Menos de 15 horas	2,907,841	1,445,501	401,902	174,570	94,583	62,857	626,895	101,533
De 15 a 24 horas	3,897,256	1,163,004	895,558	440,156	340,287	213,651	669,524	175,076
De 25 a 34 horas	3,725,918	529,949	876,110	585,206	627,534	429,224	465,967	211,928
De 35 a 39 horas	2,878,861	390,373	682,236	533,163	409,766	290,126	390,113	183,084
De 40 a 48 horas	16,646,503	887,286	3,540,353	4,756,721	3,347,052	2,125,940	818,307	1,170,844
De 49 a 56 horas	5,991,944	344,753	1,150,000	1,729,468	1,213,821	784,668	323,688	445,546
Más de 56 horas	6,568,415	390,232	1,241,194	1,721,330	1,388,820	1,041,558	299,210	486,071
No especificado	268,912	NS	NS	NS	NS	NS	NS	NS

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. www.inegi.org.mx

Empresas, trabajadores, riesgos de trabajo e indicadores, por tipo de riesgo (2007)						
Delegación	Número de Empresas	Trabajadores bajo seguro de Riesgos de Trabajo ¹	Riesgos de trabajo			
			Riesgos de Trabajo		Accidentes de Trabajo	
			Casos	Por cada 100 Trabajadores	Casos	Por cada Trabajado
Total Nacional	823,999	14,424,178	450,102	3.1	361,244	2.5
Aguascalientes	11,994	216,107	6,540	3.0	5,188	2.4
Baja California	37,996	689,270	23,462	3.4	20,089	2.9
Baja California Sur	10,497	129,523	4,199	3.2	3,890	3.0
Campeche	5,855	123,333	2,004	1.6	1,741	1.4
Coahuila	29,008	544,624	17,525	3.2	14,105	2.6
Colima	7,678	100,322	3,083	3.1	2,698	2.7
Chiapas	12,789	168,318	2,400	1.4	2,192	1.3
Chihuahua	33,305	704,065	19,478	2.8	15,042	2.2
Durango	11,784	177,250	6,659	3.8	5,931	3.3
Guanajuato	39,826	602,281	16,971	2.8	13,374	2.2
Guerrero	12,689	157,211	4,529	2.9	3,974	2.5
Hidalgo	11,719	166,953	6,928	4.1	5,488	3.3
Jalisco	73,284	1,201,330	50,514	4.2	41,919	3.5
México Oriente	34,359	1,115,349	45,287	4.1	32,673	2.9
México Poniente	20,172	672,879	16,332	2.4	12,277	1.8
Michoacán	26,536	303,923	7,644	2.5	6,972	2.3
Morelos	10,430	168,088	5,425	3.2	4,540	2.7
Nayarit	10,527	104,112	4,299	4.1	3,822	3.7
Nuevo León	57,543	1,128,616	37,143	3.3	30,946	2.7
Oaxaca	11,856	130,828	3,807	2.9	3,284	2.5
Puebla	25,663	424,546	12,961	3.1	9,427	2.2
Querétaro	16,401	327,752	7,431	2.3	6,111	1.9
Quintana Roo	13,043	274,698	6,070	2.2	5,484	2.0
San Luis Potosí	19,472	294,056	9,690	3.3	7,603	2.6
Sinaloa	30,989	369,305	13,196	3.6	11,363	3.1
Sonora	32,144	439,682	16,954	3.9	14,023	3.2
Tabasco	10,603	147,882	3,519	2.4	3,101	2.1
Tamaulipas	33,255	589,898	15,881	2.7	12,983	2.2
Tlaxcala	3,915	109,940	1,732	1.6	1,297	1.2
Veracruz Norte	25,274	316,229	7,698	2.4	6,655	2.1
Veracruz Sur	15,974	236,779	6,584	2.8	5,671	2.4
Yucatán	16,184	260,019	5,942	2.3	4,782	1.8
Zacatecas	10,049	114,902	4,111	3.6	3,379	2.9
DF Norte	42,192	840,808	22,949	2.7	16,980	2.0
DF Sur	58,994	1,073,300	31,155	2.9	21,880	2.0

¹ Con base en el cuadro No. 9 del Informe Mensual de Población Derechohabiente. Ene- Dic. 2007.

Fuente: División Técnica de Información Estadística en Salud, ST-5; Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.

Los ingresos de los trabajadores jaliscienses son difíciles de comparar con los nacionales, debido a la gran amplitud que tienen de resultados “no especificados”. Mientras que la *ENOE* reporta nacionalmente una tasa de no especificados en la clasificación por ingresos de 5.4% para el año 2005, esa población se eleva 19% en Jalisco. No obstante que tiende a reducirse esta medida y en el país a aumentar, en 2008 el porcentaje de trabajadores con ingresos “no especificados” fue de 15.4 frente a 6.9 nacional. Sin embargo, aun excluyendo a los no especificados, se muestra una estructura de ingresos relativamente mejor que a escala federal. Son menores las proporciones de trabajadores sin remuneración (7.9 vs 8.9%) y con ingresos inferiores o iguales a dos salarios mínimo (28.1% vs 34.9%). En cambio, casi la mitad de los trabajadores jaliscienses (49.7%) obtiene entre dos y cinco salarios mínimos, frente a 43.6% de la población ocupada nacional (en especial, estatalmente se destaca una mayor proporción que recibe de tres a cinco salarios mínimos). Por último, 14.3% de los ocupados en Jalisco percibe más de cinco salarios mínimos, frente a 12.5% en la escala nacional.

Sin embargo, a partir de los datos de 2005-2008, el rango salarial que más va en alza en Jalisco es el de cinco o más salarios mínimos, mientras que nacionalmente es más dinámico el de las remuneraciones de dos a tres salarios mínimos.

Paradójicamente, los salarios medios de cotización del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) son inferiores en Jalisco que los existentes en el conjunto del país (\$203 vs \$222 diarios, a diciembre de 2008). Por su relevancia esto será abordado con mayor detalle en el artículo sobre salarios del presente compendio.

Entre las condiciones laborales de los trabajadores afiliados al IMSS destaca el hecho de que nuestro estado no sólo cuenta con riesgos y accidentes de trabajo superiores al promedio nacional, sino que rebasa los estándares establecidos en ambos aspectos (media más desviación estándar). En 2007 (dato más reciente disponible), Jalisco fue la entidad más riesgosa para laborar, incluso por encima de estados mineros (Durango, Hidalgo, Sonora, etcétera), salvo en el vecino Nayarit, donde la ocurrencia de accidentes de trabajo es mayor.

En relación con el tamaño y el tipo de unidad económica, Jalisco se caracteriza por una mayor predominancia de la micro y pequeña empresa, que se compensa con una limitada participación del empleo agropecuario con respecto al nacional. Del mismo modo destaca una participación especialmente reducida del empleo público. Los tipos de unidad predominantes son empresas y negocios, tanto constituidos como no constituidos, en sociedades y corporaciones. Aunque este último tipo de ventaja también existe a federativamente, ésta es más fuerte en nuestro estado (50.4% y 55.9% de la población ocupada, respectivamente).

Proporción de la población ocupada por tamaño de establecimiento (2008)	Jalisco	Nacional
Agropecuario	8.3%	13.1%
Micronegocios	45.2%	41.2%
Pequeños establecimientos	17.9%	15.0%
Medianos establecimientos	10.4%	9.9%
Grandes establecimientos	6.8%	9.0%
Gobierno	3.8%	5.0%
Otros	4.9%	5.0%
No especificado	2.8%	1.8%

Fuente: elaboración propia con base en INEGI-ENOE. www.inegi.org.mx

Proporción de la población ocupada por tipo de establecimiento (2008)	Jalisco	Nacional
Empresas constituidas en sociedades y corporaciones	25.5%	23.2%
Negocios no constituidos en sociedad	30.4%	27.2%
Instituciones privadas	1.9%	2.0%
Instituciones públicas	9.3%	11.9%
Sector informal (economía en la que se mezcla la contabilidad del hogar y de la empresa)	26.7%	27.5%
Trabajo doméstico remunerado	4.1%	4.2%
Agricultura de subsistencia	1.3%	3.2%
Situaciones especiales y no especificadas	0.8%	0.8%

Fuente: elaboración propia con base en INEGI-ENOE. www.inegi.org.mx

B) Formalidad e informalidad

Según su metodología, la *ENOE* destaca que el sector informal de Jalisco emplea a 26.7% de la población ocupada, esto representa una proporción ligeramente menor que la ocupada nacional (27.5%). Las actividades que son consideradas como economía informal, la *ENOE* las ubica como parte del “sector de los hogares”, esto es, el trabajo realizado en establecimientos, en lo que no es posible separar la contabilidad de la empresa de la del hogar. La agricultura de subsistencia, el trabajo doméstico remunerado y las “situaciones especiales” -que en suma abarca otro 8.2% de la población ocupada del país y 6.2% de la de Jalisco- no son consideradas como informales (que de origen refiere a actividades urbanas) aunque sí son parte del “sector de los hogares”. Si se suman estas tres actividades, se agruparía alrededor de un tercio de la ocupación total nacional y de Jalisco (35.7% y 32.8%, respectivamente).

El sector formal es comúnmente considerado como aquel donde el trabajador cuenta con esquemas legales mínimos de protección laboral, entre los que puede señalarse como central la inclusión de este a un esquema de seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSFAM, Pemex, etcétera). Una aproximación general que ofrece la *ENOE* es la condición de disponibilidad de servicios médicos, tanto públicos como privados, para el trabajador. Bajo esta consideración, en el segundo trimestre de 2008, 15.8 millones de trabajadores contaban con acceso a algún tipo de servicio médico, lo que nos da 36% de la población ocupada del país. En Jalisco había un registro de

un millón 187,400 trabajadores con dicha prestación, que equivale a 38.7% de los trabajadores del estado.

Desde otra perspectiva, en 2008, sólo 14.8 millones de trabajadores disponían de contrato escrito en el país, de los cuales un millón 14,329 correspondían a Jalisco. Ello representa, escala estatal, 33%, mientras en el agregado nacional equivale a 33.7%, ambos porcentajes sobre la población total de los respectivos territorios.

Lo anterior deja un espacio fronterizo o de indefinición entre “lo formal” y “lo informal”, de 30.6% de la ocupación total nacional y 34.1% de Jalisco; es decir, de trabajadores que por una parte no están insertos en establecimientos mezclados con hogares, pero que por otra tampoco están protegidos por los esquemas mínimos de estructuración laboral legal.

En otros términos, la *ENOE* refiere una gran presencia de empleos por cuenta propia, fuera del sector de los hogares, así como en empresas y negocios bajo contratos que no satisfacen los mínimos requerimientos legales.

Trabajadores asegurados en Jalisco por gran división de actividad económica de 2000 a 2008 (diciembre de cada año)									
Actividad	2000 Dic	2001 Dic	2002 Dic	2003 Dic	2004 Dic	2005 Dic	2006 Dic	2007 Dic	2008 Dic
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	43,257	41,315	40,604	41,175	42,314	42,997	43,983	44,919	45,027
Industrias Extractivas	1,908	1,732	1,721	1,728	1,535	1,657	1,783	2,219	2,165
Industria de Transformación	338,853	307,283	298,962	289,208	298,806	302,510	313,294	320,072	311,234
Construcción	65,353	61,324	66,991	74,512	71,830	77,494	85,004	91,334	84,832
Ind. Elec. Cap. Agua Potable	7,333	7,640	7,506	7,814	7,962	8,390	8,293	8,376	8,854
Comercio	170,126	177,458	182,082	187,450	190,240	196,686	206,673	216,676	227,223
Transporte y Comunicaciones	48,761	51,442	51,423	51,036	51,468	53,125	54,435	57,033	57,078
Servicios	352,743	356,155	374,631	382,824	391,737	405,730	425,271	445,658	458,010
Eventuales del Campo	3,711	5,430	5,131	4,902	6,898	7,154	8,441	8,099	10,167
Total trabajadores asegurados 1/	1,032,045	1,009,779	1,029,051	1,040,649	1,062,790	1,095,743	1,147,177	1,194,386	1,204,590

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, SEIJAL, con base en datos proporcionados por el IMSS.

Del cuadro anterior, comparado con el total de población ocupada por sector durante el mismo periodo, se deduce que sólo 23.1% del empleo agropecuario de Jalisco (trabajadores que están expresamente enlistados en el sector y los considerados como trabajadores “eventuales del campo”) cuenta con seguridad social, en tanto que en la industria manufacturera el porcentaje es de 54.4.

Las organizaciones de sindicatos en México son insuficientes, y aún más en Jalisco. En el país existían cuatro millones 507,154 trabajadores sindicados en el segundo trimestre de 2008, de los cuales 307,664 correspondían a Jalisco. En otros términos, 6.8% de los trabajadores sindicados del país se encuentra en tierras jaliscienses y representa 10% del total estatal de ocupados. A escala nacional la tasa de sindicación es de 10.3%

C) *El desempleo*

El desempleo en México es generalmente reducido, éste fluctúa entre tasas porcentuales de 3 a 4, dadas las características estructurales e institucionales de su economía¹². Por cuestiones de carácter legal y, hoy día, por la definición operativa de la población en edad de trabajar, está prohibido contar con desempleados menores de catorce años, ya que la búsqueda de empleo antes de esa edad es un acto violatorio de la legislación laboral, que suprime el trabajo infantil. El desempleo de los mayores de esa edad también es poco frecuente, ya que el desempleado debe ser un buscador activo de empleo, que no haya trabajado ni una hora en la semana de referencia (los siete días previos al levantamiento del cuestionario de la encuesta) y que se encuentre en disponibilidad inmediata para ocuparse.

En una economía industrializada, o incluso en gran parte de las de desarrollo medio, la tasa de desocupación puede ser mayor que la mexicana, debido a la existencia de un seguro de desempleo. Desafortunadamente, México carece de esta prestación social, y aparte si se le agrega que sólo poco más de una tercera parte de los trabajadores está contratado formalmente, o con seguridad social (que eventualmente les permitiría recibir una liquidación que, a su vez, facilitaría financiar un periodo de búsqueda de empleo) resulta complejo que cuenten con recursos para sostenerse económicamente durante un periodo largo de búsqueda de empleo. Por ello es mayor la incidencia de fenómenos tales como el subempleo, la informalidad, el trabajo precario o la vulnerabilidad laboral, que el desempleo propiamente dicho.

Pesos relativos de grupos de población específicos en la desocupación y en la PEA Nacional y de Jalisco (segundo trimestre de 2008)				
	Población desempleada		PEA	
	Nacional	Jalisco	Nacional	Jalisco
Proporción de jóvenes de 14 a 29 años	58.1%	64.7%	33.7%	38.9%
Proporción de mujeres	41.8%	37.7%	37.7%	38.9%
Proporción de solteros	54.2%	59.5%	30.9%	35.4%
Proporción en poblaciones mayores a 100,000 hab.	65.6%	NE	53.6%	NE
Proporción de desempleo inferior o igual a cuatro semanas	55.3%	45.3%	NE	NE
Proporción de desempleo superior a 27 semanas	2.7%	2.7%	NE	NE

Fuente: INEGI, ENOE. www.inegi.org.mx

Tasas de desocupación por nivel de escolaridad		
Tasas de desocupación por nivel de escolaridad (segundo trimestre de 2008)	Nacional	Jalisco
Primaria incompleta	1.9%	3.2%
Primaria completa	3.2%	3.4%
Secundaria	3.8%	2.9%
Media superior y superior	4.4%	3.0%

Fuente: INEGI, ENOE. www.inegi.org.mx

12 Exceptuando situaciones críticas, como la existente en el periodo recesivo 2008-2009

En lo que respecta al campo laboral femenino se observa un comportamiento diferenciado entre los planos nacional y estatal. Mientras que en el primero el peso del desempleo es mayor que la proporción de mujeres en la PEA, en Jalisco ocurre exactamente lo inverso. Esto puede ser consecuencia de una mayor recurrencia local al empleo femenino o a una mayor necesidad de los hogares jaliscienses de que las féminas contribuyan o sean las únicas generadoras del ingreso familiar.

Por otro lado, se advierte que la tasa de desempleo nacional se eleva conforme el nivel de escolaridad de la población se incrementa, puesto que a mayor preparación académica se cuenta generalmente con mejores recursos económicos y, por consecuencia, menor disponibilidad para aceptar empleos que la persona desempleada considera impropios para ella. Por su parte, Jalisco no refleja este comportamiento: el dato de desempleo para las personas con únicamente la primaria terminada es superior al del resto.

Socialmente el problema del desempleo implica por lo regular un proceso de empobrecimiento de la población que en su origen no es pobre, así como una amenaza a la demanda global de bienes y servicios, debido a que la población desempleada con experiencia laboral pierde paulatinamente su papel de ejercer una función activa en tales mercados.

Los efectos de la crisis económica sobre el empleo jalisciense

La crisis económica internacional ha tenido fuertes repercusiones sobre el empleo jalisciense desde finales de 2008. La ENOE aún no cuenta con información numeraria sobre lo que ha ocurrido durante el primer trimestre de 2009, por lo que las cifras disponibles al cierre de esta edición son de finales de 2008. Metodológicamente hablando, la manera más precisa de prestar atención a las variaciones en el empleo por la mencionada coyuntura es examinar atentamente cómo caen los diferentes indicadores de la PEA del último trimestre de 2007 en ese mismo periodo de 2008.

Un fenómeno característico de esta coyuntura en específico, y que resulta anómalo, es la contracción del empleo en la PEA. Debido a la evidente caída en los ingresos de las familias, el comportamiento registrado en periodos críticos previos es que una mayor cantidad de miembros del hogar busquen trabajo o se integren a una forma de ocupación, por precaria que esta sea. Extrañamente, lo que se ha observado en la actualidad, tanto en lo nacional como en Jalisco, es lo contrario.

Del cuarto trimestre de 2007 al mismo periodo de 2008, la PEA nacional cayó 0.97%: en términos absolutos, en 443,472 trabajadores -de 45 millones 621,685 a 45 millones 178,213-. Mientras tanto, la población en edad de trabajar (mayor de catorce años) creció en 1.28 millones de personas (de 76 millones 474,349 a 77 millones 750,619), es decir, 1.7%. En Jalisco este comportamiento fue proporcionalmente más acentuado: la PEA descendió 1.5% (de tres millones 135,805 a tres millones 87,892)

mientras la población en edad de trabajar aumentó en 2.9% (cuatro millones 956,964 a cinco millones 100,318). El fenómeno en su conjunto -y aún más en el estado- genera una enorme presión social puesto que, ante el alza generalizada en los precios, especialmente en los hogares con ingresos inferiores a tres salarios mínimos, se está perdiendo significativamente el poder adquisitivo.

En otros términos, la estadística da cuenta de una situación de los hogares en los que cae el poder adquisitivo de los trabajadores con empleo, aumenta la proporción de desempleados y se incrementa el número de miembros del hogar en edad de trabajar, pero no sólo estos no se integran a la actividad económica, sino que parte de quienes sí estaban incorporados se retiran de ella. Si bien este comportamiento puede ser producto de una deficiencia estadística, tal afirmación no sería demostrable. De verificarse estas acciones reflejarían tres posibilidades:

- Una, el deterioro acentuado del poder adquisitivo de los hogares por tres vías: caída de los ingresos reales individuales, aumento del desempleo y reducción en la participación económica de los miembros del hogar. El conjunto de estos elementos implica la configuración de una enorme presión social y caída en la demanda agregada.
- Dos, la generación de medios de obtención de ingresos no registrables por el cuestionario de la *ENOE*. En este caso, las cuestiones son sobre cuáles serían esas fuentes de ingreso, cuál su magnitud y por qué no son registrables. De expandirse significativamente la obtención de ingresos mediante prácticas ilícitas el riesgo social se incrementaría y, con él, las fracturas en los mecanismos de cohesión social.
- La combinación de ambos factores, en cuyo caso los riesgos de polarización y violencia social se agudizan aún más.

Por posición en el trabajo, el empleo de todas las categorías de trabajadores cae, exceptuando los asalariados. De finales de 2007 al término de 2008, los trabajadores por cuenta propia variaron en -7.1%; los empleadores, en -9.3%; quienes cuentan con percepciones no salariales, en -3.2% y los no remunerados, en -13.2; todos ellos contrastando con .9% de incremento que experimentaron los asalariados. Este proceso implica una reducción especialmente sensible entre los microempresarios, donde podría encontrarse la mayoría de los llamados “emprendedores”. De esta forma descende el número, tanto de empleadores como de trabajadores por cuenta propia, lo que debe ser interpretado como una llamada de atención hacia el discurso del emprendurismo como alternativa de empleo frente a la crisis.

El incremento del desempleo es uno de los indicadores primarios que deben revisarse minuciosamente. Los desempleados en Jalisco, en 2007, pasaron de 101,822 en el último trimestre a 126,703 en el mismo periodo de 2008, lo cual implica un incremento

de 24.4%. A escala nacional tal cifra pasó de un millón 616,081 a un millón 922,596, es decir, aumentó 19%. Con esto se evidencia un incremento sensiblemente mayor de la población desempleada de Jalisco, que en el agregado nacional.

En el cuarto trimestre de 2008, en la clasificación de desempleados en Jalisco, según su experiencia laboral, 92.8% contaba con ella, y 91.1% en el país. Ello indica que el desempleo en Jalisco afecta proporcionalmente más a quienes ya habían estado empleados y, por ende, menos a los buscadores por primera vez. Sin embargo, los comportamientos nacional y estatal tienden a homogeneizarse, ya que en 2007 la diferencia era mayor: 90.1% de los desempleados a escala nacional contaban con experiencia laboral, mientras que en Jalisco sólo 93.1%.

En el grupo de los desempleados con experiencia laboral están, tanto quienes son despedidos de sus trabajos como aquellas personas que pasaron de ser no económicamente activos (PNEA) a tratar de serlo por la contracción experimentada en los ingresos de los hogares. Sin embargo, como la PEA se ha reducido en los últimos meses, la mayoría de los desempleados se ha convertido en tales por despido y no por pasar de PNEA a PEA. La proporción de desocupados que busca integrarse por primera vez al mercado laboral está compuesta, tanto por quienes egresan de las instituciones educativas como por personas que nunca antes habían tenido, sino hasta ahora, la necesidad de emplearse.

Estructura del desempleo con condición de experiencia laboral. Cuarto trimestre de cada año							
Nacional				Jalisco			
Año	Total	Con experiencia laboral	Sin experiencia laboral	Año	Total	Con experiencia laboral	Sin experiencia laboral
2007	1,616,081	1,455,928	160,153	2007	101,822	94,828	6,994
2008	1,922,596	1,750,781	171,815	2008	126,703	117,612	9,091

Fuente: INEGI, ENOE. www.inegi.org.mx

4) Inflación y remuneraciones al trabajo

El incremento o decremento en el poder de compra de los trabajadores reside en función de las variaciones en los niveles de precios y los cambios en el salario nominal. Asumiendo la inseparabilidad de estos dos elementos, el presente texto considera uno y otro para distinguir la tendencia en la evolución de los salarios jaliscienses. Se estima pertinente, además, incluir el debido análisis sobre el proceso inflacionario en este mismo espacio.

El objetivo es advertir cuál es la evolución de los salarios reales del estado considerando y observando la dispersión entre las diferentes percepciones. Con

esto se podrán examinar las tendencias en la distribución de los ingresos laborales de la economía jalisciense.

Aunque en el lenguaje cotidiano suelen usarse como equivalentes, sueldos y salarios técnicamente no significan lo mismo. Los primeros son remuneraciones salariales que perciben los empleados, es decir, los trabajadores que se dedican a labores administrativas. Los salarios, por su parte, son las percepciones económicas que reciben los obreros, entendidos como todos aquellos que efectúan trabajo manual.

Los datos de la inflación fueron obtenidos del Banco de México (Banxico). El índice nacional de precios al consumidor (INPC) corresponde al promedio de las ciudades que considera en su estudio, es decir, las más importantes del país, y una muestra de ciudades pequeñas. Ello implica una restricción en la representatividad nacional o estatal de la información, y una imposibilidad para tener acceso a datos sobre los niveles de precios en poblaciones urbanas pequeñas o en comunidades rurales. Las únicas ciudades jaliscienses consideradas por el Banxico son la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) y Tepatitlán.

Para la evolución en el poder de compra por estrato de ingreso de los hogares, se considera la inflación por nivel de ingreso que publica el propio Banxico a escala federativa (no existe una desagregación de tal clasificación a escala estatal).

La información sobre los salarios nominales en Jalisco así como el conjunto nacional, se obtuvo de diversas fuentes y en su totalidad se encuentra en precios corrientes. Los salarios mínimos se sacaron de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami); los sueldos y salarios industriales de la Encuesta Industrial Mensual que levanta el INEGI; el salario medio de cotización del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se obtuvo del sitio web de la propia Conasami; el salario contractual fue tomado de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo; y, por último, el salario en maquiladoras de exportación se recabó del INEGI. La mayor parte de esta información salarial fue específicamente del estado, y en los casos en que esto no fue posible hubo la necesidad de incluir los datos del conjunto nacional, con la debida nota metodológica.

Las fuentes sobre los salarios analizados utilizan diferentes periodos para publicar los datos sobre su evolución, por lo que no se cuenta con una plena homogeneidad temporal de ellos. Se intentó que el desarrollo en general de los salarios incluidos se mostrara durante el mismo periodo. La inflación considerada para ubicar la evolución del salario real fue la experimentada durante el mismo lapso que el presentado para el de cada salario en concreto.

La disponibilidad de información que existe sobre las prestaciones sociales para cada tipo de salario es insuficiente. Sólo fue posible recabar datos específicos sobre las prestaciones, en el caso de los salarios y sueldos industriales, y remuneraciones de quienes trabajan en la industria maquiladora de exportación.

A) Inflación

A partir de lo observado en Guadalajara y Tepatitlán, se compara la evolución de los precios en estas ciudades con respecto a otras localidades grandes y medias del país, respectivamente. La importancia de considerar a Tepatitlán no es sólo para abordar lo que ocurre con esa población, sino el posible impacto diferenciado entre la inflación de la capital, con mercados más estructurados, frente al de ciudades que partieron de economías menos abiertas, pero que en los últimos años, en este caso en la presente década, se han incorporado crecientemente a las lógicas de los mercados abiertos.

Entre 2000 y 2008, la inflación promedio anual del conjunto del país fue de 5.1%, con picos en 2000 (9%) y 2008 (6.5%) y un incremento de precios especialmente reducido en 2005 (3.3%). Durante el mismo lapso, Guadalajara tuvo una inflación ligeramente por debajo de la media nacional con un promedio anual que ronda 4.7%. Los precios en la zona metropolitana se incrementaron por debajo del promedio nacional en prácticamente todos los años, excepto en 2002, 2004 y 2007, cuando la inflación local fue mayor. Los años de mayor inflación coinciden con los nacionales, pero fueron más moderados.

Tepatitlán, por su parte, ha experimentado ocho años en los que predominan inflaciones por encima del promedio nacional. Las variaciones anuales en su nivel de precios promedian +5.4%, es decir, tres décimas más que el indicador nacional. La muestra más clara de esta tendencia fue el año 2001 cuando, mientras el promedio de inflación en el país fue de 4.4% y en Guadalajara de 3.4%, Tepatitlán experimentó una de 5.7%.

Fecha	Nacional	Guadalajara	Tepatitlán
2000	8.96	8.69	9.26
2001	4.40	3.44	5.72
2002	5.70	5.72	5.77
2003	3.98	3.36	2.64
2004	5.19	5.72	5.63
2005	3.33	2.91	4.12
2006	4.05	2.91	4.48
2007	3.76	3.85	4.71
2008	6.53	5.33	6.39
	5.10	4.66	5.41

Fuente: Banco de México. Estadísticas de política monetaria e inflación. www.banxico.org.mx

■ Mayor al promedio nacional
 ■ Menor al promedio nacional

De esto se extiende que resulta metodológicamente incorrecto colocar el dato de la inflación en Guadalajara como si fuese la inflación jalisciense, puesto que el comportamiento en el resto del estado puede ser distinto. Esto podría conducir a suponer que la inflación en las ciudades pequeñas federativas es más fuerte que en las grandes,

tendiendo a homogeneizarse los precios en unas y otras. La comprobación de esta hipótesis tuvo que limitarse a la información dada a conocer por el Banxico. El promedio de inflación -de diciembre de 1999 al mismo mes del 2008- fue de 54.5% en las ciudades más pobladas (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, León, Toluca, Ciudad Juárez y Tijuana), mientras que en las demás ciudades fue de 59%. Este comportamiento podría estar asociado a la pérdida progresiva de los mercados locales, aunque la comprobación de esta hipótesis explicativa se encuentra fuera de los objetivos del presente documento.

El Banxico publica continuamente las variaciones en el nivel de precios por tipo de ingresos. Evidentemente, esta información es a escala nacional y no puede encontrarse un grado de desagregación tal que muestre estos datos para Jalisco en particular. De tal manera que para calcular la evolución en el poder de compra de los diferentes tipos de asalariados, se utilizará la escala de inflación correspondiente a su tipo de ingreso en el total nacional. Esta consideración sólo puede hacerse a partir de julio de 2002, puesto que ése fue el primer mes en que el Banxico calculó la inflación con la nueva base que se implementó a partir de la segunda quincena de junio del mismo año.

Los hogares que han tenido las peores consecuencias de la inflación son los que han percibido uno o menos salarios mínimos. Su canasta de consumo ha incrementado sus precios en más de 40% de julio de 2002 a febrero de 2009. Conforme aumenta el ingreso de los asalariados, las repercusiones negativas de la inflación decrecen paulatinamente. Los hogares que reciben seis o más salarios mínimos han resentido un incremento de 32% en los precios de su canasta de consumo promedio. Este segmento resulta ser el menos afectado por las variaciones en los niveles de precios en el periodo considerado.

Índice de precios al consumidor por estrato de ingreso. Segunda quincena de Junio 2002=100				
Fecha	< ó = a Un Sal. Min.	Uno a <3 SM	3 a < 6 SM	> ó = a 6 SM
Jul. 2002	100.14	100.20	100.19	100.21
Feb. 2009	141.26	139.71	137.01	132.59
Incremento	41.0%	39.4%	36.7%	32.3%

Fuente: INEGI; Banco de Información Estadística, BIE. www.inegi.org.mx

B) Evolución del poder de compra

La fijación oficial del salario mínimo se efectúa por zonas geográficas según el costo de vida en cada una de ellas. Al área A corresponden las ciudades del país con los precios más elevados; en cambio, las que se encuentran en el área C son poblaciones federativas con menor costo de vida. En el estado de Jalisco sólo hay municipios de las áreas B y C; en la B, únicamente está la zona metropolitana de Guadalajara, mientras que en la C se halla el resto del estado.

De 2002 a 2009, las variaciones en salario mínimo fueron de más de 30% en las tres áreas. El área que aumentó proporcionalmente más su salario mínimo fue la C (35.6%) en tanto que el menor incremento se dio en la A (30%). Para encontrar si hubo o no aumento en el poder de compra de estos perceptores habría que detectar la inflación que debieron enfrentar. El incremento en los precios de la canasta de consumo promedio para los perceptores de menor nivel de ingresos - fue de 41.1%, lo que nos permite conocer que en las zonas con menores niveles de ingreso (zona C) se cuenta con una mayor pérdida de poder de compra, pese a haber obtenido mayores incrementos salariales.

De repercutirse la diferencia entre la proporción de aumento al salario mínimo de las distintas zonas salariales, a los incrementos en el resto de los ingresos al trabajo (para los salarios mayores en cada zona), un incremento acumulado del salario de 35.6%, con una inflación de 41.07%, implicaría una pérdida real de 3.9% en el poder adquisitivo, en tanto que un aumento salarial de 30%, con una inflación de 32.3%, supone una caída real de 1.7%. En otros términos, el diferencial de incremento salarial entre zonas es insuficiente para compensar las diferencias de inflación entre ellas.

Desde otra perspectiva, los hogares con menores incrementos salariales de las zonas con mayor nivel de ingreso (PE Guadalajara) resienten la inflación en mayor proporción que los hogares que más aumentan sus ingresos en las zonas con menor nivel de ingresos (PE Tepatlán). Ello favorece las tendencias de concentración del ingreso, tanto dentro de una como de otra ciudad.

Salario mínimo por área geográfica			
Año	A	B	C
2002	\$42.15	\$40.10	\$38.30
2009	\$54.80	\$53.26	\$51.95
Incremento	30.0%	32.8%	35.6%

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, CONASAMI. www.conasami.gob.mx

La *Encuesta Industrial Mensual*, que lleva a cabo el INEGI, contempla dos tipos de percepciones: el salario industrial y el sueldo industrial. El primero engloba a todas aquellas personas que se dedican primordialmente a trabajos manuales en las fábricas (obreros); en cambio el segundo, es el que perciben todos aquellos que realizan las labores administrativas (empleados). Esta fuente es clave en los cálculos regulares del producto interno bruto (PIB) y está diseñada para captar 80% del valor bruto de la producción del sector industrial. Ello implica una muy buena representatividad del comportamiento de las empresas, regiones y sectores de punta, no así de lo que sucede en la micro y pequeña industria. Por consiguiente, la información sobre empleo y salarios es confiable con respecto a lo que pasa con las industrias gigantes, grandes y medianas,

pero esto no puede extrapolarse al comportamiento de todo el sector industrial, especialmente en materia de empleo y remuneraciones.

Por facilidad metodológica referiremos los datos como industriales, aunque cabe tomar la reserva señalada. En los siguientes párrafos se considerará la evolución de estos salarios durante un periodo de seis años, de octubre de 2002 al mismo mes de 2008.

En tal periodo, las percepciones de los obreros industriales aumentó 41%, al tiempo que las de los empleados lo hizo 33.7%. Esta tendencia reduce la brecha que se abre entre los salarios y sueldos que se pagan en las industrias. Los salarios industriales corresponden al rubro de tres a seis salarios mínimos, lo cual implica que su canasta de consumo promedio incrementó su precio en 31.6% durante el periodo observado. Los sueldos industriales, por su parte, representan más de seis salarios mínimos del ingreso, por lo que su canasta de consumo costó en octubre de 2008, 27.6% más que en el mismo mes de 2002.

En este orden de ideas, ambos tipos de perceptores ganaron poder adquisitivo durante el periodo estudiado. De hecho, los obreros industriales aumentaron su poder de compra 7.1%, y los empleados 4.8%. No obstante, ello no implica una situación de bonanza para los trabajadores industriales. En términos generales, el aumento en sueldos y salarios se ha contrarrestado por la caída en sus prestaciones. Por otra parte, esta recuperación se presenta después de una fuerte caída en las percepciones reales durante la década de los noventa, por lo que las remuneraciones reales en la actualidad son similares a las de 1993.¹³

Índice de precios al consumidor por estrato de ingreso				
Fecha	< ó = a Un Sal. Min.	Uno a <3 SM	3 a < 6 SM	> ó = a 6 SM
Oct. 2002	101.93	101.59	101.58	101.66
Oct. 2008	137.53	136.20	133.63	129.77
Incremento	34.9%	34.0%	31.5%	27.6%

Fuente: INEGI, BIE. www.inegi.org.mx

Salario industrial mensual por trabajador	
Fecha	Ingreso
Oct. 2002	\$5,010.68
Oct. 2008	\$7,062.82
Incremento	40.9%

Fuente: INEGI, Encuesta Industrial Mensual. www.inegi.org.mx

Sueldo industrial mensual por trabajador	
Fecha	Ingreso
Oct. 2002	\$13,383.75
Oct. 2008	\$17,898.42
Incremento	33.7%

Fuente: INEGI, Encuesta Industrial Mensual. www.inegi.org.mx

13 Conforme al índice de las remuneraciones medias reales por persona ocupada, obtenido de la Encuesta Industrial Mensual del INEGI, en octubre de 2008 el índice nacional era 100, es decir, exactamente el mismo que en el promedio de 1993 (base de referencia). El índice marca un nivel ligeramente menor para los sueldos (98.8), uno mayor para los salarios (108.4), pero una reducción significativa en prestaciones (87.8). Al considerar los ingresos reales no por persona, sino por hora trabajada, las cifras se modifican sustancialmente por el incremento en la duración de la jornada laboral. Así, el índice de remuneración real por hora trabajada era en total de 92.9 (7.1% inferior al promedio de 1993), siendo de 91.2 para los sueldos y de 101 para los salarios, pero con un índice de prestaciones de 81.7 (18.3% inferior al de quince años antes).

Incremento salarial contractual real en las jurisdicciones federal y local		
Periodo	Total	Jalisco
2001	2.98	6.46
2002	1.46	7.14
2003	0.67	7.66
2004	-0.08	2.23
2005	0.57	0.68
2006	0.72	2.74
2007 ^P	0.49	1.70
Total 200-2007	6.21	32.06

^P Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El más reciente dato registrado para el salario en maquiladoras de exportación data de diciembre de 2006 y, dado que los indicadores sobre la inflación con la nueva base sólo existen a partir de julio de 2002, se considera exclusivamente el periodo entre estas dos fechas para ubicar la evolución de esta clase de sueldos.

Tanto para el caso nacional como para el de Jalisco, los empleados de las maquiladoras de exportación reciben percepciones que corresponden a más de seis salarios mínimos. Los obreros de estas mismas empresas, por su parte, perciben, tanto a escala estatal como nacional, salarios equivalentes a entre tres y cinco mínimos. La inflación calculada por nivel de ingresos para estos grupos ha sido de 19.8% para el caso de los primeros, y de 22.1% para el de los segundos.

La evolución nominal de los “salarios y sueldos maquiladores” ha sido dispar entre Jalisco y México. En Jalisco, los obreros que trabajan para maquiladoras de exportación han crecido sus salarios nominales, de julio de 2002 a diciembre de 2006, en 23%; en tanto que los sueldos de empleados han variado negativamente -14.9%. Cabe señalar que existe volatilidad en los sueldos industriales y que parte de esa caída puede deberse a los meses específicamente señalados para el estudio. Sin embargo, esto no evita que la cifra remita a un desplome en los sueldos de la población ocupada en las maquiladoras, que parcialmente puede deberse no sólo a una caída en el ingreso real, sino a una reclasificación administrativa en la que categorías de trabajadores anteriormente consideradas “obreras” pasasen a ser cuantificada como de “empleadas”. Para el caso nacional y en el mismo periodo, las percepciones de los obreros han crecido 33.4%, al tiempo que las de los empleados lo han hecho 39.1%.

De esta manera, los ingresos de quienes trabajan en maquiladoras instaladas dentro del estado han perdido poder de compra, mientras que en el promedio nacional tales trabajadores lo aumentaron. El caso más extremo es el de los empleados, cuyas percepciones salariales reales cayeron 29%, cuando a escala federativa aumentaron

Índice de precios al consumidor por estrato de ingreso				
Fecha	< ó = a Un Sal. Min.	Uno a <3 SM	3 a < 6 SM	> ó = a 6 SM
Jul. 2002	100.14	100.20	100.19	100.21
Dic. 2006	125.15	124.13	122.31	120.06
Incremento	24.9%	23.8%	22.0%	19.8%

Fuente: INEGI, BIE. www.inegi.org.mx

Salario medio mensual por trabajador en la industria maquiladora de exportación					
Jalisco			Nacional		
Fecha	Ingreso obrero	Ingreso empleado	Fecha	Ingreso obrero	Ingreso empleado
Jul. 2002	\$3,343.29	\$17,927.93	Jul. 2002	\$3,036.74	\$14,699.54
Dic. 2006	\$4,112.26	\$15,255.34	Dic. 2006	\$4,051.75	\$20,444.32
Incremento	23.0%	-14.9%	Incremento	33.4%	39.0%

Fuente: INEGI, Encuesta Industrial Mensual. www.inegi.org.mx

16.1%. La pérdida de poder adquisitivo en este segmento no se ha extendido a los obreros jaliscienses del sector, aunque se constata un estancamiento del poder de compra (ganancia acumulada de 0.8% en cuatro años) frente a un aumento de 9.3% en el promedio nacional.

Las prestaciones para quienes trabajan en maquiladoras en Jalisco, sólo aparecen publicadas sin distinguir entre obreros y empleados. El INEGI los publica deflactados con el índice nacional de precios al consumidor (INPC), por lo que no es necesario contrastar su aumento con el de la inflación (aunque la deflactación no se realiza considerando la inflación por estrato de ingreso). En julio de 2002, las prestaciones totales en Jalisco eran de \$8,229 mensuales por trabajador y para diciembre de 2006 -último periodo registrado- llegaron a \$7,739, lo cual representa una caída de 6%. Sin embargo, los trabajadores de las maquiladoras jaliscienses reciben más prestaciones que los del total nacional, quienes en julio de 2002 recibían apenas \$1,174 y en diciembre de 2006, \$1,246 (precios constantes). De aquí se extiende que la caída en el ingreso nominal de los empleados de las maquiladoras y el estancamiento de los salarios reales de los obreros, se transforma en una merma significativa de ambos, al considerar las pérdidas en prestaciones.

C) Dispersión de las remuneraciones al trabajo

La dispersión salarial es un fenómeno presente en toda configuración económica. Su evolución depende de los cambios en los niveles de precios y en las percepciones salariales nominales que tengan los trabajadores. Cuando las percepciones salariales aumentan en una proporción semejante a la inflación para ese sector de la población, su poder de compra se mantiene intocable, pero los ingresos de cada sector pueden tener un comportamiento distinto, lo que conduce a un incremento o reducción de la dispersión de las remuneraciones.

Los grandes perdedores con la actual tendencia son quienes perciben el salario mínimo y los empleados de las maquiladoras para exportación. En el caso de los primeros, su poder de compra se ha mermado aún más con la inflación y esto se ha acentuado en la ZMG, donde se ha incrementado menos que en las demás zonas del estado. Para el caso de los empleados industriales, su poder adquisitivo ha sido el de mayor caída, aunque sobre la base de remuneraciones superiores a los de la mayoría de los trabajadores.

Los trabajadores de las industrias -en especial los obreros de empresas medianas, grandes y gigantes- han aumentado sus percepciones salariales, constituyéndose como un grupo beneficiado por la actual configuración salarial, resarcando parcialmente las pérdidas tenidas en años previos (aunque a costa de mayores jornadas laborales). Los trabajadores que cuentan con contrato colectivo en Jalisco, parecen ser los más beneficiados, al lograr cuatro veces más aumentos salariales que el promedio nacional.

Con esta evolución, los empleados en maquiladoras dejaron de ser el sector mejor pagado (como lo eran en 2002) y han sido rebasados por los empleados industriales, quienes a octubre de 2008 ganaban en promedio \$17,898 mensuales. En contraste, quienes perciben un salario mínimo o menos se depauperan cada vez más y se alejan de la tendencia general. Evidentemente esto genera presión social, dado que quienes tienen el poder de compra más mermado son los que más resienten las consecuencias de la actual tendencia general de los salarios.

D) Conclusiones y recomendaciones sobre precios, empleo y remuneraciones

Conclusiones

De las únicas dos ciudades jaliscienses -Guadalajara y Tepatitlán- consideradas por el Banxico para obtener el INPC, Tepatitlán incrementa sus precios a mayor velocidad. Esto implica que no puede considerarse el dato inflacionario de Guadalajara como si fuese generalizable al conjunto del estado, y que probablemente la inflación en las ciudades de menor dimensión sea mayor que en las localidades principales.

La notable inflación que ha experimentado en los últimos años la canasta de consumo promedio de quienes perciben uno o menos salarios mínimos, contrasta con su incremento en salario nominal por debajo del promedio de los otros salarios considerados. Esto redundará en que quienes perciben el mínimo cada vez tengan menos posibilidad de tener acceso a los bienes básicos, fenómeno que se acentúa en las áreas A -Ciudad de México y zona de la frontera norte- y B -donde está Guadalajara- por su menor incremento en salarios mínimos.

Entre los trabajadores industriales, los principales beneficiados con la tendencia salarial previa a la crisis actual fueron los obreros, cuyo poder de compra aumentó

en mayor medida que el de los empleados, aunque a costa de caídas en prestaciones y de aumentos en las jornadas laborales. Esto sólo les permitió, hasta antes del estallido de la crisis, resarcir la pérdida en el poder adquisitivo registrada desde 1993. Los salarios medios de cotización han mantenido una tendencia por arriba de la inflación. Las negociaciones salariales de los trabajadores que cuentan con contrato escrito en el estado han sido particularmente benéficas, muy por encima del promedio nacional, aunque la proporción de sindicatos de Jalisco es significativamente menor que a escala nacional. El comportamiento regular de las percepciones salariales de los obreros que laboran en maquiladoras, contrasta con el deterioro de los sueldos en este sector dentro del estado.

La mejora en las remuneraciones salariales se ha limitado a ciertos segmentos de trabajadores, particularmente del sector manufacturero. Pero al mismo tiempo se da un fenómeno de pérdida general de empleos, especialmente entre los trabajadores por cuenta propia, los no remunerados y los empleadores, lo que denota una reducción del segmento de microempresarios y una reconcentración hacia las grandes empresas.

Recomendaciones

1. Promover medidas tendientes a la recuperación salarial. El análisis de diversos indicadores confirma que los trabajadores con remuneraciones de uno o menos salarios mínimos han sido de los más afectados por el aumento de precios y la recesión económica. Una fórmula que pondere los aumentos de la productividad de los trabajadores y los de la inflación permitiría una recuperación gradual de su poder adquisitivo, compatible con el objetivo de contención inflacionaria establecido a escala nacional. Asimismo, una mejoría en el poder adquisitivo influye positivamente en el aumento de la demanda y del consumo.
2. Rediseñar las medidas de protección del empleo formal. Una medida fundamental para la reconstitución del tejido social en el estado sería frenar la pérdida de empleos formales. No obstante, hasta el momento el grueso de los apoyos económicos para mitigar la crisis se ha canalizado a las grandes empresas que conforman los conglomerados industriales del estado, constituyendo un subsidio a sus operaciones que no necesariamente se refleja en el nivel de demanda. Es necesario revertir esta tendencia en favor de empresas medianas y pequeñas que sin bien individualmente emplean a menos personas, en conjunto representan la mayor proporción de establecimientos y de empleos. Los apoyos deberían distribuirse no sólo con base en el aporte de las empresas al empleo total, sino en función de las necesidades operativas y financieras de aquellas con mayor integración a la economía de zonas más depauperadas.
3. Analizar la tendencia de los sueldos percibidos por los empleados de las maquiladoras con el propósito de ubicar las razones de la caída en las remuneraciones promedio.

4. Impulsar la producción agropecuaria de pequeña escala. Al igual que en el caso de la industria, los apoyos al campo se han canalizado preponderantemente al segmento mejor dotado de la cadena agropecuaria, reforzando la polarización productiva y social. Una reorientación de los apoyos permitiría la creación de empleos en las zonas más pobres del estado, mitigando con ello la acelerada pauperización y sus consecuencias más notables, como la emigración y el incremento de delitos comunes y narcotráfico.

5) Producto por trabajador

La productividad refiere el nivel de producto obtenido (*output*) de los insumos utilizados (*input*). En términos generales, la productividad media del trabajo podría establecerse a partir de la relación entre la producción lograda y el número de trabajadores involucrados en dicha producción. A nivel agregado el indicador básico de producción es el producto interno bruto (PIB) y el de trabajadores activos es la población económicamente activa (PEA). Al considerar la productividad específica de un sector, sustituimos la PEA por la población ocupada (PO), ya que si bien el conjunto de la PEA -incluyendo desocupados- está activa en el conjunto del mercado y de la actividad económica, donde los desocupados presionan activamente al mercado por la obtención de un empleo, tal presión no está por lo general dirigida específicamente a un sector económico en lo particular. Así, la fórmula PIB/PO puede utilizarse para medir la productividad de cada una de las grandes divisiones de la economía. En suma, en esta sección se empleará la relación PIB/PO como una aproximación de la productividad media del trabajo.

Otra relación frecuentemente empleada es el producto por habitante (o per cápita) Con el “producto por habitante” no se refiere a la productividad o producción media de trabajador, sino a la disponibilidad media de riqueza por habitante, independientemente de su edad y de su condición de participación en las actividades económicas.

Los datos empleados en los cálculos que a continuación se muestran proceden de las siguientes fuentes: los PIB estatal y federal se tomaron del Banco de Información Económica del INEGI. Debido a las alteraciones que trajo la coyuntura económica internacional en 2008, y ante la inexistencia de datos oficiales sobre PIB estatales posteriores a 2006, no se incluye la evolución de la productividad para el año 2008. Los datos demográficos utilizados se extrajeron de la *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)* en el caso del año 2004 y anteriores, y de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* para la información posterior a esa fecha. La cantidad de pobladores considerados es al segundo trimestre de cada uno de los años en cuestión.

Inicialmente, se exponen las conclusiones del estudio acerca del producto por habitante y del producto por poblador económicamente activo. Posteriormente, se presentan los resultados sobre producto medio por trabajador.

En 2000 cada jalisciense producía en promedio \$14,909 anualmente, a precios de 1993, mientras que el promedio de cada mexicano era de \$16,251, lo cual equivale a un rezago de poco más de 8% del estado con respecto a la media nacional. Durante el periodo 2000 a 2007, el producto por habitante de Jalisco apenas creció 5.2%, mientras que el nacional aumentó 10.5%. Con esta tendencia, el atraso de Jalisco se amplió 12.7%.

En el caso del producto por poblador económicamente activo, los resultados observados fueron prácticamente idénticos al del indicador anterior. Los \$34,168 que producía en 2000 cada miembro de la PEA estatal apenas se incrementó 4% hasta 2007; mientras que los \$39,920 que aportaba cada mexicano ocupado o en busca de ocupación en 2000 creció 7.1% del año base hasta 2007. El fenómeno es muy semejante al que presenta el producto per cápita: Jalisco comienza atrás de la media nacional en ambos indicadores y el periodo 2000 a 2007 sólo contribuye al agravamiento de esta situación.

Producto interno bruto por habitante							
Jalisco				Nacional			
Periodo	PIB Total (en millones de pesos)	Población total	Producto por habte. (en pesos)	Periodo	PIB Total (en millones de pesos)	Población total	Producto por habte. (en pesos)
2000	94,957.097	6,369,035	14,909.181	2000	1,603,261.5	98,657,727	16,250.745
2001	95,357.595	6,436,775	14,814.499	2001	1,598,832.3	100,051,246	15,980.134
2002	95,672.581	6,500,719	14,717.231	2002	1,612,074.2	101,398,353	15,898.426
2003	95,431.052	6,561,329	14,544.470	2003	1,638,295.9	102,708,248	15,950.968
2004 p/	100,187.668	6,619,686	15,134.807	2004 p/	1,709,780.3	103,999,544	16,440.267
2005	102,395.899	6,775,266	15,113.192	2005	1,756,206.3	103,830,835	16,914.111
2006	105,868.073	6,836,118	15,486.578	2006	1,837,925.6	104,748,320	17,546.110
2007	108,199.50	6,895,810	15,690.615	2007	1,898,397.8	105,677,425	17,964.081

Fuente: elaboración propia con base en INEGI: BIE, ENE y ENOE

Producto interno bruto por poblador económicamente activo							
Jalisco				Nacional			
Periodo	PIB Total (en millones de pesos)	Población económicamente activa	Producto por poblador económicamente activo	Periodo	PIB Total (en millones de pesos)	Población económicamente activa	Producto por poblador económicamente activo
2000	94,957.097	2,779,086	34,168.463	2000	1,603,261.5	40,161,543	39,920.317
2001	95,357.595	2,888,129	33,017.083	2001	1,598,832.3	40,072,856	39,898.138
2002	95,672.581	2,889,330	33,112.376	2002	1,612,074.2	41,085,736	39,236.834
2003	95,431.052	2,890,527	33,015.105	2003	1,638,295.9	41,515,672	39,462.108
2004 p/	100,187.668	2,971,339	33,718.020	2004 p/	1,709,780.3	43,398,755	39,396.990
2005	102,395.899	2,903,087	35,271.385	2005	1,756,206.3	42,274,306	41,543.114
2006	105,868.073	2,944,822	35,950.585	2006	1,837,925.6	43,575,476	42,177.980
2007	108,199.502	3,044,913	35,534.514	2007	1,898,397.8	44,411,852	42,745.297

Fuente: elaboración propia con base en INEGI: BIE, ENE y ENOE

La productividad del trabajo en Jalisco, con respecto a la población ocupada, se asemeja a los indicadores señalados con referencia a la PEA. Cada trabajador jalisciense produjo \$34,636 en el año 2000, en cambio el per cápita de cada ocupado mexicano fue de \$40,586. Estas cifras exhiben que Jalisco se encontraba casi 15% atrás de la media nacional hace poco más de ocho años. Dicha disparidad ha ido agravándose progresivamente hasta 2007, cuando la productividad del trabajo en Jalisco alcanzó los \$36,611 (lo cual implica un crecimiento de 5.7% desde el año 2000), en tanto que la de México llegó a \$44,245 (9% desde 2000). En esta dinámica, los años transcurridos aparentan ser sólo oportunidades para que la productividad nacional aumente a un ritmo de casi el doble que la jalisciense. La brecha que aleja a Jalisco de la media nacional se ha ido ensanchando paulatinamente. Baste señalar que la productividad del estado aun hoy no ha alcanzado la que tenía el conjunto del país en 2000.

La productividad del trabajo en lo general es el promedio ponderado de lo que sucede en cada uno de los sectores económicos. De tal suerte que para ubicar las razones por las que dicho indicador se comportó de la forma en que lo hizo, cabe indagar en las divisiones de la economía.

En Jalisco, la productividad aumentó notablemente en el sector agropecuario, donde registró una tasa media de crecimiento anual de 6.2% para el periodo 2000-2007. En el otro extremo se encuentran aquellos sectores que decayeron en su producto ocupado. La productividad de la construcción descendió en promedio 10% anual en los siete años mencionados; el producto por trabajador de la división de Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler decreció en aproximadamente 5.3% en el mismo periodo.

Productividad media del trabajo de Jalisco por gran división de la actividad económica (cifras en pesos de 1993)									
Periodo	Total	1 Agropec., Silvic. y Pesca	2 Minería	3 Industria Manuf.	4 Constr.	6 Comerc., Restaur., Hoteles	7 Transp., Almac. y Comunic.	8 Servs. Fin., Seguros, Activ. Inm y de Alquil.	9 Servicios Com. Soc. y Pers.
2000	34,636.26	22,326.07	32,365.49	28,219.86	29,673.38	35,217.61	117,114.29	120,881.54	23,845.03
2001	33,533.92	25,699.21	22,357.35	26,052.19	24,487.44	33,398.90	130,487.24	134,448.81	22,246.32
2002	33,796.34	26,344.80	24,427.55	29,182.36	23,844.51	32,302.64	110,163.23	122,875.07	21,442.91
2003	33,758.76	27,707.65	27,718.51	32,256.94	21,577.94	28,061.20	132,473.20	113,547.19	21,652.67
2004 p/	34,657.78	26,603.60	32,298.89	33,791.92	24,194.80	30,636.28	154,936.79	110,584.90	20,435.05
2005	36,344.64	29,788.03	48,642.25	36,701.10	17,566.52	32,499.71	135,235.43	88,506.81	23,337.35
2006	36,986.99	30,056.06	49,470.81	34,171.14	14,547.93	34,663.75	126,111.88	93,284.84	25,567.03
2007	36,611.59	34,001.66	29,244.22	34,341.03	14,205.98	32,356.75	133,633.47	82,793.78	23,597.99

p/ Hasta este año los datos de población se toman de la ENE y después se comienza con los de la ENOE.

Notas: la categoría 5 de la metodología tradicional (electricidad, gas y agua) fue incluida en la 2 debido a la metodología que emplea la ENE.

Los denominados como "Servicios diversos" en la ENE fueron incluidos en la última división.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI: BIE.

La explicación de estos cambios en la productividad puede asociarse a lo sucedido en el conjunto de la economía nacional, debido a que las variaciones de esas divisiones en el total nacional se dieron en el mismo sentido. No obstante, en Jalisco el comportamiento es más polarizado en los sectores en que decrece su producto por ocupado. La construcción cayó a escala nacional 2.4%, y el sector financiero lo hizo 2.8%.

El peso específico de cada sector en la productividad del estado constituye otro eje de análisis. La productividad del agro jalisciense en 2000 se situaba 35.5% por debajo de la productividad promedio estatal, y para 2007 se encontró prácticamente empatándola. Su crecimiento ha sido mucho más veloz que el promedio de todos los sectores en el estado. Contrastando con este repunte considerable se ubica el desplome de la construcción, ya que de encontrarse, en el año 2000, en tan sólo 14.3% por debajo de la productividad estatal, en 2007 se abstrajo en los \$14,206 anuales por trabajador. En lo que va de la década ha pasado de ser un sector con una productividad ligeramente inferior al promedio estatal, a ser la más rezagada.

Las divisiones de Transportes, Almacenamientos y Comunicaciones y de Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler destacan por su ventaja en la productividad por ocupado. La primera generó \$117,114 por trabajador en 2000, al tiempo que la segunda produjo \$120,882, lo que equivale a 3.4 y a 5.4 veces la productividad media estatal, respectivamente.

El rubro de Transportes, Almacenamientos y Comunicaciones se ha comportado de manera vigorosa, al experimentar un crecimiento en su productividad del trabajo de 1.9% anual, equivalente a poco más del doble de 0.8% que experimentó el conjunto de los sectores en el estado. Los Servicios Financieros, de Seguros, Actividades

Productividad media del trabajo nacional por gran división de la actividad económica (cifras en pesos de 1993)

Periodo	Total	1 Agropec., Silvic. y Pesca	2 Minería	3 Industria Manuf.	4 Constr.	6 Comerc., Restaur., Hoteles	7 Transp., Almac. y Comunic.	8 Servs. Fin., Seguros, Activ. Inm y de Alquil.	9 Servicios Com. Soc. y Pers.
2000	40,586.69	11,310.55	54,932.51	41,388.21	24,748.40	36,579.81	94,751.92	152,530.36	30,760.36
2001	40,594.44	11,702.89	58,414.07	40,816.11	24,986.33	34,810.19	94,885.14	160,761.75	31,029.48
2002	39,999.86	11,613.67	57,305.23	42,455.85	23,700.75	33,355.91	95,561.33	165,892.39	29,347.53
2003	40,319.15	12,684.02	57,380.29	42,784.63	22,763.08	32,704.26	98,440.82	162,708.99	28,806.08
2004 p/	40,414.55	12,951.98	50,618.42	42,219.96	24,033.70	32,266.83	106,682.60	158,557.63	28,283.79
2005	43,052.91	14,488.32	55,739.74	46,001.27	21,546.97	33,536.96	106,360.49	128,761.60	32,276.69
2006	43,555.04	15,233.42	62,327.41	47,144.58	21,289.47	33,780.68	105,363.28	127,393.45	31,911.86
2007	44,244.83	16,238.83	53,860.05	47,350.29	20,937.44	33,310.98	119,360.61	125,101.91	31,036.56

p/ Hasta este año los datos de población se toman de la ENE y después se comienza con los de la ENOE.

Notas: la categoría 5 de la metodología tradicional (electricidad, gas y agua) fue incluida en la 2 debido a la metodología que emplea la ENE.

Los denominados como "Servicios diversos" en la ENE fueron incluidos en la última división.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI: BIE.

Inmobiliarias y de Alquiler tienen un comportamiento anómalo. De su nivel en el año 2000 han caído a una tasa media de 5.26% anual para ubicarse en \$80,784 en 2007; es decir, poco más del doble de la productividad media estatal en ese año (contrastando con las 5.4 veces de 2000).

Conclusiones y recomendaciones en torno a la productividad del trabajo

Conclusiones

El empleo y la ocupación de Jalisco han mantenido, y en algunos casos profundizado, problemas estructurales que se comparten con los resultados nacionales. Si bien los trabajadores del estado cuentan con ingresos parcialmente superiores y jornadas de trabajo relativamente inferiores a las registradas en el plano nacional, resulta paradójico el que sus salarios de cotización sean menores. En cuanto a condiciones de trabajo, es especialmente delicada la situación en términos de riesgos y accidentes de trabajo, así como de precariedad laboral.

Entre los rasgos distintivos del empleo en Jalisco se destaca especialmente la participación creciente del empleo femenino; la tendencia a ser una sociedad más asalariada que el promedio del país; la pérdida del empleo agropecuario, educativo y en la división de transportes, correos y almacenamientos; la propensión a la concentración de mercados y empleo asalariado, que lleva a diluir la caracterización -hecha para Guadalajara- de "la gran ciudad de la pequeña empresa". Por último, también destaca la baja proporción de desempleo de la población con niveles de instrucción secundaria o superior y alta en personas con educación primaria incompleta.

La mejora en los niveles y las condiciones de empleo es uno de los retos básicos de nuestras sociedades estatal y nacional, el examen de la responsabilidad de cada uno de los actores involucrados y de las políticas adecuadas para ello presupone ubicar al empleo no como una variable aislada sobre la que una dependencia pública o un área de acción privada ejerza cierta influencia, sino como un centro esencial de atención al que requerirían confluir la mayor parte de las políticas públicas y las decisiones económicas de las organizaciones privadas.

En lo que respecta a las repercusiones de las crisis, éstas han provocado un incremento en el desempleo del estado comparativamente mayor al nacional, especialmente entre quienes no cuentan con experiencia laboral. La contracción de la PEA, aunada a la caída en los ingresos de las familias, está generando una creciente presión social que a la brevedad debe atenderse. La generación de empleo que requieren los habitantes del estado, más que centrarse en los asalariados, debe enfatizarse especialmente en los trabajadores por cuenta propia y en los empleadores, ya que las mayores pérdidas de empleo se encuentran en estos ámbitos. En cuanto a los asalariados, se requiere un diseño

de políticas que les permitan tener acceso a empleos estables y con las prestaciones de ley, como medidas adicionales a las políticas de mercado de trabajo basadas en acciones de capacitación y de información sobre oferta y demanda de trabajo. Esto adquiere una especial relevancia por la coyuntura de crisis en que se encuentra México y que resulta potencialmente utilizable para que, con el propósito de mantener las utilidades de las empresas, haya una disminución en las prestaciones hacia los trabajadores.

El producto por trabajador en el estado comenzó el siglo muy por debajo de la media nacional y, a pesar de que Jalisco ha experimentado un crecimiento en este indicador, el promedio del país ha aumentado en mayor proporción que el estado acrecentando con ello la brecha con Jalisco. El sector primario se ha comportado positivamente para ubicarse en 2007 muy por encima -prácticamente el doble- de la media nacional en ese rubro. El desplome productivo de la construcción resulta alarmante, debido a su reducción en el producto por trabajador de casi 50% en los siete años analizados. Igualmente preocupa el sector de Servicios Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler por la considerable caída que ha mostrado, aunque no deja los primeros lugares en este renglón. Mención especial merece la división de Transportes, Almacénamientos y Comunicaciones, por su crecimiento a lo largo del periodo analizado; no obstante, las estadísticas demuestran que los beneficios de dicha productividad recaen en muy pocas personas.

Recomendaciones

1. Establecer una política laboral orientada a la generación de valor, mediante la mayor penetración de cadenas productivas integradas y una política activa de investigación y desarrollo local. Las fluctuaciones de la producción estatal y su *pérdida de importancia a escala nacional sugieren una reducción de sus capacidades productivas* ante la presión, tanto de otras entidades federativas como de países competidores, aunado al efecto de la crisis. Este fenómeno muestra que la competitividad basada en localización y menores costos (regulatorios, laborales y ambientales) se erosiona rápidamente si no se avanza en la integración de cadenas productivas capaces de generar más valor. Hasta el momento, se ha encontrado una solución parcial en el aumento de las economías de escala -mediante la concentración productiva- y en la intensificación de las jornadas de trabajo. Pero una competitividad fincada casi exclusivamente en costos laborales decrecientes termina por afectar, tanto la producción como el empleo, tal como está sucediendo en Jalisco. De esta manera, se requieren medidas concretas de impulso a la productividad orientada a mejorar la calidad del empleo en los eslabones más débiles de la cadena productiva, ya sea al interior de la firma o entre empresas de menor tamaño.

2. Reorientar las medidas de capacitación laboral y desarrollo de las capacidades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas. La notable reducción de empleadores y trabajadores por su cuenta es una señal de alerta respecto a la desaparición de este tipo de establecimientos en el estado. Su contribución a los indicadores de productividad puede no ser tan importante como el de las grandes empresas, pero sí lo es en términos de atenuar el desempleo y apoyar el ingreso familiar. Los costos de capacitación son altos, especialmente para este tipo de establecimientos, de manera que se requieren apoyos gubernamentales que privilegien las condiciones de seguridad en el trabajo, mejoramiento en las habilidades, mayor participación de los trabajadores, estabilidad laboral y mejora en sus prestaciones.

Así como la esfera real o productiva es la clave de la generación y distribución de la riqueza, la financiera lo es para el funcionamiento de los mercados. La falta de regulación y la laxitud en la articulación de dichos mercados en el plano internacional ha desencadenado la enorme crisis que experimenta ya no sólo la esfera financiera, sino en la actividad productiva internacional, donde ha repercutido de lleno.

La moneda es la variable central de la esfera financiera. Sin embargo, la política y la inestabilidad monetaria no son objeto de este estudio, ya que corresponden al funcionamiento de un Estado nación y no de una entidad federativa. En otros términos, no existe una oferta monetaria jalisciense, ya que su emisión es responsabilidad del Banco de México y el mercado de bonos se centraliza en un mercado nacional centralizado en la Bolsa de Valores.

No obstante, cada entidad federativa cuenta con instrumentos financieros privados y públicos que le repercuten directa y cotidianamente. Asimismo, el funcionamiento de los mercados internacionales, expresados en el comercio exterior y en la inversión extranjera que recibe la entidad, son determinantes en su evolución macroeconómica.

El objetivo de esta sección es presentar la evolución de los principales indicadores de la esfera financiera y comercial de los sectores privado, público y externo, expresados en el crédito interno del sector privado, las finanzas públicas, el comercio internacional de Jalisco, la inversión extranjera directa en el estado y la evolución de su calidad crediticia conforme a las principales calificadoras internacionales.

1) Acceso al crédito privado

Entre 2004 y 2009 el crédito se ha venido incrementado 54% en el país, en valores constantes, y el sector privado ha tenido acrecentamientos en el total del crédito otorgado por 71%.

El porcentaje del crédito al sector privado del país, en relación con el crédito total, ha pasado de 73%, en 2004, a 81% a cifras de enero de 2009, es decir, se ha incrementado casi 11% en cinco años, en comparación con la disponibilidad total del crédito.

En términos reales, el crédito ha aumentado para todos los sectores: el primario recibe 32% más; el industrial, 91%; los servicios, 60%; la vivienda, 89% y el consumo, 58%.

Crédito por actividad principal de prestatarios							
	Total	Sector privado	Primario	Industrial	Servicios	Vivienda	Consumo
2004	\$882,392.89	\$646,466.02	\$17,473.21	\$153,538.16	\$194,889.12	\$122,361.44	\$155,344.82
2005	\$985,618.66	\$739,663.37	\$18,027.34	\$137,136.80	\$200,583.06	\$153,017.37	\$230,446.69
2006	\$1,133,671.87	\$937,394.15	\$17,606.43	\$158,107.17	\$241,978.10	\$198,143.61	\$317,699.14
2007	\$1,367,881.73	\$1,162,200.86	\$21,951.98	\$239,199.03	\$288,727.30	\$227,118.35	\$384,954.68
2008	\$1,408,379.64	\$1,139,791.79	\$24,812.57	\$288,411.11	\$325,379.64	\$239,452.75	\$261,624.03

Millones de pesos constantes a precios del 2004.

Fuente: Banco de México. Estadísticas. Sistema Financiero. Financiamiento e información financiera de intermediarios financieros. Crédito por actividad principal de prestatarios.

En Jalisco, el desarrollo del mercado financiero desde el año 2004 hasta mayo de 2008, tanto por captación como en cartera crediticia, mostró un crecimiento que después sería revertido por la recesión económica. En términos reales, la captación de 2004 hasta mayo de 2008 se incrementó 25%; la cartera total, 93% y la cartera vencida, 49%. La cartera vencida en relación con la cartera total, mostró una relación de 1.8% a mayo de 2008, lo que implicó una mejora sustantiva con respecto a diciembre de 2004, cuando fue de 2.4%.

El número de oficinas bancarias en la entidad ha aumentado 26% de diciembre de 2004 a mayo de 2008; en el caso de los cajeros automáticos, el incremento ha sido mayor para alcanzar 43% en el mismo periodo. Sin embargo, se mantienen municipios que sólo cuentan con una sucursal bancaria y carecen de cajero automático, además de 29 municipios únicamente con un cajero automático cada uno.

Acceso al crédito en Jalisco					
	Dic-04	Dic-05	Dic-06	Dic-07	May-08
Captación	\$106,256,254.11	\$113,187,734.31	\$125,766,512.15	\$135,684,884.52	\$133,092,336.88
Cartera total	\$32,433,370.95	\$38,616,392.09	\$47,020,176.83	\$55,842,317.62	\$62,652,861.33
Cartera vencida	\$786,000.89	\$653,758.38	\$556,147.74	\$893,578.37	\$1,173,059.54
Oficinas	624	630	660	720	777
Cajeros automáticos	1,372	1,674	1,942	1,922	1,964

Cifras en miles de pesos constantes a precios del 2004.

Fuente: elaboración propia basada en datos de Sistema Estatal de Información Jalisco, SEIJAL; con base en referencias proporcionadas por el Centro Bancario del Estado de Jalisco.

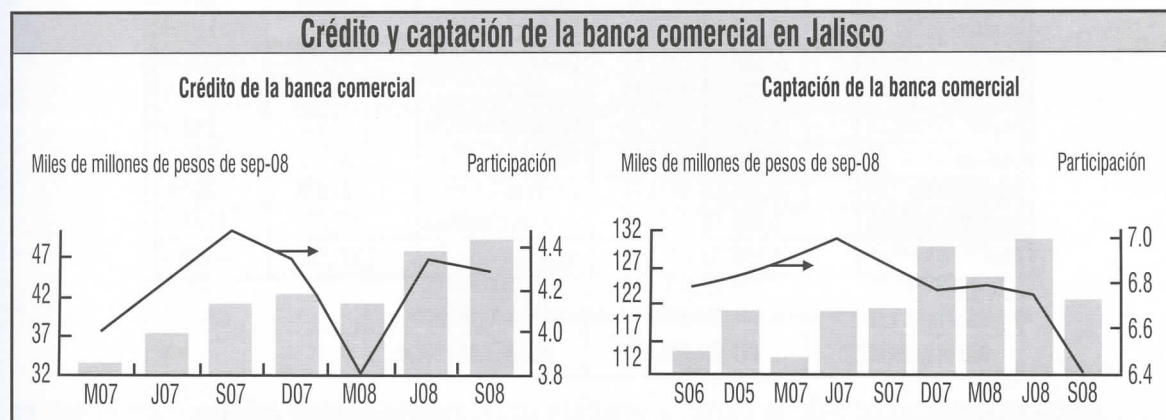
La coyuntura actual ha roto con las tendencias señaladas, aunque el estado sostiene una participación muy significativa en el mercado crediticio del país. La captación integral del público ubica a Jalisco, en los últimos dos años, en el tercer lugar nacional después del Distrito Federal (DF) y de Nuevo León. Disminuye ligeramente de 2007 a 2008, pero está cercano a 6%. Nótese que la captación de Jalisco en el año 2008 representa 11% de la captación del DF, mientras que Nuevo León capta 16% más que Jalisco.

Captación integral del público (10 principales estados)					
Estado	Diciembre 2007		Estado	Diciembre 2008	
	Monto	% part		Monto	% part
Distrito Federal	1,469,527	51.51	Distrito Federal	1,615,839	51.90
Nuevo León	201,150	7.05	Nuevo León	210,509	6.76
Jalisco	170,366	5.97	Jalisco	181,744	5.84
Guanajuato	84,647	2.97	Guanajuato	89,675	2.88
Veracruz	69,358	2.43	Veracruz	75,873	2.44
Puebla	60,637	2.13	Puebla	68,679	2.21
Baja California	58,636	2.06	Michoacán	64,493	2.07
Michoacán	57,956	2.03	Baja California	62,670	2.01
Tamaulipas	56,204	1.97	Tamaulipas	61,472	1.97
Chihuahua	52,199	1.83	Chihuahua	56,237	1.81
Resto de la república	572,198	20.06	Resto de la república	626,283	20.12
Total	2,852,878	100	Total	3,113,474	100

Millones de pesos.

Fuente: Centro Bancario del Estado de Jalisco con cifras de la Asociación de Bancos de México. 21 de enero de 2009.

Cabe señalar que esta información se encuentra sesgada por el tamaño demográfico del estado. En el informe de Banamex: Indicadores regionales de actividad económica (febrero 2009), se ubica a Jalisco con una captación bancaria por habitante de \$17,661 en septiembre de 2008, ligeramente inferior al promedio nacional, de \$18,147. También destaca una leve tendencia a la baja en la participación del estado en cuanto a créditos de la banca comercial, acompañada de una caída mucho más significativa de la participación jalisciense en la captación de depósitos por parte de dicha banca



*Saldo y participación en el nacional.

Fuente: Indicadores regionales de actividad económica, febrero 2009. BANAMEX.

Este comportamiento es distinto para el caso específico de la zona metropolitana de Guadalajara. De acuerdo con Banamex, la captación bancaria promedio es de \$18,464, superando a la media nacional. Por otra parte, la captación de la banca comercial se incrementó sustancialmente en el segundo trimestre de 2008 y se estabilizó en el tercero, en contratendencia a lo ocurrido para el resto del estado.



*Saldo y participación en el estado.
Fuente: Indicadores regionales de actividad económica, febrero 2009. BANAMEX.

La cartera total también ubica al estado de Jalisco como tercer lugar nacional en 2007 y 2008.

Cartera total (10 principales estados)					
Estado	Diciembre 2007		Estado	Diciembre 2008	
	Monto	% part		Monto	% part
Distrito Federal	839,465	56.84	Distrito Federal	803,574	50.76
Nuevo León	154,274	10.45	Nuevo León	169,767	10.72
Jalisco	70,116	4.75	Jalisco	83,505	5.27
Guanajuato	35,742	2.42	Guanajuato	43,126	2.91
Veracruz	29,729	2.01	Veracruz	37,122	2.34
Puebla	27,667	1.87	Coahuila	34,719	2.19
Chihuahua	26,997	1.83	Sonora	33,622	2.12
Sinaloa	26,428	1.79	Chihuahua	33,552	2.12
Coahuila	25,320	1.71	Sinaloa	32,750	2.07
Baja California	25,245	1.71	Estado de México	31,838	2.01
Resto de la república	215,870	14.62	Resto de la república	276,622	17.47
Total	1,476,853	100	Total	1,583,197	100

Millones de pesos.
Fuente: Centro Bancario del Estado de Jalisco con cifras de la Asociación de Bancos de México. 21 de enero de 2009.

El comportamiento de la cartera vencida igualmente coloca a Jalisco en el tercer lugar federativo. Sin embargo, el índice de cartera vencida contra la cartera total está por debajo de la media nacional y es cercano a 2.8%. El problema en términos coyunturales y de impacto de la crisis financiera es que entre las diez entidades con mayor cartera total, Jalisco registra la segunda mayor tasa de crecimiento de la cartera vencida entre diciembre de 2007 y de 2008 (107.9%), sólo superado por Veracruz (122.8%) y rebasando significativamente el promedio del resto del país (fuera de las diez entidades referidas), donde se incrementó 79.8%.

Cartera vencida (10 principales estados)							
Estado	Diciembre 2007			Estado	Diciembre 2008		
	Monto	% participación	Índice CV/CT		Monto	% participación	Índice CV/CT
Distrito Federal	25,202	68.23	3.00	Distrito Federal	31,719	64.35	3.95
Nuevo León	1,447	3.92	0.94	Nuevo León	2,506	4.07	1.48
Jalisco	1,122	3.04	1.60	Jalisco	2,333	4.05	2.79
Guanajuato	1,072	2.90	3.00	Guanajuato	2,078	3.74	4.51
Chihuahua	866	2.34	3.21	Veracruz	1,281	2.17	3.45
Puebla	581	1.57	2.10	Baja California	979	1.69	3.16
Veracruz	575	1.56	1.93	Tamaulipas	962	1.67	3.40
Baja California	567	1.54	2.25	Puebla	934	1.61	3.31
Coahuila	549	1.49	2.17	Chihuahua	887	1.51	2.64
Tamaulipas	514	1.39	2.32	Coahuila	868	1.48	2.50
Resto de la república	4,442	12.03	2.06	Resto de la república	7,987	13.67	2.89
Total	36,937	100	2.50	Total	52,534	100	3.32

Millones de pesos.

Fuente: Centro Bancario del Estado de Jalisco con cifras de la Asociación de Bancos de México. 21 de enero de 2009.

Al final de 2008, el comportamiento de la cartera de crédito comercial, en las principales entidades federativas, mostró una concentración de 45.5% de los recursos para el Distrito Federal; 10.5%, para Nuevo León; 6%, para el Estado de México y 4.3%, para Jalisco. La cartera vencida de tales créditos en las mismas entidades arrojó que el Distrito Federal tiene 0.5% vencido sobre la cartera total; Nuevo León, 0.7%; el Estado de México, 1.8%, y Jalisco, 1.32%.

Cartera crediticia comercial diciembre 2008			
	Vigente	Vencido	Total
Distrito Federal	548,315,852,616	2,852,231,025	551,168,083,641
Nuevo León	126,210,124,895	888,619,922	127,098,744,817
Estado de México	72,322,434,215	1,326,336,533	73,648,770,748
Jalisco	51,494,305,686	689,919,003	52,184,224,689
Baja California	40,454,285,228	286,770,272	40,741,055,500
Tlaxcala	35,575,530,843	139,129,363	35,714,660,206
Sinaloa	33,340,346,983	295,985,848	33,636,332,831
Guanajuato	23,525,336,353	318,895,049	23,844,231,402
Coahuila	21,479,451,579	311,250,985	21,790,702,564
Chihuahua	18,556,144,310	182,069,717	18,738,214,027
Total	1,206,086,234,639	12,309,535,419	1,218,395,770,058

Cifras en pesos.

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CNBV.

Conclusiones y recomendaciones sobre el acceso al crédito

Conclusiones

En Jalisco la actividad, tanto por captación como por cartera crediticia, se ha visto afectada por la recesión económica. Por su parte, la cartera vencida ha presentado una importante mejora en mayo de 2008 en relación con 2004. La captación bancaria por

habitante muestra comportamientos distintos de acuerdo con las zonas del estado de Jalisco, siendo mejor la que presenta la ZMG, incluso respecto a la media nacional. Esto nos habla de un reforzamiento de los procesos de centralización de los recursos financieros en la capital del estado.

Es primordial que Jalisco tenga una mayor conciencia sobre la importancia del crédito: evitar la morosidad, mejorar las garantías, servir a mercados rentables, etcétera, esto permitiría tener acceso a niveles de crédito que proporcionen crecimiento, tanto a la planta productiva, incluyendo al sector primario, como al sector de los servicios.

Recomendaciones

1. Fortalecer los mecanismos estatales de apoyo crediticio. Aun cuando las medidas que determinan la dinámica del crédito no pasan por decisiones a escala estatal, la crisis y el aumento de la cartera vencida hacen recomendable fortalecer los mecanismos de financiamiento con que cuentan las autoridades locales. En la medida de las posibilidades, se deberían ampliar los recursos estatales para apoyar la planta productiva, especialmente a los sectores que más problemas enfrentan por la crisis, no sólo por el crédito, sino también con otros instrumentos como seguros, garantías o factoraje en condiciones más flexibles que la banca comercial.
2. Vigilar la evolución de la cartera vencida. Si bien las instancias de vigilancia operan a escala federal, es necesario dar un seguimiento a la cartera vencida de los sectores productivos de Jalisco, ya que esto permitiría apoyo oportuno a empresas medianas y pequeñas en situaciones difíciles.
3. Se recomienda el establecimiento de un mecanismo de apoyo financiero similar al modelo de la Banca de Desarrollo conformado, tanto con fondos públicos como privados, y especializado en apoyar aquellos proyectos que sean estratégicos y prioritarios para el desarrollo estatal, y que contribuyan mayormente al bienestar social.

2) Finanzas públicas

Este apartado abarca las finanzas públicas del estado de Jalisco de 2000 a 2009, que incluyen consecuentemente información de tres administraciones estatales: el sexto año de gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez, la Administración completa de Francisco Ramírez Acuña y lo que va de la gestión de Emilio González Márquez.

Los paquetes económicos de las finanzas públicas federales, presentados anualmente, abarcan al menos cuatro documentos principales: *Los Criterios Generales de Política Económica*, la *Iniciativa de Ley de Ingresos*, la iniciativa de *Presupuesto de Egresos* y, ex post, la *Cuenta de la Hacienda Pública*, en donde se reporta lo efectivamente ingresado y

erogado por el gobierno estatal y su diferencia con respecto a lo originalmente previsto. En el caso de Jalisco, no existe un documento que explícitamente sea el equivalente de los *Criterios Generales de Política Económica*, lo que dificulta la detección de los criterios específicos mediante los cuales se definen las prioridades financieras del sector público en el corto plazo.

El capítulo de ingresos ha mostrado incrementos por encima del índice inflacionario, si comparamos el ingreso estatal del año 2000 contra el del año 2009, a precios constantes de la segunda quincena de julio de 2002 (base actual del INEGI), se obtiene un incremento cercano a 75%¹. Es posible que esta cifra haya aumentado debido a las diferencias que existen entre la *Ley de Ingresos* y los recursos que se reciban. Si la desaceleración económica mundial obliga a realizar recortes al gasto público, estas cifras pueden disminuir.

Los ingresos del estado han pasado de 26.6 miles de millones de pesos (mmdp) a 46 mmdp, lo que representa un incremento acumulado de 74.4% y una intensa tasa media de crecimiento anual real de 6.4%

El componente de ingresos propios contra ingresos federales se ha modificado, al pasar de una relación de 9.2% en el año 2000, a una de 18.9% en 2009. Es de hacer notar que el cambio en la proporción correspondiente es generado en mayor medida por el concepto de financiamientos para infraestructura. Los ingresos por captación de impuestos se ha incrementado en el periodo de referencia 30%; los derechos, 91%; los productos, 14.8%, mientras que en los aprovechamientos se registra una disminución de 11%.

Al comparar los datos de 2000 y 2008, el cual es un ejercicio fiscal concluido, se desprende que la participación de los ingresos propios en los totales fue de 15.2% en 2008, los ingresos por impuestos se incrementaron 36%; los derechos, 100%; los productos, 20% y los aprovechamientos han disminuido 11%. Ello implica la previsión de seguir aumentando significativamente en 2009 la proporción de ingresos propios. En el periodo 2000-2008 la captación directa estatal pasó de 2.5 mmdp a 6.9 mmdp incluyendo 3.6 mmdp de financiamientos para infraestructura, lo que representa una tasa media de crecimiento anual de 13.8%.

El comportamiento de los ingresos estatales, vía ingresos enviados por la federación, han mostrado un incremento acumulado del año 2000 a 2008 de 58.6% (5.9% de promedio anual), con un componente de participaciones que se incrementó 64% en el periodo de referencia y el correspondiente a aportaciones con 46% de aumento. La Universidad de Guadalajara, además, recibió un mayor porcentaje de aportaciones federales que creció 61%.

1 En lo subsiguiente, los datos de montos y crecimiento de estos se referirán a precios constantes (o en términos reales) y tendrán como referencia la base de la segunda quincena de julio de 2002, salvo indicación contraria.

Ingresos públicos del estado de Jalisco a precios constantes de la segunda quincena de junio de 2002										
Conceptos de ingresos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Impuestos	\$1,097.30	\$1,145.12	\$1,177.17	\$1,180.16	\$1,217.30	\$1,290.58	\$1,367.72	\$1,367.43	\$1,498.04	\$1,431.27
Derechos	\$507.74	\$597.94	\$961.66	\$670.53	\$739.84	\$793.24	\$860.71	\$863.11	\$1,015.22	\$969.97
Productos	\$344.69	\$315.23	\$198.98	\$192.78	\$179.65	\$202.47	\$327.74	\$284.20	\$414.18	\$395.72
Aprovechamientos	\$435.71	\$610.90	\$342.04	\$394.32	\$620.00	\$397.48	\$412.99	\$457.38	\$406.24	\$388.13
Crédito Banobras										
Estados y Municipios	\$64.34	\$451.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos extraordinarios	\$0.00	\$0.00	\$42.33	\$140.19	\$140.26	\$1,380.49	\$1,035.82	\$2,986.59	\$0.00	\$0.00
Financiamientos infraestructura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,555.07	\$5,564.87
Total de captación directa estatal	\$2,449.78	\$3,121.16	\$2,722.18	\$2,577.99	\$2,897.05	\$4,064.26	\$4,004.99	\$5,958.72	\$6,888.74	\$8,749.96
Participaciones federales	\$11,564.77	\$11,915.03	\$12,605.85	\$13,232.25	\$13,182.00	\$13,582.53	\$17,162.46	\$17,296.76	\$18,912.79	\$19,791.13
Aportaciones federales	\$10,462.02	\$11,393.31	\$11,466.64	\$11,719.16	\$11,973.84	\$13,025.76	\$13,594.17	\$13,316.92	\$15,238.25	\$14,559.06
Aportaciones federales extraordinarias		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,810.39	\$1,178.57
Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$581.91	\$925.07	\$1,004.49	\$1,117.14	\$1,328.60	\$1,288.52	\$1,537.31	\$1,147.12		
Universidad de Guadalajara	\$1,325.06	\$1,414.61	\$1,475.62	\$1,653.31	\$1,446.62	\$1,527.39	\$1,868.30	\$1,650.59	\$2,138.03	\$2,042.73
Otros ingresos	\$149.45									
Fideicomiso para Infraestructura en las Entidades Federativas				\$397.94	\$1,513.31	\$1,591.91	\$474.97			
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas							\$828.00		\$7.45	
Excedentes del petróleo									\$77.76	
Total de ingresos federales	\$24,083.22	\$25,648.02	\$26,552.60	\$28,119.80	\$29,444.37	\$31,016.10	\$35,465.22	\$33,411.39	\$38,184.67	\$37,571.49
Total de ingresos estatales y federales	\$26,532.99	\$28,769.18	\$29,274.78	\$30,697.79	\$32,341.42	\$35,080.36	\$39,470.21	\$39,370.11	\$45,073.41	\$46,321.45
Saldo inicial en caja	\$78.85	\$182.77	\$221.60	\$266.50	\$376.12	\$912.48	\$2,158.09	\$398.22	\$2,375.99	\$107.14
Gran total	\$26,611.84	\$28,951.96	\$29,496.38	\$30,964.29	\$32,717.54	\$35,992.84	\$41,628.30	\$39,768.33	\$47,449.40	\$46,428.59

Cifras en millones de pesos constantes. Para 2009 se estimó un índice de 1.04, es decir, una inflación prevista de 4%.
Fuente: elaboración propia con base en datos de informes de gobierno, cuentas públicas, periódico oficial *El Estado de Jalisco*

En cuanto a los egresos ejercidos, estos han pasado de 26.4 mmdp en 2000 a 44.1 mmdp en 2008. Se estima para el presente año un total de 46.4 mmdp.

Las participaciones y aportaciones a municipios han mostrado un incremento de 62%. El Poder Legislativo ha sido el gran ganador en la ampliación de recursos, los cuales han aumentado 219%; en segundo lugar la inversión pública, con 184%, seguido del Ejecutivo, con 135%. Para las elecciones de 2009, el Instituto Electoral recibió 163% más que en las elecciones del año 2000.

Los gastos relativos a educación, seguridad y salud han tenido incrementos de 54%, 58% y 26%, respectivamente, y los derechos humanos, 54%. Los recursos canalizados a la deuda pública han presentado una disminución de 12%, pero se espera un incremento en el presente año para alcanzar niveles de 62%, entre el año pasado y el presente.

En el año 2006, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó un total de participaciones para Jalisco del orden de los 21,022.9 millones de pesos, y el

Egresos públicos del estado de Jalisco a precios constantes de la segunda quincena de junio de 2002										
Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*
Total ejercido	\$26,395.60	\$28,733.33	\$29,219.27	\$30,565.29	\$31,608.64	\$34,828.99	\$37,961.20	\$38,745.68	\$44,136.61	\$46,428.59
Primario	\$25,833.24	\$28,123.75	\$28,656.26	\$29,926.70	\$30,941.76	\$34,259.59	\$37,289.74	\$38,093.90	\$43,639.92	\$45,520.00
Participaciones y aportaciones a municipios	\$5,147.77	\$3,844.34	\$5,535.68	\$5,881.72	\$5,881.60	\$6,410.19	\$7,196.85	\$7,278.11	\$8,360.25	\$8,174.66
Programable	\$20,685.47	\$24,279.41	\$23,120.58	\$24,044.98	\$25,060.17	\$27,849.25	\$30,092.89	\$30,815.79	\$35,279.67	\$37,345.34
Poder Legislativo	\$145.20	\$174.51	\$215.43	\$248.74	\$245.94	\$297.00	\$331.69	\$332.55	\$462.49	\$528.57
Poder Judicial	\$318.93	\$380.35	\$396.11	\$410.56	\$404.01	\$458.04	\$482.82	\$531.66	\$560.95	\$566.62
Órganos electorales	\$166.33	\$37.27	\$38.08	\$187.36	\$37.66	\$37.54	\$274.73	\$60.35	\$131.85	\$437.74
Derechos Humanos	\$33.67	\$36.38	\$38.14	\$40.02	\$39.57	\$39.44	\$39.42	\$39.51	\$51.95	\$50.35
Otros órganos autónomos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74.77	\$21.16	\$0.00
Poder Ejecutivo	\$20,021.34	\$23,650.89	\$22,432.81	\$23,158.30	\$24,333.00	\$27,017.40	\$28,964.23	\$29,772.72	\$34,051.26	\$35,762.06
Educación	\$12,130.83	\$13,437.12	\$14,061.12	\$14,652.11	\$14,659.51	\$16,147.92	\$16,614.66	\$17,647.74	\$18,628.07	\$18,144.87
Salud	\$2,704.45	\$3,057.77	\$3,062.65	\$2,964.84	\$3,054.33	\$3,161.17	\$3,217.03	\$3,330.47	\$3,403.26	\$3,216.27
Seguridad	\$1,641.61	\$1,765.06	\$1,750.59	\$1,800.97	\$2,017.09	\$2,011.03	\$2,093.83	\$2,262.47	\$2,593.55	\$2,518.65
Inversión pública	\$2,214.91	\$1,622.32	\$1,850.05	\$1,729.12	\$2,422.60	\$3,477.18	\$4,766.91	\$3,900.84	\$6,296.44	\$7,900.72
Resto del Ejecutivo	\$1,329.54	\$3,768.62	\$1,708.40	\$2,011.26	\$2,179.45	\$2,220.10	\$2,271.79	\$2,631.20	\$3,129.93	\$3,981.55
Deuda pública	\$562.36	\$609.58	\$563.01	\$638.59	\$666.88	\$569.40	\$671.46	\$651.78	\$496.69	\$908.59

*Por ejercer. Cifras en millones de pesos constantes. Para 2009 se estimó un índice de 1.04.

Fuente: elaboración propia con base en datos de informes de gobierno, cuentas públicas, periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

gobierno estatal en su VI informe relativo al mismo año, obtuvo un ingreso vía participaciones federales de 20,770 millones de pesos. El presupuesto al cierre del año anterior se había planteado en 17,671 millones de pesos y recibió incrementos, por lo que es conveniente aclarar las cifras finales. Según información de la Secretaría de Finanzas, las cuentas públicas del año 2006 en participaciones federales alcanzaron 20,771.4 millones de pesos, lo que tampoco coincide con lo informado en su informe de gobierno.

Cabe recordar que el presupuesto es uno de los instrumentos más eficaces para que los gobiernos orienten y estimulen el desarrollo socioeconómico de su estado o país. Una asignación correcta de los recursos presupuestales permite hacer más eficiente la prestación de los servicios públicos, construir la infraestructura prioritaria para el desarrollo productivo y social, generar un mayor efecto multiplicador en la economía, *eleva los niveles de competitividad, atraer inversiones nacional e internacional y, en general, coadyuva a elevar los niveles de bienestar de la población.*

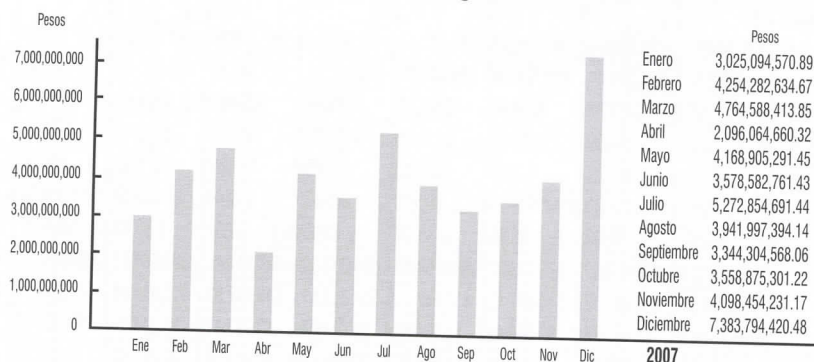
El presupuesto público y su correcta alineación y ejercicio posee una importancia cardinal como instrumento para incidir en el desarrollo económico y social, importancia que se vuelve fundamental en contextos de crisis como el que se vive actualmente, tanto en el conjunto del país como para el estado de Jalisco.

En este sentido, la correcta aplicación del presupuesto y su total ejecución, son parte fundamental para que tengan un impacto positivo en la sociedad, por esto es trascendental el proceso de seguimiento y la evaluación de su ejercicio. Al analizar el resultado que el presupuesto ha tenido en los años más recientes, en la parte que

Ejercicio del Presupuesto del Gobierno del Estado de Jalisco para el año 2007

Secretaría de Finanzas – Transparencia Gubernamental

Recurso Erogado



Información actualizada al 21 de diciembre del 2009
Ver presupuesto por Capítulo del Gasto

Avance presupuestal Gobierno del Estado

Compromiso de Gobierno	Asignación presupuestal	Recurso comprometido	Recurso pagado	Recurso por pagar	Saldo presupuestal
01 Desarrollo humano para todos los jaliscienses	22,240,331,583.33	0.00	21,893,961,432.53	19,998,760.00	326,371,390.80
02 Oportunidades para todos	6,811,181,062.01	0.00	6,652,146,595.34	3,892,807.10	144,219,979.46
03 Desarrollo regional equilibrado y sustentable	20,079,922,901.04	0.00	14,908,133,995.10	-72,846.56	5,087,022,980.81
04 Combate frontal contra la delincuencia	2,655,479,393.26	0.00	2,558,942,037.95	-12,359.58	96,549,714.89
05 Gobierno cercano y transparente	4,298,108,930.91	0.00	3,474,614,878.20	6,903,672.80	814,286,586.32
Totales	56,085,023,870.55	0.00	49,487,798,939.12	30,710,033.76	6,468,450,652.28

Aviso legal: la información fundamental de esta página, se realiza en los términos de lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y es solo de carácter informativo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

<https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto>

corresponde al total ejercido con respecto a lo programado, se hace evidente que en 2007 y 2008 hubo un importante subejercicio, y se estima que para este 2009 se tendrá una tendencia similar y creciente en valor absoluto. (Ver cuadros 1.F, 2.F y 3.F anexos).

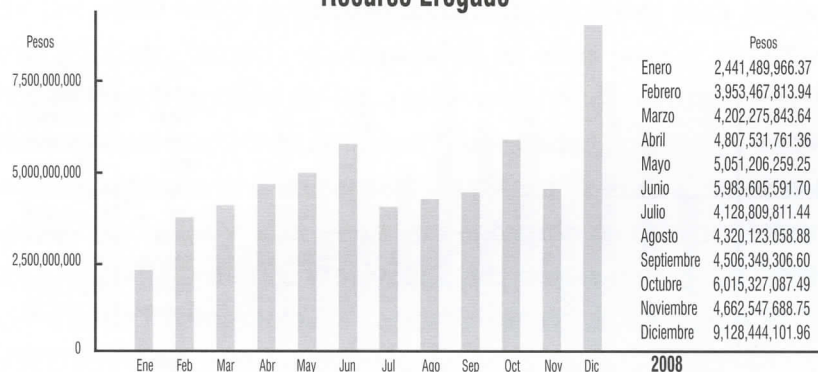
En los últimos dos años -2007 y 2008- se registraron significativos subejercicios en el presupuesto, y para este año 2009, de acuerdo con el avance del ejercicio al mes de noviembre, todo indica que seguirá la misma tendencia. En 2007, del presupuesto total asignado de más de 56 mmdp, se dejó de ejercer 11.5%, y en 2008 el subejercicio fue de 8.9%, con respecto a su asignación presupuestal de poco menos de 66 mmdp, tomando en consideración la cuenta denominada “recursos comprometidos”.

Para el año 2009, aunque no se dispone del cierre debido a que están pendientes los datos del mes de diciembre, se estimó el monto a ejercer de este mes, considerando la tendencia histórica registrada de su ejercicio presupuestal, con el fin de calcular el subejercicio con el que se concluiría el año, el cual fue de 9.8%. Para el caso, igualmente fue considerada la cuenta denominada “recursos comprometidos”.

Ejercicio del Presupuesto del Gobierno del Estado de Jalisco para el año 2008

Secretaría de Finanzas – Transparencia Gubernamental

Recurso Erogado



Información actualizada al 21 de diciembre del 2009
Ver presupuesto por Capítulo del Gasto

Avance presupuestal Gobierno del Estado

Compromiso de Gobierno	Asignación presupuestal	Recurso comprometido	Recurso pagado	Recurso por pagar	Saldo presupuestal
01 Empleo y Crecimiento	12,061,728,594.77	4,202,707,492.53	7,821,789,808.79	-8,007,514.50	45,238,807.95
02 Desarrollo Social	32,975,667,551.50	388,051,295.62	31,284,560,160.71	753,618,687.40	549,437,407.77
03 Respeto y Justicia	4,882,079,787.93	5,420,247.58	4,720,880,555.51	-10,725.38	155,593,710.22
04 Buen Gobierno	15,917,873,180.70	306,529,753.33	15,373,947,766.37	11,092,851.79	226,302,809.21
Totales	65,837,349,114.90	4,902,708,789.06	59,201,178,291.38	756,693,299.31	976,572,735.15

Aviso legal: la información fundamental de esta página, se realiza en los términos de lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y es solo de carácter informativo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

<https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto>

Llama particularmente la atención el hecho de que, en 2009, el subejercicio se ha presentado principalmente en los ejes de compromiso de gobierno: empleo y crecimiento con 42.4% respecto al total asignado del eje, y en el de desarrollo social, con 18.1% en relación con la asignación presupuestal de ese eje, lo cual representa menores inversiones en proyectos de infraestructura y en programas sociales. Aparentemente, la principal causa del subejercicio ha sido la falta de proyectos ejecutivos, en particular de infraestructura; sin embargo, el gobierno ha omitido dar una explicación al respecto.

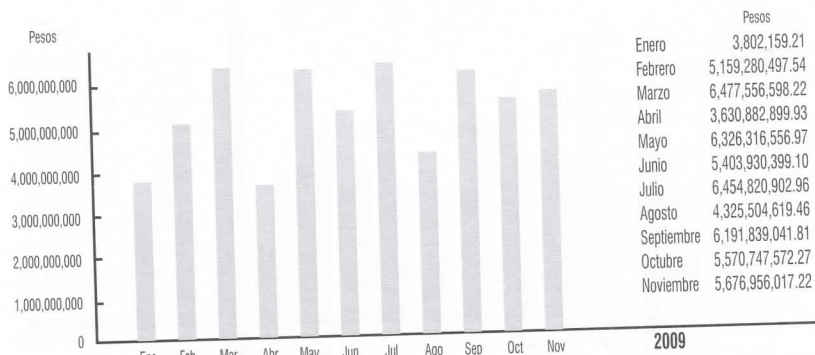
El subejercicio implica posponer proyectos de infraestructura y programas sociales, cuando menos de un año a otro, con repercusiones y efectos negativos para la sociedad y la economía, de los que se resaltan los tres principales:

1. El no desarrollar y construir en tiempo y forma los proyectos y los programas sociales limita y vulnera la oportunidad de su usufructo a la sociedad, al posponer su disponibilidad.

Ejercicio del Presupuesto del Gobierno del Estado de Jalisco para el año 2009

Secretaría de Finanzas – Transparencia Gubernamental

Recurso Erogado



Información actualizada al 21 de diciembre del 2009
Ver presupuesto por Capítulo del Gasto

Avance presupuestal Gobierno del Estado

Compromiso de Gobierno	Asignación presupuestal	Recurso comprometido	Recurso pagado	Recurso por pagar	Saldo presupuestal
01 Empleo y Crecimiento	14,533,420,861.33	1,125,930,677.04	8,358,013,140.75	19,808,275.65	5,029,668,767.89
02 Desarrollo Social	37,549,604,031.63	526,609,001.85	30,547,145,323.11	200,430,710.51	6,275,418,996.16
03 Respeto y Justicia	5,984,653,863.91	241,248,631.65	4,964,657,861.14	1,358,627.37	777,388,743.75
04 Buen Gobierno	19,304,385,941.35	423,567,835.90	15,150,095,939.69	14,739,383.68	3,715,982,782.08
Totales	77,372,064,698.22	2,317,356,146.44	59,019,912,264.69	236,336,997.21	15,798,459,289.88

Aviso legal: la información fundamental de esta página, se realiza en los términos de lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y es solo de carácter informativo.

Fuente: Secretaría de Finanzas.

<https://gobiernoonline1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto>

2. El postergar la realización de los proyectos genera costos adicionales en estos, debido al efecto de la inflación y a costos financieros.
3. El posponer inversiones afecta sensiblemente la dinámica de la economía del estado, ya que la derrama económica se ve disminuida y, como consecuencia, no se genera el correspondiente efecto multiplicador.

Debido a que el subejercicio del presupuesto produce efectos negativos, es importante que se tomen medidas al respecto que eviten que este proceso se siga convirtiendo en una práctica recurrente.

Conclusiones y recomendaciones sobre Finanzas Públicas

Conclusiones

El gobierno del estado ha recibido 75% más recursos que al inicio de la década, pero la manera de distribuirlos continúa sin cambios. El mayor aumento corresponde al Poder

Legislativo, aunque también abarca al Poder Judicial con la entrega de más recursos. Sin embargo, ello no permite afirmar acerca de la suficiencia o insuficiencia de estos.

En el caso de los ingresos que reciben los municipios, al igual que con el conjunto de estado, será necesario hacer los estudios correspondientes para revisar la eficiencia en sus finanzas públicas. Estudiar la capacidad en ellos para el cumplimiento de los fines, el tipo de gasto e inversión en los que se usan estos recursos y su adecuación al correcto servicio que prestan los municipios y el estado.

Es necesario preguntarse si en general los planes de gran alcance se corresponden con las decisiones cotidianas y si el gasto está enfocado en el logro de los planes, o hay discrepancias en el trabajo diario, motivados por temas de coyuntura que nublan la visión hacia el éxito de lo programado. La participación de los servidores públicos en el alcance de las metas estará siempre en función de su esencia: el servicio a la población.

Recomendaciones

1. Revisar y explicar las diferencias en los montos de las participaciones reportadas por los gobiernos federal y estatal. Se requiere información oportuna y transparente que permita conocer el valor real del presupuesto y la aplicación de los recursos, tanto ordinarios como extraordinarios.
2. Llevar a cabo los estudios que permitan conocer las necesidades de los municipios. El aumento en el monto de los recursos transferidos a los municipios no garantiza un mejor aprovechamiento si no se cuentan con los medios técnicos y humanos para su eficiente aplicación. Para ello se requiere hacer el diagnóstico de las necesidades específicas de cada municipio y establecer los convenios necesarios para apoyar una gestión más eficiente de estos.
3. Establecer en la *Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco* y en las que se le correlacionan, que se tipifique como causa expresa de responsabilidad y se instauren sanciones a los servidores públicos que se les compruebe que por causas imputables a ellos no se llevaron a cabo proyectos o no se desarrollaron programas, previamente presupuestados y aprobados, derivando con esto en un subejercicio presupuestal.
4. Crear un banco de proyectos ejecutivos de inversión, debidamente evaluados y jerarquizados social y económicamente, con la finalidad de que la falta de éstos no sea una limitante al ejercicio presupuestal.

3) Sector externo

A) Comercio exterior

a) Exportaciones nacionales

Las exportaciones de México en la presente década han mostrado un dinamismo importante. Pasaron de 166.1 miles de millones de dólares (mmdd) en el año 2000 a 292.6 mmdd al cierre preliminar de 2008, lo que representa un incremento de 76%.²

El mayor mercado para las exportaciones nacionales continúa siendo el estadounidense con un promedio de 87.6% de estas; sin embargo, ha disminuido la dependencia a ese mercado al pasar de 90.2% en 2000 como destino, a 82.6% en el año 2008. Es particularmente interesante el desarrollo exportador a los países miembros de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración, formada por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba) que han pasado de los 3.3 mmdd de importaciones provenientes de México en 2000 a 14.1 mmdd en 2008, mostrando un crecimiento de 323.5% en el periodo de referencia.

La Unión Europea (UE) como destino de las mercancías nacionales es un fenómeno importante, ya que se han incrementado las exportaciones 194.7% al pasar de casi 5.8 mmdd a cerca de 17.1 mmdd. Los mayores mercados son: Alemania, España, Holanda y Reino Unido. También en Europa, pero en los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (Noruega, Suiza e Islandia) se ha notado un incremento sustancial, al pasar de 131.4 a 643.4 millones de dólares, mostrando un incremento de 389.64%.

Otro caso digno de destacar es China, en el año 2000 se exportaron mercancías en el orden de los 310.4 millones de dólares, y para el año 2008 se enviaron 2,046.9 millones de dólares para lograr un incremento de 559.4%.

Es notoria la mayor cantidad de exportaciones a los mercados estadounidenses, pero es más considerable el incremento en la función exportadora a otros mercados globales y en crecimiento. Sin embargo, en 2009 se contrajeron significativamente las exportaciones, tanto por la crisis internacional como por los impedimentos a la exportación mexicana, principalmente de productos agroalimentarios como resultado del surgimiento y expansión de la epidemia del virus de influenza AH1N1. Adicionalmente, la cuenta corriente de la balanza de pagos mexicana también se verá afectada por la reducción en los precios del barril del petróleo, por las caídas en las remesas de emigrantes y por la caída en el turismo internacional.

b) Exportaciones de Jalisco

A diferencia del comercio exterior nacional, el estatal presenta diversas dificultades para su cuantificación numérica. En el caso de las exportaciones, un producto

² Aunque con el efecto recesivo de 2009 se ha registrado parcialmente, una caída anual de 30%

Exportaciones totales de México por país o región de destino										
Pais	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TMCA *
Total	166,120.70	158,779.70	161,046.00	164,766.40	187,998.60	214,233.00	249,925.10	272,044.20	292,636.50	7.3%
Norteamérica	149,783.90	139,714.00	144,889.00	147,335.10	167,813.50	187,797.30	216,975.60	229,898.00	241,686.70	6.1%
Estados Unidos	146,214.50	136,446.40	141,897.70	144,293.40	164,522.00	183,562.80	211,799.40	223,403.60	234,557.10	6.1%
Canadá	3,569.40	3,267.60	2,991.30	3,041.80	3,291.50	4,234.50	5,176.20	6,494.40	7,129.60	9.0%
ALADI	3,341.40	3,442.20	3,039.90	2,918.10	4,214.20	6,059.80	8,162.90	11,087.90	14,149.70	19.8%
Centroamérica	1,555.20	1,586.90	1,528.40	1,579.20	1,770.00	2,400.80	2,848.00	3,570.20	4,034.70	12.7%
Unión Europea	5,799.40	5,646.90	5,626.20	6,211.90	6,818.20	9,141.80	10,966.80	13,943.50	17,079.90	14.4%
Asociación Europea de Libre Comercio	131.4	88.7	171.8	113	118.8	153.2	153.5	262.3	643.4	22.0%
Países emergentes	902.3	773.5	739.8	670.1	917.9	968.2	1,441.00	1,619.70	1,672.90	8.0%
Japón	1,115.00	1,266.30	1,194.20	1,172.60	1,190.50	1,470.00	1,594.00	1,919.90	2,068.10	8.0%
Panamá	278.3	290.1	303.9	319.8	315.8	463.3	567.7	730.6	865.4	15.2%
China	310.4	384.9	653.9	974.4	986.3	1,135.60	1,688.10	1,895.90	2,046.90	26.6%
Israel	66.5	45.1	55.6	61.4	61.5	87.3	90.6	129.7	220.4	16.2%
Resto del mundo	2,836.80	5,541.20	2,843.40	3,410.90	3,791.80	4,555.70	5,436.90	6,986.60	8,168.30	14.1%

Valor en millones de dólares.

* TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

Nota 2: Exportaciones CIF, incluyen fletes más seguros.

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pagas/estadisticas/cuad_resumen/expmx_ae.htm

puede ser elaborado en distintas etapas y ubicaciones. Por ejemplo, el corporativo de la empresa puede estar situado en una entidad de la república diferente al lugar en el que físicamente se realiza la producción. Por consiguiente, los datos de exportación por entidad federativa son aproximativos y frecuentemente responden a la ubicación del lugar donde se encuentra registrada la razón social de la empresa más que al sitio en el que efectivamente se lleva a cabo la producción que conduce a la exportación.

A partir de esta salvedad, las exportaciones de Jalisco de igual forma han mostrado un comportamiento al alza. En el año 2000 Jalisco exportó 14,140 millones de dólares (mdd), y en 2008 alcanzó 28,266 mdd, lo que denota un incremento de casi 100%, esto significa que por cada punto porcentual en que se incrementaron las exportaciones nacionales, las de Jalisco lo hicieron 1.14%.

Los productos más exportados son máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. En general esto engloba a la industria electrónica que en el año 2000 exportó 9,860 millones de dólares y pasó a 17,788 millones de dólares en 2008. Eso representa un incremento de 80.4%, es decir, inferior al ritmo de crecimiento general de las exportaciones estatales y similar al de las exportaciones nacionales. Ello supone que si bien estas exportaciones son las líderes en montos, no son las más dinámicas.

En cambio, es particularmente destacable la dinámica de la industria joyera. Las exportaciones de perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas,

Exportaciones de Jalisco por sección arancelaria										
Cifras en miles de dólares	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TMCA
SECCIÓN I Animales vivos	33,259	37,750	35,784	20,445	2,229	2,609	2,129	132,277	210,008	25.9%
SECCIÓN II Productos del reino vegetal	55,357	61,040	67,876	45,960	140,908	176,585	255,359	390,308	495,795	31.5%
SECCIÓN III Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	4,573	2,753	3,012	5,783	20,440	25,592	31,739	40,971	60,614	38.1%
SECCIÓN IV Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	537,944	519,692	697,053	815,019	875,592	1,211,143	1,172,749	1,861,910	1,595,278	14.6%
SECCIÓN V Productos minerales	179,706	45,114	47,357	75,677	3,398	13,131	16,507	71,798	89,421	-8.4%
SECCIÓN VI Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	473,056	338,671	334,554	345,163	381,701	1,274,263	1,282,406	1,374,055	1,403,368	14.6%
SECCIÓN VII Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	200,903	211,639	214,734	288,966	312,763	406,588	444,435	601,481	642,692	15.6%
SECCIÓN VIII Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; Arts. de talabartería o guarnicionería; Arts. de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa	46,277	35,844	27,138	32,029	36,329	37,468	32,453	29,898	21,986	-8.9%
SECCIÓN IX Madera, carbón vegetal y Manuf. de madera; corcho y sus Manuf; Manuf. de espartería o cestería	12,852	12,413	14,015	10,975	3,171	902	1,967	3,361	4,970	-11.2%
SECCIÓN X Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar; papel o cartón y sus aplicaciones	1,528,756	2,191,463	2,192,908	2,822,195	39,286	39,446	23,677	68,067	84,172	-30.4%
SECCIÓN XI Materias textiles y sus manufacturas	272,842	180,618	159,571	162,800	345,991	320,627	229,120	293,720	339,468	2.8%
SECCIÓN XII Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparados y Arts. de plumas; flores Artific.; manufacturas de cabello	29,198	20,410	17,459	13,283	15,607	18,015	16,563	41,802	45,049	5.6%
SECCIÓN XIII Manuf. de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto, mica o materias análogas; Prod. cerámicos vidrio y Manuf. de vidrio	116,639	194,109	200,859	203,543	387,764	398,391	446,522	439,173	285,706	11.8%
SECCIÓN XIV Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos y Manuf. de estas materias; bisutería; monedas	10,453	7,469	5,206	4,492	7,431	17,708	20,109	120,378	149,363	39.4%

Exportaciones de Jalisco por sección arancelaria										2/2
Cifras en miles de dólares	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TMCA
SECCIÓN XV Metales comunes y manufacturas de estos metales	275,865	439,497	616,949	539,493	560,708	507,048	481,181	1,096,305	1,301,665	21.4%
SECCIÓN XVI Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o Reprod. de sonido, aparatos de grabación o Reprod. de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos	9,860,339	10,529,456	9,975,805	7,872,116	10,250,938	9,708,488	11,933,374	16,073,485	17,787,589	7.7%
SECCIÓN XVII Material de transporte	214,748	397,798	678,885	826,092	730,697	822,063	1,017,491	3,350,431	2,659,534	37.0%
SECCIÓN XVIII Instrum. y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión. Instrum. y aparatos médicos quirúrgicos; partes y accesorios de estos Inst. o aparatos	186,135	178,975	126,876	111,921	449,863	722,136	852,363	736,481	706,571	18.1%
SECCIÓN XIX Armas y municiones, y sus partes y accesorios	1	9	2	0	0	65	42	0	61	67.2%
SECCIÓN XX Mercancías y productos diversos	99,299	255,642	828,819	165,396	200,271	231,034	284,990	335,812	380,269	18.3%
SECCIÓN XXI Objetos de arte o colección y antigüedades	311	374	371	433	737	138	132	81	108	-12.4%
SECCIÓN XXII Operaciones Especiales	1,856	1,580	2,894	3,099	564	173	309	784	2,725	4.9%
Totales	14,140,369	15,662,316	16,248,126	14,364,880	14,766,388	15,933,611	18,545,617	27,062,576	28,266,413	9.0%

Fuente: SEJAL, Comercio exterior.

metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería; y monedas, pasó en el año 2000 de 10.5 millones de dólares a 149.4 millones de dólares en 2008, lo que denota un incremento de 1,323%

Otros sectores que mostraron incrementos importantes en las exportaciones son: animales vivos, con un crecimiento de 531%; productos del reino vegetal, con 795%; productos de las industrias alimentarias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, con 297%; productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, con 197%; plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas, 219%; metales comunes y manufacturas de estos metales se incrementaron 372%; el material de transporte mostró un avance de 1,138%, entre otros. En este punto destaca el enorme riesgo de afectación actual al sector porcícola de Jalisco, derivado de la epidemia de la influenza (AH1N1).

Los sectores que han mostrado incrementos modestos en sus exportaciones son: materias textiles y sus manufacturas presentando un incremento de 24%. Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparados y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello, con 54%, entre otros.

Los sectores que han experimentado retrocesos en sus exportaciones son: productos minerales, con una disminución de 49.76%; pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa, 47.51%. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería, disminuyeron 38.67%, objetos de arte o colección y antigüedades.

La mayor baja se presentó en la sección correspondiente a pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar; papel o cartón y sus aplicaciones, que en 2000 pasó de 1,528 millones de dólares a 2,822 millones de dólares en 2003 para caer a 84 mil dólares en 2008, es decir, ni siquiera alcanza 3% de la mayor cifra de exportación.

c) Importaciones nacionales

Del mismo modo, de 2000 a 2008 las importaciones totales del país han mostrado un incremento importante, al pasar de 174,458 millones de dólares a 310,132 millones de dólares, es decir, un aumento de 77.8%, un poco superior al aumento mostrado por las exportaciones, generándose un saldo de acentuación deficitaria en la balanza comercial.

De los socios de Norteamérica se importa 23.2% más, y se han acelerado mayormente las importaciones de Canadá, en especial desde 2004.

Importaciones totales de México por país / región de origen										
Pais	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TMCA *
Total	174,457.80	168,396.40	168,678.90	170,545.80	196,809.70	221,819.50	256,052.10	283,233.30	310,132.30	7.5%
Norteamérica	131,551.00	118,001.60	111,037.00	109,481.20	116,154.20	124,716.70	137,687.20	148,545.20	162,065.60	2.6%
Estados Unidos	127,534.40	113,766.80	106,556.70	105,360.70	110,826.70	118,547.30	130,311.00	140,569.90	152,615.20	2.3%
Canadá	4,016.60	4,234.90	4,480.30	4,120.50	5,327.50	6,169.30	7,376.20	7,975.30	9,450.40	11.3%
ALADI	4,017.50	4,743.40	5,473.90	6,528.30	9,025.60	10,603.30	12,439.20	12,482.90	12,121.90	14.8%
Centroamérica	333.1	359.7	623.5	867.5	1,255.80	1,435.10	1,411.90	1,541.80	1,732.10	22.9%
Unión Europea	15,056.70	16,681.00	16,950.10	18,443.20	21,656.60	25,775.60	28,938.10	33,839.50	39,160.10	12.7%
Asociación Europea de Libre Comercio	851.1	906.9	872.1	921.1	1,073.60	1,238.60	1,386.00	1,514.50	1,693.30	9.0%
Países Emergentes	6,911.30	8,235.90	10,261.60	8,500.80	11,373.80	13,409.50	18,218.60	21,206.40	22,512.00	15.9%
Japón	6,465.70	8,085.70	9,348.60	7,595.10	10,583.40	13,077.80	15,295.20	16,360.20	16,326.20	12.3%
Panamá	119.6	45.2	35.3	37.8	43.9	78.4	57.4	113.9	116	-0.4%
China	2,879.60	4,027.30	6,274.40	9,400.60	14,373.80	17,696.30	24,437.50	29,791.90	34,754.50	36.5%
Israel	296.5	257.7	250.1	313.5	402.1	370.7	428.9	441.5	523.9	7.4%
Resto del Mundo	5,975.70	7,052.10	7,552.30	8,457.00	10,866.90	13,417.60	15,752.10	17,395.40	19,126.70	15.7%

Valor en millones de dólares.

Fuente: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

*TMCA: Tasa Media de Crecimiento Anual.

Nota 1: las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

Nota 2: las importaciones son a valor aduanal.

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_paginas/estadisticas/cuad_resumen/impmx_ae.htm

Las importaciones de los países miembros de la ALADI se incrementaron 202% en el periodo de referencia. En el caso de Centroamérica, las importaciones se incrementaron de 2000 a 2008, 419%. La Unión Europea incrementó su comercio hacia México en 160%. China ha enviado mercancía con un incremento de 1,107%, al pasar de 2,879.60 millones a 34,754.50 millones de dólares estadounidenses, así alcanza 11.2% de las importaciones totales del país.

En suma, la evolución del comercio internacional de México ha generado las siguientes tendencias por región del mundo:

Tendencias en los saldos comerciales de México por región / país de intercambio						
En suma esta evolución ha generado las siguientes tendencias por región del mundo:						
Aumento del superávit comercial	Estados Unidos	Panamá				
Reducción del Superávit comercial	Centroamérica					
Aumento del Déficit comercial	Total mundial	Canadá	Países emergentes	Japón	China	Resto del Mundo
Reducción del déficit comercial	Unión Europea	Asoc. Europea de Libre Comercio	Israel			
Cambio déficit a superávit	ALADI					

Elaboración propia con base en los dos cuadros de las páginas 84 y 86.

d) Importaciones de Jalisco

Al igual que en el caso de las exportaciones, el registro de las importaciones por entidad federativa presenta problemas metodológicos. El criterio administrativo sobre la ubicación de la razón social de la empresa que importa, o el criterio fiscal del registro del punto de ingreso al país, suelen ser predominantes sobre el criterio de tipo productivo. Por ello, las cifras de importaciones estatales son aproximativas.

Bajo tal restricción metodológica, el registro de las importaciones de Jalisco presenta un comportamiento al alza de 130% en el periodo de referencia. Los mayores incrementos en importaciones se presentan en productos minerales con 725%, seguido por perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas, con 626% y a continuación por objetos de arte o colección y antigüedades, con 441%, y terminan el sector alto en incremento de importaciones las mercancías y productos diversos, con 418%. En el caso de la industria joyera cabe recordar que el comportamiento de las exportaciones fue mucho más dinámico, lo que permite suponer que parte de las importaciones aquí registradas pueden reflejar insumos para la industria exportadora.

En el segmento medio alto de crecimiento en importaciones, se encuentran: productos del reino vegetal, con 391%; metales comunes y manufacturas de estos metales, con 241%; productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, con 232%, seguido

Importaciones de Jalisco por sección arancelaria										1/2
Cifras en miles de dólares	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TMCA
SECCIÓN I Animales vivos	\$250,572	\$242,352	\$228,066	\$170,913	\$140,555	\$176,693	\$187,305	\$657,371	\$488,216	8.7%
SECCIÓN II Productos del reino vegetal	\$377,427	\$428,454	\$472,964	\$502,934	\$402,261	\$662,739	\$679,215	\$1,399,488	\$1,854,433	22.0%
SECCIÓN III Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal	\$112,373	\$61,568	\$95,061	\$115,971	\$153,089	\$197,916	\$140,858	\$247,552	\$366,658	15.9%
SECCIÓN IV Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	\$283,775	\$302,008	\$308,193	\$331,085	\$268,137	\$607,116	\$672,258	\$1,070,401	\$944,067	16.2%
SECCIÓN V Productos minerales	\$120,861	\$237,554	\$291,285	\$299,804	\$87,137	\$135,153	\$164,102	\$620,221	\$997,311	30.1%
SECCIÓN VI Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	\$1,069,568	\$1,021,207	\$1,025,600	\$1,271,484	\$1,157,370	\$2,074,903	\$2,206,067	\$2,886,344	\$3,236,703	15.2%
SECCIÓN VII Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	\$813,936	\$782,112	\$806,268	\$882,906	\$827,809	\$1,365,599	\$1,538,901	\$2,050,948	\$1,988,730	11.8%
SECCIÓN VIII Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; Arts. de talabartería o guarnicionería; Arts. de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa	\$67,886	\$55,869	\$53,852	\$51,056	\$41,353	\$76,319	\$63,206	\$77,580	\$76,456	1.5%
SECCIÓN IX Madera, carbón vegetal y Manuf. de madera; corcho y sus Manuf.; Manuf. de espartería o cestería	\$67,837	\$69,056	\$67,404	\$66,447	\$53,807	\$101,837	\$115,547	\$184,246	\$218,539	15.7%
SECCIÓN X Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar; papel o cartón y sus aplicaciones	\$343,465	\$307,268	\$318,745	\$290,870	\$290,016	\$376,905	\$401,983	\$831,069	\$865,652	12.2%
SECCIÓN XI Materias textiles y sus manufacturas	\$296,019	\$316,802	\$361,587	\$384,983	\$276,736	\$358,864	\$405,052	\$781,043	\$821,982	13.6%
SECCIÓN XII Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparados y Arts. de plumas; flores Artific.; manufacturas de cabello	\$61,151	\$87,628	\$109,720	\$116,385	\$17,018	\$67,215	\$87,936	\$117,347	\$136,066	10.5%
SECCIÓN XIII Manuf. de piedra, mica o materias análogas; Prod. cerámicos vidrio y Manuf. de vidrio	\$67,600	\$80,617	\$85,620	\$64,214	\$82,771	\$98,912	\$113,616	\$198,818	\$159,451	11.3%
SECCIÓN XIV Perlas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos y Manuf. de estas materias; bisutería; monedas	\$6,748	\$7,710	\$7,316	\$7,554	\$5,472	\$11,590	\$20,486	\$34,413	\$49,007	28.1%

Importaciones de Jalisco por sección arancelaria										2/2
Cifras en miles de dólares	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TMCA
SECCIÓN XV Metales comunes y manufacturas de estos metales	\$791,974	\$1,039,030	\$1,036,606	\$977,517	\$1,429,986	\$1,402,721	\$1,487,859	\$2,527,833	\$2,700,671	16.5%
SECCIÓN XVI Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o Reprod. de sonido, aparatos de grabación o Reprod. de imagen y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos	\$9,600,806	\$10,478,854	\$10,458,613	\$6,943,781	\$12,122,793	\$11,800,324	\$13,884,117	\$16,837,016	\$18,627,312	8.63%
SECCIÓN XVII Material de transporte	\$674,698	\$1,008,842	\$1,245,625	\$1,154,094	\$771,427	\$940,956	\$1,237,045	\$2,048,903	\$1,891,650	13.8%
SECCIÓN XVIII Instrum. y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión. Instrum. y aparatos médicos quirúrgicos; partes y accesorios de estos Inst. o aparatos	\$625,076	\$477,285	\$441,606	\$345,37	\$477,364	\$628,269	\$591,100	\$713,362	\$914,404	4.9%
SECCIÓN XIX Armas y municiones, y sus partes y accesorios	\$4,952	\$5,428	\$18,472	\$14,078	\$0	\$23	\$132	\$125	\$136	-36.2%
SECCIÓN XX Mercancías y productos diversos	\$105,324	\$133,284	\$217,343	\$137,631	\$78,746	\$134,970	\$196,052	\$444,300	\$545,615	25.4%
SECCIÓN XXI Objetos de arte o colección y antigüedades	\$196	\$1,061	\$77	\$2,813	\$96	\$98	\$234	\$844	\$1,061	23.5%
SECCIÓN XXII Operaciones Especiales	\$406,459	\$73,451	\$34,067	\$28,412	\$57,971	\$246,224	\$77,914	\$208,454	\$313,410	-3.2%
Totales	16,148,698	17,217,438	17,684,091	14,160,304	18,741,915	21,465,347	24,270,983	33,937,679	37,197,530	11.0

Fuente: SEJAL, Comercio Exterior.

por grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal con 226%. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería, con 222%, y los productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, con 202%. En el caso de la industria alimentaria la dinámica exportadora fue más importante, en la química fue similar en exportaciones e importaciones, mientras que en la maderera las exportaciones se redujeron y las importaciones se elevaron significativamente.

Los segmentos con crecimiento medio fueron: material de transporte, con 180%; materias textiles y sus manufacturas, con 177%; pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar; papel o cartón y sus aplicaciones, con 152%. Plástico y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas, 144%. Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto, mica o materias análogas; productos cerámicos, vidrio y manufacturas de vidrio, con 135%; calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparados y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello, con 122%. En las industrias de material de transporte, plástico y caucho la dinámica exportadora ha sido

preponderante, no así en las del textil, del calzado y del papel, donde la industria local ha decaído bruscamente.

Los segmentos de bajo crecimiento son: animales vivos, 95%; máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos, 94%. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médicos quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos, con 46%. Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano y continentes similares; manufacturas de tripa, con 12%. Estos sectores son, en contraparte, altamente dinámicos en exportaciones.

Conclusiones y recomendaciones sobre comercio exterior

Conclusiones

Entre los sectores superavitarios el que más destaca es la industria alimentaria, y aunque tiende a reducirse continúa siendo un sector altamente dinámico y superavitario. De la misma manera tiene un balance positivo, y equilibrado, la industria de materiales para la construcción, en tanto que la joyera y la de material de transporte han experimentado un auge exportador. En cuanto a esta última representa el sector con mayor saldo superavitario de Jalisco (768 millones de dólares en 2008); aquí cabe advertir la amenaza que le representa la crisis de la industria automotriz, especialmente la estadounidense.

Por otro lado, la dinámica del comercio exterior de Jalisco se ha recuperado notablemente para las exportaciones locales de productos agropecuarios, pese a la baja prioridad que se le ha otorgado a este sector localmente. La división de animales vivos y productos del reino vegetal aún presenta déficit que, en términos absolutos, y aunque ha venido incrementándose (saldo de exportaciones e importaciones), sigue descendiendo en términos relativos (por mayor tasa de crecimiento de las exportaciones). Sin embargo, éste fue uno de los sectores más golpeados no sólo por la crisis internacional, sino por la reducción de exportaciones mexicanas que ocasionó la propagación de la influenza AH1N1. Por consiguiente, es indispensable la generación de una estrategia local de rescate a este sector, especialmente a los productores más vulnerables.

La fabricación de instrumentos de precisión (óptica, fotográfica, médica, etcétera) también se vio seriamente afectada y refleja un saldo deficitario, pero ha ido reduciéndose de manera acelerada, con posibilidades de equilibrarse en el corto plazo.

Asimismo, con un comportamiento muy activo, pero principalmente importador, se encuentra la industria metálica.

Las industrias química y del plástico reportan una situación deficitaria, pero igualmente reflejan una tendencia a equilibrarse a lo largo del tiempo.

En contraste, se encuentran en una situación débil y más deficitaria las industrias tradicionales, especialmente los sectores de aceites y grasas animales, de productos minerales y las industrias de la piel, de la madera, del calzado y la textil.

Mención especial merece la sección de material eléctrico y sus partes (incluye industria electrónica), ya que refiere las actividades con mayor peso, tanto en las exportaciones como en las importaciones, pero en el periodo de referencia pasó de tener un saldo superavitario a uno deficitario. De hecho, en 2008 presentó un déficit por 840 millones de dólares.

Simultáneamente, destacan los saldos deficitarios en 2008: las industrias, química (-1,834 millones de dólares), metálica (-1,399 mdd), del reino vegetal (-1,359 mdd), del plástico (-1,346 mdd) y del comercio de objetos de arte (-953 mdd). En conjunto, cinco de las 22 secciones del comercio exterior de Jalisco son superavitarias y el saldo es de tasas anuales de crecimiento de exportaciones e importaciones de 9% y de 11%, respectivamente, lo que favorece constantemente el déficit externo del estado.

En suma, el comercio exterior de Jalisco es cada vez más intenso, aun con respecto al conjunto del país, pero es crecientemente deficitario. Tanto en exportaciones como en importaciones, se muestra un dinamismo superior a la media nacional.

Recomendaciones:

1. Implementar apoyos temporales para las empresas mexicanas afectadas por la crisis, que -siendo exportadoras- incidan mayormente en el empleo y en la generación de valor agregado nacional o local respetando, tanto los acuerdos comerciales firmados por México como los convenios internacionales que se tienen acordados con los organismos multilaterales, como los de la Organización Internacional del Trabajo. En la medida que Jalisco se integra más a los mercados internacionales, se vuelve más vulnerable a las fluctuaciones de estos, lo que afecta negativamente a las empresas con vocación exportadora. No obstante, debe distinguirse entre las grandes empresas de capital transnacional, que si bien son las que mayor aportación hacen al comercio exterior del estado, gozan del respaldo de sus casas matrices y las empresas medianas y pequeñas que no cuentan con los mecanismos para sobrellevar un descenso tan pronunciado en la demanda. Por lo tanto, concentrar los recursos en las primeras implica compensar parcialmente sus malos resultados a escala global con un beneficio limitado a escala local. Es por esta razón que los recursos deberían canalizarse a empresas mexicanas de tamaño pequeño y mediano que demuestren mayor capacidad de arrastre de la economía del estado.

2. Diseñar un plan de mediano plazo para reactivar el mercado interno. La orientación hacia el exterior de la economía mexicana y de Jalisco, no les ha eximido de vulnerabilidades y crisis, pero sí ha provocado un notable debilitamiento del mercado interno. Una estrategia de incursión exitosa en los mercados externos tendría que ser complementada con el impulso al mercado interno y una mayor integración de la economía local con las cadenas de producción hacia el exterior.

B) Inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa en México ha mostrado altibajos en el periodo de estudio (2000-2008), en estos años ha acumulado un total de 198,250 millones de dólares, de los que 51% corresponde a nuevas inversiones; 28%, a cuentas entre compañías y 21% restante a reinversión y/o disposición de utilidades.

Los principales receptores de inversión extranjera directa son: Distrito Federal, con 58.21%; Nuevo León, con 10.08%; Estado de México, con 4.99%; Chihuahua, con 4.67%; Baja California, 4.5% y Jalisco, con 2.48%.

Aunque el desempeño general de la entidad y su ubicación geográfica pueden parecer adecuados para la atracción de inversiones (no así en el centro del país ni en la zona fronteriza) estas han disminuido considerablemente de 2006 a 2009. En 2005 fue la cifra récord de captación; en 2006 bajó 49%; en 2007, comparado con el año 2005 volvió a bajar 25% de la cifra mayor, y el año pasado se perdieron inversiones para totalizar 50.5 millones de dólares.

En el II Informe de Gobierno de Emilio González Márquez, (: p191) se cita para el año 2006 una inversión extranjera captada en Jalisco por 407.6 millones de dólares, en 2007, 472.1 mdd y en 2008, 772 mdd, las discrepancias con las cifras de la Secretaría de Economía pueden deberse a la suma de inversiones sin tomar en cuenta la resta de inversiones que salieron del estado.

Evolución de la inversión extranjera directa en México 2000 - 2008 (millones de dólares)										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 ¹	Acumulado ²
Total	18,014.80	29,769.60	23,685.70	16,436.90	23,648.10	21,798.40	19,140.70	27,166.70	18,589.30	198,250.20
Nuevas inversiones	8,404.20	22,749.80	15,137.70	7,260.80	14,077.30	10,870.00	5,530.60	13,160.00	3,839.90	101,030.30
Reinversión / disposición de utilidades acumuladas ³	3,850.70	3,861.00	2,469.00	2,082.20	2,488.70	3,883.40	7,693.20	8,024.10	7,404.30	41,756.60
Cuentas entre compañías ⁴	5,759.90	3,158.80	6,079.00	7,093.90	7,082.10	7,045.00	5,916.90	5,982.60	7,345.10	55,463.30

Nota: las cifras sobre IED se integran con los montos realizados y notificados al RNIE, y una estimación de los montos efectuados que aún no son notificados al RNIE.

1/Cifras notificadas al 31 de diciembre de 2008.

2/Del 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2008.

3/ Incluye utilidades retenidas (+) así como disminuciones (-) en el capital contable derivadas de disposiciones de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

4/ El 1 de noviembre de 2006 se publicó el *Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)*, con el cual se integraron en un programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX). Como resultado, en la estadística de inversión extranjera ya no se distinguirá a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que, para fines comparativos, la IED reportada en el rubro Importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro Cuentas entre compañías.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Inversión extranjera directa, entidades federativas seleccionadas por importancia en captación											
ESTADOS ²	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 ¹	Acum. 2000-2008 ³	
										Valor	Part. %
Total	18,014.80	29,769.60	23,685.70	16,436.90	23,648.10	21,798.40	19,140.70	27,166.70	18,589.30	198,250.20	100
Distrito Federal	8,972.90	21,985.40	16,535.30	9,955.10	13,854.70	10,577.60	9,985.20	14,492.70	9,038.80	115,397.70	58.21%
Nuevo León	2,364.70	2,060.00	2,109.20	1,385.00	1,199.60	4,877.30	1,622.40	3,320.00	1,040.00	19,978.20	10.08%
Estado de México	496.2	810.9	735.1	678.4	3,513.70	808.9	1,334.90	753.2	762.7	9,894.00	4.99%
Chihuahua	1,081.00	765.6	634.3	627.6	693.8	1,484.70	1,476.10	1,451.40	1,051.70	9,266.20	4.67%
Baja California	984.2	876	966.3	785	948.5	1,100.60	931.2	884.5	1,445.70	8,922.00	4.50%
Jalisco	1,195.80	485.3	273.1	338.3	514.6	1,231.60	630.1	307.5	-50.5	4,925.80	2.48%

Cifras en millones de dólares.

1/ Cifras notificadas al 31 diciembre de 2008.

2/ La información geográfica de la IED se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

3/ Del 1 de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2008.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Sin embargo, el Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) publica con base en datos de la Secretaría de Economía el comportamiento en Jalisco de la IED por sector y subsector económico, mostrando la pérdida de 50.4 mdd de inversión en 2008, donde la mayor disminución se observa en productos metálicos, maquinaria y equipo (con una pérdida de 146.3 mdd).

Conclusiones y recomendaciones sobre la inversión extranjera directa

Conclusiones

La región occidente de México ha mantenido una relación comercial importante con Asia. Las exportaciones mexicanas han mostrado un fuerte incremento en los años recientes hacia China, país con altas tasas de crecimiento y que incluso puede ser de los únicos que muestren un dinamismo económico positivo dentro del comportamiento del PIB en la crisis financiera global. Jalisco debe aprovechar esta situación para aumentar sus flujos de comercio e inversión hacia esta parte de gran crecimiento en el mundo, además de consolidar el trabajo realizado en atracción de inversiones para la industria electrónica e iniciar la promoción con otros sectores que estén desarrollándose fuertemente globalmente, como pueden ser los relativos al consumo más eficiente de energía, energías alternativas y productos ya inventados que aún no se encuentran en los mercados.

Recomendaciones

1. Definir criterios de sustentabilidad y prioridades de desarrollo regional para la atracción de inversión extranjera. La fuerte competencia a escala internacional y entre entidades federativas mexicanas para la atracción de inversiones puede hacer perder de vista su aporte al desarrollo local. En este sentido, es deseable

Inversión extranjera directa en Jalisco por sectores y subsectores económicos 2000-2008									
Sectores / Subsectores	Años								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
100000 Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.3	6.2	1.5	1.8	0	0	19.4	55.7	0
110000 Agricultura, ganadería y caza	0.3	6.2	1.5	1.8	0	0	19.4	55.7	0
120000 Silvicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
130000 Pesca	0	0	0	0	0	0	0	0	0
200000 Minería y extracción de petróleo	26.2	20.6	3.7	6.1	-12.5	5.4	10.6	4.9	3.9
210000 Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
230000 Extracción de minerales metálicos	26.2	20.6	3.7	6.1	-12.5	5.4	10.6	4.9	3.9
290000 Explotación de minerales no metálicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
300000 Industrias manufactureras.									
Incluye los establecimientos maquiladores	826	423.1	200.5	248.4	439.8	646	527.8	110.9	-79
310000 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	28	129.1	112.1	31.4	125.2	28.1	32.1	15.1	24.5
320000 Textiles, prendas de vestir e industria del cuero.	49.7	14.1	31.8	28.3	-12.4	1.5	2.2	3.3	0.5
330000 Indust. de madera y prod. de madera. Inc muebles	0	0	0	0	0.1	0	0	0	0
340000 Papel y productos de papel, imprentas y editoriales	48.3	0.6	-3.6	0	0.2	0.1	0	0.1	0.1
350000 Sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón, de hule y de plástico	24.2	50.2	46.6	17.8	57.7	16.2	1.2	22.7	34.5
360000 Productos minerales no metálicos. Excluye los derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
370000 Industrias metálicas básicas	0.5	0.3	1.7	0.3	0	0.5	0	0	0
380000 Productos metálicos, maquinaria y equipo. Incluye instrumentos quirúrgicos y de precisión	671.3	228.5	5.5	169.8	254.4	543	452	55.8	-146.3
390000 Otras industrias manufactureras	3.9	0.1	6.3	0.7	14.6	56.6	40.3	14	7.7
400000 Electricidad y agua	0	0	-0.1	0	0.7	0	0	0	0
410000 Electricidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
420000 Captación, potabilización y distribución de agua	0	0	-0.1	0	0.7	0	0	0	0
500000 Construcción	0	0	0	0	0.5	0.6	1.2	1.2	1.7
600000 Comercio	63.6	38.2	27.3	38.3	-17	124.1	-25.5	9.6	3.6
610000 Comercio al por mayor	52.6	38.4	27	38	-18.2	122.8	-27.3	7.7	1.6
620000 Comercio al por menor	11	-0.2	0.4	0.3	1.2	1.3	1.8	1.9	2
700000 Transportes y comunicaciones	23.5	16.1	1	-0.2	-0.3	-0.1	0.3	-0.1	-0.2
710000 Transportes	0	0	0.5	0	0	0	0.4	0	0
720000 Servicios de comunicaciones	23.5	16.1	0.5	-0.2	-0.3	-0.1	-0.1	-0.1	-0.2
800000 Servicios fins. de admon y alquiler de bienes muebles e inmuebles	6.7	18.9	39.4	-8.1	48.5	24.6	29	18.8	8.4
810000 Servicios financieros de seguros y fianzas	0.1	0	-1.7	-0.1	40.8	14	12.6	0.7	16.8
820000 Servicios de alquiler y administración de bienes inmuebles	6.6	18.9	41.1	-8	7.2	10.6	16.4	18.1	-8.4
830000 Servicios de alquiler de bienes muebles	0	0	0	0	0.5	0.1	0	0	0
900000 Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales	249.5	-37.7	-0.4	52.1	55.3	430.9	67.2	106.5	11.2
910000 Servicios de administración pública, defensa y saneamiento	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0
920000 Servicios educativos, de investigación, médicos, de asistencia social y de asociaciones civiles y religiosas	0	0	0.1	0.1	0.1	0	0	1	1.6
930000 Restaurantes y hoteles	87.8	28.4	34.2	44.7	60.7	141.3	87.3	48.3	9.7
940000 Servicios de esparcimiento, culturales, recreativos y deportivos	8.4	0	0	0	0	0.2	0	0.4	0
950000 Serv. Profes. técnicos, especializ y pers. Incluye los prestados a empresas	150.5	-67.5	-50.5	-1.4	-5.7	281.1	-27.4	40.4	-4.3
960000 Servicios de reparación y mantenimiento	0	0.1	0	8.7	0.5	8.1	7.4	16.3	4
970000 Servs relac. con la agric, ganad, construc, transp, fins y comercio	2.8	1.3	15.8	0	-0.3	0	0	0.1	0.1
Total por Sector	1196	485.4	272.9	338.4	515.0	1231.5	630.0	307.5	-50.4

Cifras en millones de dólares

Nota: no incluyen los montos estimados de inversiones externas que se sabe ya fueron realizados pero que aún no han sido registrados ante la DGIE

Fuente: SEJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco; con base en datos proporcionados por la Secretaría de Economía

que las autoridades correspondientes clarifiquen la manera en que las inversiones contribuirán de forma concreta al desarrollo de la economía del estado.

2. Integrar bajo los criterios prioritarios de desarrollo local esquemas de cooperación internacional sea a escala de organizaciones y estructuras administrativas específicas (*Casas Jalisco y Ciudades Hermanas*), sea en el ámbito temático a través de proyectos de inversión conjuntos entre organizaciones de diversos países, que permitan atender problemas comunes.

4) La calificación de la deuda jalisciense

La contratación de deuda es un recurso comúnmente utilizado por gobiernos. Los recursos pueden ser empleados en inversiones de gran calado, como protección para evitar el déficit fiscal o en cualquier otro objeto de gasto. La emisión de deuda es siempre un medio potencialmente utilizable. El buen o mal manejo de estas cuentas por pagar, es lo que aumenta o disminuye la calidad crediticia de los diferentes gobiernos. Esto, a su vez, define las posibilidades que tienen los aparatos gubernamentales para ser receptores de ciertos préstamos en el futuro.

Existen diferentes organizaciones especializadas en la calificación financiera que evalúan la calidad crediticia de los diferentes gobiernos. Jalisco, como estado productivamente importante dentro del agregado nacional, es objeto de varios de estos estudios. Asimismo, algunos municipios del estado -específicamente los de la zona metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande- han sido objeto de análisis específicos por parte de alguna de estas agencias.

El número de los ayuntamientos estudiados en su capacidad crediticia es mínimo si se le compara con la cantidad total de municipios jaliscienses. Esto nos señala que son pocos los organismos gubernamentales jaliscienses que se encuentran efectivamente en la mira de estas agencias calificadoras y, por ende, en la de los mercados financieros internacionales.

La información que empleamos procede de reportes generados por las tres principales agencias de calificación financiera que operan en México: Fitch, Moody's y Standard and Poors (S&P). Toda referencia proveniente de estas tres fuentes puede consultarse en los sitios web de cada una de ellas.

Para considerar la evolución histórica de las calidades crediticias del estado y de los principales municipios de Jalisco, Fitch tiene la ventaja respecto a Moody's de incluir una calificación para el gobierno del estado de Jalisco, y no sólo para los principales municipios. El hecho de obtener información histórica sobre el estado y municipios desde una misma fuente, permitirá extrapolar en un momento dado ciertos resultados

con objeto de comparación. La ventaja de Fitch contrastada con S&P, es la disponibilidad de información histórica.

A) Breviario metodológico

Cada agencia calificadora utiliza su propia tipología para señalar la calidad crediticia de los diferentes gobiernos municipales, estatales y de los diversos organismos públicos. Cada estudio determina, tanto calificaciones aplicables a comparaciones internas al país como calificaciones de aplicabilidad internacional, cuyos resultados pueden emplearse para comparar a la demarcación territorial en cuestión con cualquiera otra alrededor del mundo. Por tanto, en los objetivos del presente estudio emplearemos exclusivamente las calificaciones nacionales.

En el cuadro que se muestra a continuación, se exponen las diferentes escalas de calificación de deuda que emplean Moody's, S&P y Fitch. En este se señala claramente la existencia de cierta equivalencia entre las tres distintas gradientes, donde se aprecian con coincidencia de ciertas calificaciones en la misma fila. Las escalas se encuentran acomodadas por calidad decreciente en la calificación de la deuda, por lo que la primera línea contiene las evaluaciones que representan la capacidad crediticia más fuerte, mientras que en la última están contenidas las calificaciones que implican un nivel de especulación sumamente alto, así como una capacidad crediticia extremadamente débil.

Las calificaciones otorgadas por las agencias, tanto a estados como a municipios y a empresas paraestatales, suelen incluir signos (positivo o negativo) o números anexos a las letras que sirven para detallar -dentro de la propia calificación- precisiones en la valoración, tendencias o expectativas la capacidad crediticia de la entidad en

Moody's	S&P	Fitch
• Aaa.mx	* AAA	* AAA (mex)
• Aa.mx	* AA	* AA (mex)
• A.mx	* A	* A (mex)
• Baa.mx	* BBB	* BBB (mex)
• Ba.mx	* BB	* BB (mex)
• B.mx	* B	* B (mex)
• Caa.mx	* CCC	* CCC (mex)
• Ca.mx	* CC	* CC (mex)
• C.mx	* C	* C (mex)
(Desde Aa.mx a Caa.mx se utilizan como modificadores los números 1, 2 y 3. El 1 indica que las obligaciones se clasifican en el extremo más alto de su categoría; el 2, en el intermedio y el 3, en el extremo más bajo)	* D (Desde AAA hasta CCC, las calificaciones pueden llevar signo "+" o "-" para destacar su situación concreta dentro del nivel en el que se encuentran)	* D (mex) * E (mex) (Desde AA (mex) hasta B (mex), las calificaciones pueden llevar signo "+" o "-" para destacar su situación concreta dentro del nivel en el que se encuentran)

cuestión. Por ejemplo, a la calificación que coloca S&P, se le añade un apartado sobre las perspectivas del emisor de deuda. La tendencia puede calificarse como de “Estable”, “Positiva” o “Negativa”, según se detecte que no habrá muchas variaciones en su capacidad crediticia, que esta mejorará o que empeorará, respectivamente.

B) La calificación actual de la deuda jalisciense

Los más recientes informes disponibles a la fecha de término de este reporte son, en el caso de Fitch, el de octubre de 2008; en S&P, del 7 de abril del 2009 y de Moody's del 1 de abril de este mismo año; sin embargo, este último no presenta información de Jalisco como estado en su conjunto.

Fitch ha realizado estudios recientes en 26 entidades de la república. Sólo han quedado fuera Baja California, Guanajuato, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas. A decir de esta firma, Jalisco tiene una calificación de deuda de A+ (mex), es decir, cuenta con una sólida capacidad crediticia, pero no por ello está exento de problemas coyunturales que pudieran afectar su capacidad de pago oportuno. La calificación del estado se encuentra muy por debajo del notable AAA (mex) que tiene el gobierno federal ante la propia firma calificadora. De las 26 entidades federativas analizadas, el reporte de Fitch indica que la mejor ubicada es el Distrito Federal, con AAA (mex), en tanto que la peor es el Estado de México, con BBB (mex). Por encima de Jalisco, además del Distrito Federal, están Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua y Querétaro; mientras que empatados con Jalisco en A+ (mex) se encuentran Campeche, Nuevo León y Puebla.

El reporte de Fitch permite observar de mejor manera la evolución crediticia del estado, ya que presenta su calificación de deuda para Jalisco a partir de 2000. Desde entonces, ha venido efectuando evaluaciones la mayor parte de los años, con excepción de 2001, 2005 y 2007. Si bien es cierto que las evaluaciones se han establecido en diferentes periodos de cada año, es posible emplear los datos que arrojan para observar la tendencia que refleja el estado en calidad crediticia.

En 2000, las finanzas públicas del estado presentaban un manejo que apenas les permitía alcanzar la calificación de BBB+. Dos años después ya estaba en A- y al siguiente año llegó a A. Esta tendencia alcanzó su máximo punto en 2004, cuando la calificación logró el A+, en el que se ha detenido hasta hoy día. Cuatro años han transcurrido desde que Jalisco se acreditó con una calificación de deuda relativamente buena, pero aun así requiere ser mejorada.

Para S&P, las cosas en Jalisco y en los demás estados del país no son muy diferentes a lo aplicado por Fitch. S&P considera en su más reciente reporte las calificaciones de 28 de las 32 entidades federativas que conforman la república mexicana. Las entidades que han quedado fuera de los estudios de esta firma son el Distrito Federal,

Morelos, Quintana Roo y Tabasco. El gobierno federal aparece muy bien evaluado por S&P, con AAA de calificación -es decir, muy por encima de cualquiera de las entidades federativas- y un futuro estable. El gobierno del estado de Jalisco comparte con el federal la misma proyección de estabilidad, pero se ubica con una calificación muy por debajo que la de este (A + estatal vs AAA federal). Según S&P superan a Jalisco en capacidad crediticia los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, Tamaulipas y Baja California; al tiempo que empatan con el estado: Campeche, Chihuahua, Puebla y Zacatecas, e incluso coinciden con este en lo que a expectativas de estabilidad se refiere.

C) La calificación de los municipios y del SIAPA

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) es la única entidad paraestatal de Jalisco que ha sido sujeta a calificación. Para revisar su situación se consideraron las fuentes empleadas anteriormente, más un informe específico de Moody's.

En lo que respecta a los municipios, sólo los de la zona metropolitana de Guadalajara -Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y Guadalajara-, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande son mencionados en dos de los estudios consultados. La mayoría no son evaluados, lo que les dificultaría eventualmente el acceso a créditos importantes.

Zapopan, Guadalajara y Puerto Vallarta son los mejor evaluados de Jalisco. En la calificación de S&P, Zapopan y Guadalajara aparecen en el mismo nivel, con AA de calificación y un futuro aparentemente estable; pero en la clasificación de Moody's, es Zapopan superior a Guadalajara, con su Aa3 que supera al A1 tapatío. Puerto Vallarta, por su parte, se encuentra debajo de Zapopan y Guadalajara para S&P (A+ vs. AA), pero en las calificaciones de Fitch -donde no aparecen ni Guadalajara ni Zapopan- el municipio costero cuenta con AA-.

Las calificaciones de los otros municipios de la ZMG son inferiores a las de Guadalajara y Zapopan. El único municipio metropolitano que se aleja es Tonalá, que para S&P apenas llega a BBB y para Moody's está estacionado en Baa1. Zapotlán el Grande comparte la misma calificación que Tonalá en la clasificación de Moody's mientras que para Fitch su capacidad crediticia es de un BBB-. De tal manera que Zapotlán el Grande y Tonalá son, de los municipios evaluados, los que contabilizaron con la peor calificación.

En cuanto al SIAPA, con una sola mención en las calificaciones de Moody's obtuvo un A2. La calificación de Fitch es para analizar la calidad crediticia de los municipios a través de los últimos años. Evidentemente, esto implica dejar de lado la evolución histórica del SIAPA, puesto que no aparece en la escala de Fitch y, como se había señalado, Moody's no facilita información sobre el proceso que ha vivido este organismo público en los últimos años.

De 2005 a 2008, Tlajomulco ha sido evaluado por Fitch. Los resultados arrojan una mejoría en su calificación de deuda, al haber pasado de A en 2005 y 2006, a A+ en 2007 y 2008. Fitch sólo calificó anteriormente a Puerto Vallarta, para 2004 y su resultado fue igual al actual. En Tlaquepaque hay un retroceso de 2002 (calificado con A+) a 2006 (A-), con un leve repunte en 2008 (A). Zapotlán el Grande, por su parte, tenía BBB en 2002 y cayó a BBB-, tanto en los estudios efectuados durante 2006 como en los de 2008.

D) Situación actual de la deuda jalisciense

Por deuda pública se entiende al conjunto de deuda que mantiene un estado frente a los particulares, instituciones financieras u otro país. Constituye una forma de obtener recursos financieros por el estado o cualquier poder público materializados normalmente mediante empréstitos o emisiones de títulos de valores.

El estado debe utilizar la deuda como instrumento de política económica y no como un mecanismo para resolver el problema de la falta puntual de dinero.

En consecuencia, la deuda pública es un instrumento del gobierno del estado, que debe complementar los faltantes de recursos económicos que demanda el cabal cumplimiento del Plan de Desarrollo Económico y Social de la entidad, es decir, la deuda debe estar planteada como parte de un plan estratégico de desarrollo y no como respuesta a necesidades eventuales y desarticuladas.

La *Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios* es un limitado marco legal que no contempla la deuda pública como un instrumento de política económica, ni la plantea en el contexto de un plan a mediano y largo plazo. Se concreta a fijar las bases para regular las operaciones del financiamiento que constituyen la deuda pública y que contrata el estado, los municipios y sus respectivas entidades públicas, así como el registro y control de dichas operaciones. Los empréstitos que contrate el estado deberán estar previstos en un programa financiero anual de la *Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos* de la entidad,

En su artículo 4º de la citada ley se indica que los recursos provenientes de deuda pública deberán estar destinados al gasto de inversión pública productiva. Por su parte, el artículo 5º señala que previa autorización del Congreso del Estado, se podrá contratar deuda directa hasta por el monto neto de 10% del importe total de sus respectivos presupuestos de egresos autorizados por el ejercicio fiscal en el que se pacte el crédito.

El análisis de la deuda pública y de las solicitudes de deuda por parte del gobierno estatal, en los años 2009 y 2010, permiten profundizar sobre el tema. En el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del gobierno del estado para el año 2009, se presentó por parte del Ejecutivo una solicitud de endeudamiento por 5,500

Ingreso 2009	
Jalisco	
Concepto	Monto
Impuestos	2,003,773,000
Derechos	1,357,963,000
Productos	554,004,000
Aprovechamientos	543,386,000
Captación directa	4,459,126,000
Participaciones Federales	27,707,580,000
Subtotal	32,166,706,000
Financiamiento proyecto saneamiento agua ZCG	745,120,000
Financiamiento proyecto abastecimiento agua ZCG	1,545,695,000
Financiamiento para diversos proyectos de infraestructura	5,500,000,000
Aportación extraordinaria federal para infraestructura de sistemas de agua	550,000,000
Aportación federal fondo metropolitano	1,100,000,000
Saldo estimado en caja	150,000,000
Subtotal otros ingresos	9,590,815,000
Subtotal	41,757,521,000
Ramo 33 Servicios educación básica y normal	11,425,190,000
Ramo 33 Servicios de salud	2,647,141,000
Otros fondos ramo 33	4,593,606,000
Fondo de Fortalecimiento Estatal (FAFEF)	1,447,187,000
Aportación federal Programa Nacional de Seguridad Pública	269,555,000
Subtotal	20,382,679,000
Universidad de Guadalajara (aportación federal)	2,859,825,000
Total	65,000,025,000

Fuente: Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco, SEFIN; Presupuesto Público, Presupuesto de Egresos 2009.
<http://www.cesjal.org/presupuesto%20de%20egresos%202009.php>

millones de pesos, que fue autorizada por el Poder Legislativo; sin embargo, tenía un financiamiento autorizado en diciembre de 2007 por un monto de 2,700 millones de pesos sin contratar y, por tanto, sin ejercer. Ver cuadros No. 1.D y 2.D.

Por su parte, en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del gobierno del estado para el año 2010, el Ejecutivo estatal solicitó en el mes de diciembre de 2009 se le autorizara endeudarse por 2,500 millones de pesos, solicitud que fue denegada, aun cuando cabe resaltar que tiene 2,750 millones de pesos sin contratar y por consiguiente sin ejercer, correspondientes a los 5,500 millones de pesos autorizados en diciembre de 2008. Ver cuadros No. 3.D y 4.D.

Si a lo anterior sumamos el subejercicio registrado en los tres años de gobierno, como se analiza en el apartado correspondiente, resulta poco comprensible y sustentable la solicitud de financiamientos.

La ley en la materia, tampoco considera estos casos de subejercicio de financiamientos autorizados, ni de subejercicios en el presupuesto de egresos, como elementos a valorar y tomar en cuenta para autorizar solicitudes de deuda pública, parámetros que demuestran los niveles de eficiencia en el ejercicio presupuestal.

Proyección pago deuda documentada 2008								
Jalisco								
Banca Comercial	Cap udis	Capital \$	Interés udis	Interés \$	Total udis	Honorarios	Comisiones	Total \$
Dexia100		23,638,893		5,896,524	-			29,535,418
Dexia 325		-		2,459,167				2,459,167
Reestructuras:								
Santander		8,713,590		34,513,515				43,227,105
Interacciones (2 Bcomer udis)		14,020,759		55,837,058				69,857,817
Banorte (Bcomer 400 y 2 HSBC)		13,096,145		53,420,826				66,516,972
Banorte (3 de Banamex)		7,429,451		30,611,846				38,041,297
Scotiabank Inverlat		3,963,972		15,728,019				19,691,991
Fideicomiso JP Morgan						48,888		48,888
Total Banca Comercial	-	70,862,810	-	198,466,956	-	48,888		269,378,655
Banobras								
Semaforización	3,549,514	14,320,608	129,053	509,279	3,678,567			14,829,887
Tramos carret. 500 mdp		24,896,266		42,213,541				67,109,807
S. Cultura 70 mdp		13,333,333		3,964,038				17,297,371
CEAS 1,750 mdp saneamiento				87,383,464			1,341,015	88,724,479
CEAS 1,920 mdp abastecimiento				26,049,092			276,000	26,325,092
Reestructura								
Prog. Obra/00 500 mdp		8,009,305		33,697,129				41,706,434
Total Banobras	3,549,514	60,559,512	129,053	193,816,543	3,678,567	0	1,617,015	255,993,070
Nvo. Financiamiento 2,700 mdp (en contratación)		0		12,707,500				12,707,500
Total Deuda	3,549,514	131,422,322	129,053	404,990,999	3,678,567	48,880	1,617,015	538,079,224

Fuente: SEFIN; Presupuesto Público, Presupuesto de Egresos 2009.

E) Conclusiones y recomendaciones sobre la contratación de deuda

Conclusiones

En comparación con el gobierno federal, las administraciones estatales y municipales no se encuentran, en general, tan bien calificadas en materia de deuda. La mayoría de los estados -exceptuando al Distrito Federal, Aguascalientes y Coahuila- detentan una calificación crediticia que denota cierta solidez financiera, pero que no los exime de potenciales problemas en el pago de las cuentas pendientes. Dentro de este marco general que exige una pronta mejoría, Jalisco se ubica relativamente bien posicionado, siempre dentro de los primeros diez lugares nacionales. Si bien es cierto que el estado ha mejorado en este tema, no lo ha hecho al ritmo que debería, especialmente en los años más recientes. Un manejo responsable de las finanzas públicas implica una mejor gestión de las cuentas por pagar con el consecuente incremento en la calificación de deuda del estado.

Destaca el hecho de que la capacidad crediticia de los diferentes municipios de Jalisco es homogénea. Con las excepciones de Guadalajara y Zapopan que, según el

Ingreso 2010	
Jalisco	
Concepto	Monto
Impuestos	2,438,265,800
Derechos	1,397,141,300
Productos	285,130,000
Aprovechamientos	639,541,200
Captación directa	4,760,078,300
Participaciones Federales	28,608,747,000
Subtotal	33,368,825,300
Financiamiento proyecto saneamiento agua ZCG	333,737,100
Financiamiento proyecto abastecimiento agua ZCG	369,917,500
Financiamiento para diversos proyectos de infraestructura	2,350,000,000
Financiamiento Ciudad Judicial	150,000,000
Aportación extraordinaria federal para infraestructura de sistemas de agua	557,339,600
Aportación Federal Fondo Metropolitano	1,100,000,000
Saldo estimado en caja	147,957,500
Subtotal otros ingresos	5,008,951,700
Subtotal	38,377,777,000
Ramo 33 Servicios educación básica y normal	12,164,139,700
Ramo 33 Servicios de salud	2,921,985,400
Ramo 33 Fondo de Fortalecimiento Estatal (FAFEF)	1,533,648,400
Ramo 33 Aportación Federal Programa Nacional de Seguridad Pública	313,910,500
Otros fondos Ramo 33	4,944,295,600
Subtotal	21,877,979,600
Universidad de Guadalajara (aportación federal)	3,068,529,900
Fondo para Estabilización de Ingresos de los Estados (FEIEF)	435,061,900
Total	63,759,348,400

Fuente: SEFIN; Presupuesto Público, Presupuesto de Ingresos y Egresos 2010.

total de las agencias, superan a la mayoría de los municipios del estado, y de Zapotlán el Grande y Tonalá, que enfrentan rezagos, los demás municipios se encuentran a la par en sus calificaciones. Evidentemente, el reto es que esta homogeneidad continúe, pero con una mejoría constante -que ha sido postergada en muchos municipios- en las evaluaciones. Además, resultaría positivo para el desarrollo de las diferentes regiones jaliscienses que sus municipios comenzaran a figurar más en los listados de las agencias calificadoras con miras a lograr mejores condiciones de crédito.

La capacidad de endeudamiento es una cualidad positiva, siempre y cuando exista un verdadero retorno económico y social que justifique el pago de intereses que implica cualquier deuda. La emisión de créditos para proyectos que no redundan en beneficios para el conjunto de la población, deriva en una deficiente utilización del presupuesto público que conlleva costos para todos los pobladores. Todo crédito debe

Proyección pago deuda documentada 2009							
Banca Comercial	Cap udís	Capital \$	Interés udís	Interés \$	Total udís	Comisiones	Total \$
Dexia 100 (Maquinaria 3)		26,114,195		2,934,145	-		29,048,340
Santander (Reest. 2 créditos Línea 2)		9,435,923		25,390,725			34,826,649
Interacciones (Reest. 2 créditos c/Bancomer udís, Línea 2 y Ob. Pública/94)		15,182,967		41,168,769			59,351,736
Banorte (Reest. 3 créditos 1) c/Bcomer 400 Carret., 2 HSBC: Ob. Pública/94 y Línea 2)		14,214,499		39,514,653			53,729,152
Banorte (Reest. 3 créditos de Banamex: Carret., Centro Cultural Universitario y Maquinaria Pesada)		8,063,493		22,402,947			30,466,440
Scotiabank (Reest. Línea 2)		4,292,978		11,485,121			15,778,099
BBVA Bancomer (Maquinaria pesada)		91,333,333		25,423,572			116,756,905
Banamex (Proy. de inversión diversos)		-		75,314,082		43,125	75,357,207
Total Banca Comercial	-	168,637,388	-	243,634,015	-	43,125	412,314,527
Banobras							
Semaforización	3,549,514	15,318,164	129,053	0	3,678,567		15,318,164
Inversiones 2000		8,693,264		24,750,528			33,443,793
Tramos carret. 500 mdp		24,896,266		38,817,357			63,713,623
S. Cultura 70 mdp		13,333,333		2,118,825			15,452,158
CEAS 1,750 mdp saneamiento		24,357,909		101,733,091		1,709,705	127,800,705
CEAS 1,920 mdp abastecimiento		9,465,489		34,120,408		287,500	43,873,397
Proyectos de inversiones diversos		0		128,616,579			128,616,579
Proyecto de Inversiones diversos		38,888,889		38,786,901		6,325,000	84,000,790
Total Banobras	3,549,514	134,953,314	129,053	368,943,690	3,678,567	8,322,205	512,219,209
En trámite							
Ciudad Judicial 325 mdp		0		4,150,419			4,150,419
Financiam. 2,750 mdp (en contratación)		0		15,667,438			15,667,438
Total Deuda	3,549,514	303,590,702	129,053	632,395,561	3,678,567	8,365,330	944,351,593
Presupuesto de Egresos 2009		70,291,738,800		Impacto presupuestal			1.34%

Fuente: SEFIN; Contabilidad gubernamental, Informe de Deuda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

estar justificado, y esa justificación no puede ser otra que la mejora socioeconómica de los gobernados por la autoridad que planea solicitarlo.

Recomendaciones

1. Mejorar las circunstancias y condiciones que se requieren para obtener una sólida calificación crediticia, tanto del estado como de cada uno de sus municipios evaluados por las agencias internacionales, al gestionar de manera más conveniente las cuentas que estén obligados a pagar. Esto con el propósito de aumentar las acreditaciones que conservan actualmente y acercarla a la de los estados y municipios líderes en esa materia a escala nacional.
2. Promover dentro los municipios jaliscienses que no están bien evaluados por las calificadoras internacionales, diferentes tácticas para que manejen favorablemente

sus finanzas públicas en materia de deudas y, con ello, incrementen su confiabilidad como acreedoras de deuda.

3. Emplear enérgicamente estrategias que aseguren la clasificación de Jalisco en los reportes de una cada vez mayor cantidad de agencias calificadoras a escala nacional, así como de los diversos municipios jaliscienses que aún no están contemplados en los informes. No se trata sólo de trabajar para agradar a las calificadoras internacionales, sino de establecer bases sólidas para conseguir mejores condiciones crediticias.
4. Evaluar adecuadamente cada contratación de deuda que planee efectuarse. Deben considerarse las condiciones específicas del crédito a contratar, así como el retorno económico y social que devendrá de su contratación que evite a toda costa el despilfarro de bienes públicos o una caída en la calificación crediticia por malos manejos de un crédito inconveniente.
5. Establecer en el contexto de la *Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios* que el Congreso del Estado, para autorizar la contratación de nuevos financiamientos, esté obligado a verificar y valorar la existencia de subejercicio presupuestal y la continuidad de deuda pública no contratada o no ejercida.
6. Decretar en el contexto de la *Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios* que el gobierno del estado deba presentar un Plan de Endeudamiento por seis años, sustentado por una política de deuda pública, donde defina sus directrices y la estrategia para implementar los objetivos. El Plan de Endeudamiento no es sólo un mecanismo de planificación, sino una herramienta que incrementa la transparencia, y un medio para aumentar la previsibilidad en el manejo de la deuda.

La evolución social es indisoluble del desarrollo económico. En términos generales, las condiciones sociales dan a conocer la situación de bienestar o malestar que prevalece en determinada población; sin embargo, constantemente está asociada al nivel, forma y criterios de distribución de los recursos económicos que se destinen para satisfacer las necesidades y derechos de las personas, comunidades y del conjunto de los habitantes. Las condiciones de educación o de salud refieren indicadores básicamente sociales, mas las técnicas empleadas para la atención de ambas variables requieren de criterios de asignación de recursos, de la escasez de ellos y de los criterios de distribución.

En una segunda perspectiva de asociación de lo social y lo económico se encuentra la interpretación de los problemas del no acceso de una proporción de la población a ciertos satisfactores básicos que la limitan u obstaculizan en su inserción económica, específicamente en su participación en los mercados. Por esto los niveles de pobreza son indicadores sociales básicos, referidos a hogares en lo particular, en los que se adquieren dificultades de inserción en el mercado de trabajo, así como un acceso muy acotado, por su escasa demanda efectiva, a los mercados de bienes y servicios.

En sus diversas perspectivas la situación socioeconómica involucra indicadores clave, tales como esperanza de vida al nacer, perfiles de morbilidad y mortalidad, pertenencia al agua, a la alimentación y a servicios básicos (especialmente educativos, sanitarios y de salud); acceso y características de la vivienda, precio, calidad y eficiencia del transporte público, así como indicadores agregados en los que se interrelacionan varios de estos factores, como son los índices de pobreza, de marginación y de exclusión. La presente sección no pretende abarcar el conjunto de tales indicadores, pues ello significaría desbordar el objetivo del análisis de la evolución de la presente década e implicaría un análisis minucioso de las condiciones estructurales de desarrollo social en el estado. Por consiguiente, solamente se abordarán aquellos indicadores básicos sobre los que se cuente con una posibilidad para encontrar cambios y tendencias a lo largo del periodo estudiado.

Partiremos del estudio de los principales indicadores sociales agregados, especialmente de la pobreza y la marginación. En cuanto a indicadores sociales específicos haremos referencia a los de educación, salud y vivienda, así como otros elementos

derivados de la presencia y acción pública en un espacio territorial dado, tales como la pertenencia al agua o la reforestación.

La evolución de la situación socioeconómica está evidentemente asociada con la capacidad colectiva de hacer cumplir los derechos sociales establecidos. Todos los seres humanos poseemos derechos fundamentales de este tipo, entre los que resaltan los seleccionados con la satisfacción de las necesidades esenciales. Uno por uno, los estados tienen obligaciones conducentes a que dichos derechos se cumplan. De hecho, la política social la entendemos como el modo en que el Estado traduce en estrategias y políticas concretas su compromiso de facilitar el acceso de la población al derecho que ésta tiene de solventar las necesidades referidas.

El propósito de esta sección es presentar los indicadores sociales más relevantes de Jalisco en los aspectos mencionados, de tal manera que sean ubicados como un panorama general sobre el reto del estado (no sólo del gobierno), en términos de su responsabilidad primaria en la satisfacción de los derechos sociales de su población. Es decir, se trata de ubicar nuestro reto colectivo para sostener, fortalecer e institucionalizar procesos conducentes a lograr una cohesión social sólida y estable y, por ende, equitativa.

1) Evolución de la pobreza

La dispersión de estimaciones acerca de la magnitud y caracterización de la pobreza en México, condujo en los años noventa a la cuantificación de los niveles de pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial (Sedesol-Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México -ahora Coneval-, 2002). La pobreza alimentaria está definida en términos de la proporción de hogares cuyos miembros no pueden satisfacer un consumo normativo básico de 2,220 calorías diarias, ni siquiera dedicándole el conjunto de sus ingresos para tal fin. La pobreza de capacidades fija con claridad a la población referida más aquella que sí podría satisfacer tal consumo, pero no le alcanzaría para atender sus gastos básicos en salud y educación. Por último, la pobreza patrimonial determina a la población en pobreza de capacidades más aquella que sí podría sostener sus gastos básicos en los servicios señalados, pero no aquellos que le permitiesen sufragar los requeridos para el sostenimiento de su vivienda y su transporte.

El Consejo Nacional de Población, además de los indicadores de pobreza en una perspectiva sobre la situación de rezago social con respecto a la situación promedio de la población, ha ubicado los índices y características de la marginación.

Conjuntamente de la situación social asociada con pobreza y marginación también pueden advertirse diversas formas de exclusión, lo que involucra dimensiones

culturales, étnicas, de género, de grupos de edad, preferencia sexual o de otras particularidades que pueden ser empleadas con fines discriminatorios. Este aspecto no refiere sólo cuestiones cuantitativas, sino especialmente un tratamiento cualitativo cuidadoso que recomendamos sea examinado en futuros diagnósticos.

La pobreza en Jalisco se ha mantenido por debajo de la media nacional en los tres subindicadores que la conforman, tanto en 2000 como en 2005, cuando se contabilizaron los porcentajes más bajos que el país. Sin embargo, la reducción en la proporción de hogares pobres entre esos años ha sido significativamente menor que a escala nacional. Así, federativamente la pobreza alimentaria se redujo 6 puntos porcentuales; la de capacidades, 7.1 y la patrimonial, 6.6. En contraste, en el estado sólo se bajaron tales proporciones en 2.9, 2.8 y 0.7, respectivamente. En otros términos, si bien la incidencia de la pobreza ha sido menor que en el promedio del país, su margen para reducirla también es mínimo, por lo que tienden a converger los grados de pobreza nacional y estatal. Tal parece que Jalisco se encuentra cerca de un umbral de pobreza que le es difícil disminuir bajo los esquemas actuales, a diferencia del nacional, que mantuvo un mayor margen de acción. En 2000 la pobreza alimentaria jalisciense representaba una proporción 43% menor que la nacional, y en 2005 tal diferencia se redujo 40%; en pobreza de capacidades, las proporciones respectivas fueron de 37% y 30%, en tanto que en pobreza patrimonial pasó de 23% a 14%.

Al considerar los resultados de las *Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares* para Jalisco de 1996 y 2008, se advierten cambios significativos. Básicamente se aprecia un logro importante en el abatimiento de la pobreza de 1996 a 2000, un avance marginal en 2005 y un repunte en el deterioro de la pobreza alimentaria y de capacidades de 2006 a 2008.

Proporción de hogares en situación de pobreza a nivel nacional y de Jalisco 1996-2008 (porcentajes)				
Jalisco				
Incidencia	1996	2000	2005	2008
Alimentaria	30.4	13.8	10.9	13.1
Capacidades	42.7	20.0	17.2	18.3
Patrimonial	69.4	41.3	41.6	41.0
Nacional				
Incidencia	1996	2000	2005	2008
Alimentaria	37.4	24.1	18.2	18.2
Capacidades	46.9	31.8	24.7	25.1
Patrimonial	69.0	53.6	47.0	47.4

Fuente: Consejo Estatal de Población, COEPO; Pobreza por ingresos nacional y Jalisco.
www.http://coepo.jalisco.gob.mx

Al equiparar la evolución de la pobreza de Jalisco con la nacional, se observó un comportamiento mejor de 1996 a 2000, donde se redujo significativamente la participación del estado en todos los ámbitos de pobreza. Sin embargo, ya de 2000 a 2005

Número de personas en situación de pobreza				
Jalisco				
Persona	1996	2000	2005	2008
Alimentaria	1,843,776	873,813	735,437	910624
Capacidades	2,584,987	1,263,486	1,162,371	1276455
Patrimonial	4,200,851	2,613,630	2,806,566	2854651
Nacional				
Persona	1996	2000	2005	2008
Alimentaria	34,654,309	23,722,151	18,954,241	19459204
Capacidades	43,444,956	31,216,334	25,669,769	26765222
Patrimonial	63,967,416	52,700,549	48,895,535	50550829

Tasa media de crecimiento anual (porcentajes)		
Jalisco		
TMCA 96-2000	TMCA 2000-2005	TMCA 2005-2008
-17.03	-3.39	7.38
-16.39	-1.65	3.17
-11.19	1.43	0.57
Nacional		
TMCA 96-2000	TMCA 2000-2005	TMCA 2005-2008
-9.04	-4.39	0.88
-7.93	-3.84	1.40
-4.73	-1.49	1.12

Proporción de la pobreza en Jalisco con respecto a la Nacional (porcentajes)				
Persona	1996	2000	2005	2008
Alimentaria	5.32%	3.68%	3.88%	4.68%
Capacidades	5.95%	4.05%	4.53%	4.77%
Patrimonial	6.57%	4.96%	5.74%	5.65%

Elasticidad del crecimiento de la pobreza en Jalisco con respecto al crecimiento de la pobreza Nacional		
e jal/Mex 96-00	e jal/Mex 00-05	e jal/Mex 05-08
1.88	0.77	8.39
2.07	0.43	2.26
2.37	-0.96	0.51

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, Coneval; *Evolución de la pobreza por ingresos en las entidades federativas 1992-2008*.

esta proporción se revirtió y la entidad obtuvo una proporción mayor en los tres tipos de pobreza. La situación empeoró de 2005 a 2008: por un incremento porcentual de 0.88% en la pobreza alimentaria nacional, en Jalisco aumentó 7.37% (8.4 veces más). La pobreza de capacidades también se multiplicó a más del doble de lo que lo hizo el conjunto del país y, paradójicamente, la pobreza patrimonial creció pausadamente.

Cabe resaltar que los datos de 2008 se obtuvieron de la *ENIGH* efectuada entre agosto y noviembre de ese año, por lo que los efectos de la recesión de ese periodo apenas comenzaban a notarse. Es de esperar que la evolución desde ese momento hasta el final de la década refleje un deterioro mucho mayor.

2) Marginación

De manera paralela, la marginación en Jalisco está por debajo de la media nacional, de acuerdo con los datos de los años 2000 y 2005 que indican los porcentajes más bajos con respecto a la nación en los nueve subindicadores que integran el indicador de marginación en ambos años.

A diferencia de lo ocurrido en términos de pobreza, la evolución de Jalisco muestra una velocidad de reducción de la marginación ligeramente superior a la nacional, lo que se refleja por una menor proporción de los indicadores estatales con respecto a los nacionales en 2005, en comparación con 2000. En consecuencia, se ha avanzado del lugar 25 al 27 en el contexto nacional (tomando en cuenta que esto es un contraindicador, en el que el número 1 implica la peor situación).

Componentes de la marginación en México y Jalisco: Proporción de la población comprendida en cada subindicador, 2000 y 2005				
Subindicador: proporción de...	Nacional		Jalisco	
	2000	2005	2000	2005
Población analfabeta de 15 años o más	9.46	8.37	6.45	5.56
Población sin primaria completa, de 15 años o más.	28.46	23.10	26.71	21.30
Ocupantes de viviendas sin drenaje ni servicios sanitarios	9.90	5.34	4.93	2.42
Ocupantes de vivienda sin energía eléctrica	4.79	2.49	2.14	1.12
Ocupantes de vivienda sin agua entubada	11.23	10.14	6.78	5.91
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	45.94	40.64	38.46	33.27
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	14.79	11.48	7.36	5.35
Población en localidades con menos de 5000 habitantes	30.97	28.99	19.40	17.4
Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos	50.99	45.30	40.93	34.74

Fuente: elaboración propia con base en CONAPO, *Índice de marginación por entidad federativa 2000 y 2005*.

En otras palabras, se genera una mejor cobertura en términos educativos básicos, de servicios básicos para las viviendas, se mejoran las condiciones de vivienda de los hogares y se reduce la proporción de la población que obtiene los menores ingresos. Pero aun así, es cada vez más difícil el abatimiento de la pobreza en la población que se mantiene por debajo de los umbrales definidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), o mejor dicho, parece existir un “núcleo duro” de pobreza a partir del monto de ingresos percibido por los hogares, que no se considera reducible a partir de las políticas y de las estructuras productivas y distributivas prevalecientes.

Los índices de marginación se construyen a partir de un valor de referencia o punto de partida (generalmente identificado como 0), que representa la situación promedio del conjunto de observaciones con respecto a cada variable. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo nacional equivaldría a un índice con valor 0. A partir de tal referente se ubica la situación de cada uno de los estados, municipios y localidades con respecto a ese promedio nacional. Cuando el indicador de marginación tiene un valor positivo, supera la base de referencia (el 0), esto significa que el territorio en cuestión cuenta con un subindicador de marginación mayor que el promedio nacional, mientras que cuando el valor es negativo (inferior a 0), se refleja una marginación menor a la del promedio nacional. Los valores, tanto superiores como inferiores son clasificados en función a su cercanía al promedio, comenzando con la dispersión de los datos. Un estado con una escala de marginación media tendrá valores cercanos al promedio nacional; otro con un valor positivo que se aleje más, tendrá un grado de marginación alto, en tanto que los valores positivos mayores referirán una marginación muy alta. A la inversa, un valor negativo alejado del promedio implicará una marginación baja y, en casos extremos una marginación muy baja, refiriendo la menor marginación en el país.

Es decir, en este caso un valor positivo refleja una situación negativa, en tanto que un valor negativo implica una lectura proporcionalmente positiva.

A partir de una ponderación sobre el peso relativo de cada uno de los nueve subindicadores, se construye un valor promedio de la marginación, vista como conjunto, que es interpretado con la misma lógica que hemos expuesto para cada subindicador.

Jalisco registró un índice general de marginación de -0.761 en 2000, y de -0.769 en 2005, lo que refleja una marginación baja en ambos años. La mayoría de los municipios de Jalisco se encuentra en un grado de marginación bajo o medio. Sin embargo, entre 2000 y 2005 Jalisco aumentó el número de municipios que cuenta con un grado de marginación muy alto, aunque estos sólo representan 0.003% de su población. En contraste, muy pocos municipios mantienen un grado de marginación muy bajo, pero en 2005 en ellos residía 73.1% de la población estatal, dada la concentración demográfica en la zona metropolitana de Guadalajara.

La explicación existente sobre la marginación es contrastable con todo tipo de información desagregada a escalas estatal, municipal y local de los años 2000 y 2005. Presentaremos más adelante la clasificación de los resultados sobre la eficiencia educativa, a través de la prueba ENLACE, por grado de marginación.

A) *Comportamiento por subindicador*

El comportamiento de cada subindicador de marginación entre los años 2000 y 2005 muestra lo siguiente:

- **Analfabetismo.** En 2000 el país reportó una tasa de analfabetismo adulto de 9.5% frente a 6.5% de Jalisco. En ambos casos, para 2005, estos niveles se redujeron. Empero, en el estado se mantienen cuatro municipios con niveles superiores a 20% de la población: Mezquitic (32.8%), Santa María del Oro (23.3%), Bolaños (22.1%) y Cuautitlán (20.5%).
- **Población de quince o más años sin primaria completa.** Este indicador marca un porcentaje de incidencia mucho mayor que el anterior, ya que en el año 2000 registraba 28.5% de su universo poblacional a escala nacional y 26.7% en Jalisco. En 2005 se lograron cambios notorios reduciéndose en el país 23.1% y en Jalisco, 21.3%. En siete municipios (Bolaños, Chimaltitán, Mezquitic, Santa María de los Ángeles, Jesús María, Santa María del Oro y Quitupan) gran parte de la población mayor de quince años no cuenta con la primaria completa.
- **Ocupantes en vivienda sin drenaje ni servicio sanitario.** Se presenta una gran diferencia entre la nacional y la estatal, en el año 2000, ya que el primero reportó 9.5% de población carente de estos servicios, ante 4.9% del segundo.

- **Ocupantes en vivienda sin energía eléctrica.** En 2000 la república registró 4.8% frente a 2.1% en Jalisco. En 2005, el país redujo a su población en esta categoría 2.45%, y el estado lo aminoró 1.1%. Tanto el uno como el otro lograron disminuir, prácticamente a la mitad, a las personas en su población con estas condiciones, por lo que la nación aún tiene al doble de la población que el estado de Jalisco en esta categoría.
- **Ocupantes en vivienda sin agua entubada.** A diferencia de otras variables en ésta no se presentaron discrepancias significativas entre 2000 y 2005. En el primero, el país reportó 11.2% de sus habitantes en estas condiciones, mientras que en el estado fue 6.8%. Para 2005 el registro nacional contabilizó 10.1%, en contraste con 5.9% en Jalisco.
- **Viviendas con algún nivel de hacinamiento.** Este es uno de los subindicadores que más población abarca. En 2000 el país tuvo 45.9% de su población viviendo en estas condiciones, en tanto que el estado presentó 38.5%. En 2005 estas proporciones descendieron 40.6% en el país, y 33.3% en Jalisco. Los cambios muestran una baja constante de esta población.
- **Ocupantes en vivienda con piso de tierra.** En 2000 el país reportó en esta condición a 14.8% de su población y en Jalisco, 7.4%. Para 2005 se redujo esta proporción 11.5% a escala nacional contra 5.4% estatal.
- **Población en localidades de menos de cinco mil habitantes.** Este subindicador, en el año 2000, indicó a 31% de la población nacional, mientras que en el estado fue de 19.4%. En 2005 se redujeron las proporciones nacional y estatal a 29% y 17.4%, respectivamente. Ello revela que en el país y en la entidad jalisciense se mantiene la urbanización de la población.
- **Población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.** En 2000 abarcó 51% de la población ocupada nacional, y 40.9% de la jalisciense. Para 2005 las proporciones se redujeron 45.3% a escala nacional frente a 34.7% estatal. No obstante, este indicador debe ser relativizado por la utilización en los registros del Conapo de salarios mínimos nominales, lo que impide fijar los cambios en el poder adquisitivo de los salarios considerados.

B) Grados de marginación municipal

Entre 2000 y 2005 equivalentemente se registró un ascenso de los municipios en el indicador de marginación. Sin embargo, aún persisten situaciones que discrepan significativamente del panorama que podrían determinarse con los promedios estatales. Baste señalar que en cuatro municipios (Bolaños, Mezquitic, Cuautitlán y Santa María del Oro) el analfabetismo es 20% superior. En siete el conjunto de la población mayor de quince años no terminó la educación primaria, y en otros siete más al menos

Ubicación de los municipios de Jalisco por nivel de marginación 2005					
Grado de marginación muy bajo					
Tlaquepaque	Tonalá	Sayula	Puerto Vallarta		
Guadalajara	Tepatitlán de Morelos	Zapotlán el Grande	Ahuualco de Mercado		
Zapopan	Autlán de Navarro	Chapala	Ameca		
Etzatlán	Tala	Acatlán de Juárez	Ixtlahuacán de los Membrillos		
Ameca	San Julián	Ocotlán	El Arenal		
Juanacatlán	El Salto				
Grado de marginación bajo					
Colotlán	Villa Hidalgo	Yahualica de González Gallo	Poncitlán	Mazamitla	Tonila
Huejúcar	Acatic	Atotonilco el Alto	Tizapán el Alto	Amatitán	Tuxpan
Encarnación de Díaz	Arandas	La Barca	Tolotlán	Tamazula de Gordian	Zacoalco de Torres
Lagos de Moreno	Jalostotitlán	Jamay	Tuxcueca	Valle de Juárez	El Limón
San Juan de los Lagos	San Miguel el Alto	Jocotepec	La manzanilla de la paz	Techaluta de Montenegro	Tecolotlán
Casimiro Castillo	Cihuatlán	La Huerta	Atenguillo	Ayutla	Mascota
San Juanito de Escobedo	Cocula	Magdalena	San Martín de Hidalgo	Tequila	Teuchitlán
Villa Corona	Zapotlanejo				
Grado de marginación medio					
Huejuquilla el Alto	Unión de San Antonio	Cañadas de Obregón	Tecatitlán	Tapalpa	
Santa María de los Ángeles	Jesús María	Zapotlán el Rey	Amacueca	Teocuitatlán de Corona	
Ojuelos de Jalisco	Mexicacán	Concepción de Buenos Aires	Atemajac de Brizuela	San Gabriel	
San Diego de Alejandría	Valle de Guadalupe	Pihuamo	Gómez Farías	Atengo	
Ejutla	Juchitlán	Tenamaxtlán	Tonaya	Tuxcacuesco	
Cuautla	Guachinango	Mixtlán	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende	
Hostotipaquillo					
Grado de marginación alto					
Chimaltitlán	Santa María del Oro	Zapotitlán de Vadillo	Cabo Corrientes		
Villa Guerrero	Quitupan	Cuautitlán de Barragán	Cuquió		
Jilotlán de Dolores	Tolimán	Villa de Purificación	San Cristóbal de la Barranca		
Grado de marginación muy alto					
Mezquitic					

Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO, *Índices de marginación por municipio 2000 y 2005*.

la mitad de la población vive hacinada; 70% de la población de Mezquitic habita en viviendas con piso de tierra sin drenaje, servicios sanitarios ni electricidad; en Cuquió, 60% de la población carece de agua entubada, y en 52 municipios la generalidad de la población ocupada gana menos del equivalente de dos salarios mínimos.

Estos son los municipios que mantuvieron su grado de marginación entre los años 2000 y 2005:

Sólo 17 de los 125 municipios de Jalisco cambiaron de grado de marginación entre 2000 y 2005. Los que mejoraron de grado de marginación bajo a muy bajo fueron: Zapotiltic, Tlajomulco de Zúñiga y El Grullo. Pasaron de grado medio a bajo: Teocaltiche, Ayotlán, Degollado, Unión de Tula e Ixtlahuacán del Río. San Marcos retrocedió de alto a bajo, en un cambio excepcional. De marginación alta a media pasaron:

San Martín de Bolaños, Totatiche, Atoyac, Chiquilistlán, Tomatlán y Talpa de Allende. El único municipio que amplió su grado de marginación fue Bolaños, que subió de alto a muy alto. Estos movimientos muestran una tendencia a la reducción de la marginación, destacando el caso de San Marcos. El norte del estado es distintivo de una evolución más débil, en donde se concentran los municipios con niveles de marginación muy alta y el retroceso del municipio de Bolaños.

3) Educación

A) *Los resultados de ENLACE y EXANI*

La evaluación de la calidad en los diferentes niveles educativos y de sus formas de impartición se ha desarrollado ¹mediante diversas pruebas y exámenes correspondientes a cada nivel educativo. Así, en educación básica, primaria y secundaria se hace el examen ENLACE (Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares), en tanto que para exámenes de ingreso a bachillerato, licenciatura y posgrado se aplican, correspondientemente los Exámenes Nacionales de Ingreso a cada uno de estos ciclos (EXANI I, II y III, respectivamente).

Con el fin de ubicar el avance que ha tenido la educación básica en el estado con respecto a la nacional, nos dimos a la tarea de analizar los resultados de ENLACE a ambos niveles. En la base de datos de estas pruebas se muestran los promedios de primarias y secundarias en Jalisco en relación con los grados de marginación en Jalisco.

De acuerdo con el documento de apoyo para los talleres generales de actualización para la evaluación del ENLACE, se trata de un instrumento que compara los resultados de cada examen con el promedio del conjunto por año escolar considerado. Al resultado mínimo, con cero aciertos, se le atribuye un puntaje de 200, y el mayor puntaje posible es 800. La prueba está diseñada para que el promedio general sea de 500 puntos, con el fin de que en cada caso se advierta una comparación con la media nacional. La cuantificación de los datos se efectúa de tal modo que se tenga una variación estándar de 100 puntos, por lo que los valores de 400 a 600 puntos entrarían en un rango medio. La referencia media de 500 puntos describe la comparación correspondiente a un mismo grado escolar, por lo que las similitudes del conjunto de grados de primaria o secundaria pueden variar ligeramente de ese promedio.

1 En su portal enlace2007.sep.gob.mx, se define de la siguiente forma a Enlace: "Es una prueba cuyo objetivo es obtener información adicional sobre el funcionamiento de la educación escolar en México a través de los aprendizajes en matemáticas y español de estudiantes de tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria y tercero de secundaria de todo el país".

El ENLACE no mide el conjunto de conocimientos o saberes obtenidos en la escuela, sino que se circunscribe a español (lectoescritura), matemáticas y ciencias. Los puntajes son categorizados por área de evaluación en términos de “insuficiente”, “elemental”, “medio” y “excelente”.

En educación primaria Jalisco ha logrado mejores resultados que la media nacional: en 2007 y 2008 su promedio fue de 520.9 y 526.1 puntos, respectivamente, frente a 509.7 y 512.5 en el conjunto del país. Asimismo, en secundaria ha aplicado mejor, aunque su distancia con respecto a la media nacional es menor. En 2007 y 2008 obtuvo 511.1 y 513.9 puntos, en tanto que 507 y 509.7 fue su puntuación nacional. Lo anterior coloca a Jalisco en quinto lugar nacional en nivel primaria, y desciende al lugar 13 en resultados de secundaria.

En suma, el desarrollo de la educación primaria en Jalisco ha avanzado de manera más significativa que en el país, en tanto que en secundaria se ubica alrededor del promedio nacional.

Con respecto a los resultados del examen nacional de ingreso (EXANI), Jalisco registró resultados menores a los del promedio nacional en las pruebas aplicadas en 2006 y 2007.

En lo que concierne al EXANI I, en 2006, Jalisco obtuvo 929 puntos contra 942 puntos del país en la misma prueba. Las secundarias técnicas de Jalisco promediaron 956 puntos y también fueron superadas por el equivalente nacional, donde alcanzó 983 puntos. Los resultados de las secundarias públicas generales del estado (971 puntos), de igual forma fueron menores que la media nacional (990 puntos). En 2007 se redujeron las diferencias, pero persistieron los resultados rezagados ante los promedios nacionales. Las secundarias jaliscienses puntuaron 978, en tanto que las del país lograron 982 puntos. En las secundarias técnicas el promedio del estado fue de 978 puntos y en el plano nacional de 982.

Asimismo, en el EXANI II, en 2006, Jalisco promedió 920 puntos, en comparación con de los 932 puntos que obtuvo el país. La diferencia se hace más patente en bachillerato: el estado calificó 943 puntos, en contraste con los 974 puntos que ganaron las preparatorias universitarias del país, marcando una diferencia de 31 puntos entre ambos promedios. Sobre las escuelas profesionales técnicas, el país y Jalisco igualaron sus resultados, con 930 puntos en promedio.

Para 2007, el promedio estatal en preparatorias del estado también se incrementó en 110 puntos con 1,040 puntos contra 1,005 que obtuvieron estas escuelas nacionalmente. Con respecto a las escuelas técnicas, las localizadas en el estado promediaron 966 puntos en comparación de los 950 puntos a escala nacional. Esta información indica que entre 2006 y 2007 nuestro estado logró superar la media nacional de este examen, ya que en el promedio global pasó de estar 12 puntos por debajo de la media,

a superarla por 8. Las preparatorias universitarias pasaron de estar por debajo de 31 puntos a rebasar la media por 35, y las escuelas técnicas, de estar en la media nacional, a superarla por 16 puntos.

En los resultados del EXANI III (para ingreso a posgrado), en 2006 y 2007 se obtuvieron promedios nacionales de 952 y de 998 puntos, respectivamente, marcando un avance de 46 puntos. A escala estatal no se contó con los resultados específicos.

B) Educación y marginación

Al dividir las escuelas primarias y secundarias por grado de marginación de su ubicación territorial se advierte la inequidad educativa dependiente de la situación socioeconómica de los municipios.

a) Educación primaria

La comparación de cada ciclo educativo se efectúa con respecto a cuatro modalidades de estudio: escuelas particulares, públicas generales, del Conafe y de la educación indígena.

Entre 2007 y 2008 las primarias, tanto particulares como públicas de Jalisco en los municipios con grado de marginación muy bajo, obtuvieron un promedio superior al nacional. Tomando en cuenta las diferencias entre los promedios nacionales y los resultados de las primarias particulares, en estas últimas no sólo se alcanzaron mejores resultados, sino que su ventaja progresó considerablemente. Por su parte, las primarias públicas consiguieron promedios muy cercanos a la media establecida. Esto es un resultado lógico, debido a la enorme ponderación de estas escuelas en el universo total de primarias. En contraste, las primarias dependientes del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), orientadas fundamentalmente a la población ubicada en lugares pobres, apartados y de alta marginación, registraron cifras inferiores al nacional.² En los municipios con muy baja marginación no se cuenta con una población indígena predominante (aunque esta pueda ser significativa) y, por ende, son inexistentes las primarias indígenas.

En los municipios de baja marginación, las primarias particulares superaron -en 2007 y 2008- la media nacional, no obstante que la diferencia en su puntaje tiende a aumentar (562 y 584, respectivamente). Sus resultados son mejores que los registrados en las escuelas privadas de muy baja marginación en 2007 y ligeramente inferiores en comparación con 2008. Las primarias públicas en este grado de marginación obtuvieron, en cambio, sumas ligeramente inferiores a la media nacional, aunque en 2008

² En municipios de muy baja marginación puede existir una gran heterogeneidad socioeconómica, por lo que se encontrarían localidades altamente marginadas que justifiquen la presencia del Conafe, como puede ser el caso de trabajadores rurales migrantes (altamente marginados) en zonas de baja marginación.

la distancia se recortó entre estas escuelas y el promedio nacional (488 y 494 puntos para cada uno de los años). Las primarias del Conafe de Jalisco presentan resultados igualmente menores al promedio nacional en 2007; sin embargo, para el año siguiente sus resultados empeoraron (448 y 433 puntos). Las primarias indígenas obtuvieron registros similares a la media nacional.

En los municipios de marginación media las primarias particulares tuvieron un promedio mayor nacional, tanto en 2007 como en 2008, aunque sin mejorar significativamente sus resultados entre ambos años (556 y 562 puntos). Las escuelas públicas tampoco variaron significativamente. Además, sus resultados fueron inferiores a la media nacional (477 y 472 puntos) y decrecientes con respecto a esta. Las primarias del Conafe promediaron 403 y 442 puntos en 2007 y 2008, respectivamente, lo que las ubica cerca de un nivel elemental. En este grupo de municipios no hay primarias indígenas.

En los municipios de alta marginación, las primarias particulares ligeramente mostraron promedios superiores a la media nacional (512 y 521 puntos), pero las primarias públicas se alejaron de esta evaluación (463 y 472 puntos). En las primarias indígenas los resultados fueron aún menores (415 y 429 puntos).

Por último, en los municipios de muy alta marginación las escuelas públicas registraron niveles superiores a las privadas. Las escuelas particulares obtuvieron niveles inferiores a la media nacional y aun las particulares tienden a bajar en sus resultados. Las primarias públicas consiguieron calificaciones similares a la media nacional y superiores a los de las propias primarias públicas del resto de los niveles de marginación, salvo en el caso de las zonas de marginación muy baja. Las primarias del Conafe e indígenas se ubicaron en niveles especialmente bajos (389 y 364 puntos en el caso del Conafe; 349 y 367, en la indígena), lo que las ubica en niveles inferiores a la media establecida menos la varianza nacional.

b) Educación secundaria

En los municipios con grado de marginación muy bajo las escuelas de enseñanza media privadas obtuvieron 594 puntos en 2007, y 593, en 2008. Del mismo modo, en las públicas se registraron promedios superiores a los generales (503 y 501 puntos), pero aquí resalta una diferencia muy significativa entre las privadas y públicas, así como el que una y otra hayan reducido su promedio en 2008 con respecto al año anterior. En las secundarias técnicas los niveles fueron similares que en las generales (502 y 505 puntos), pero con una tenencia de mejoría. Por el contrario, aun en estos municipios, los estudiantes de telesecundaria se ubicaron por debajo de los promedios nacionales (491 y 498 puntos).

En los municipios con grado de marginación bajo, las secundarias particulares registraron 575 y 576 puntos en los años 2007 y 2008. Paradójicamente, las secundarias

públicas de este nivel de marginación se situaron con mejores resultados que en los municipios de marginación muy bajo, y contaron con menores diferencias con respecto a las escuelas privadas de estos mismos municipios. Además, mejoraron sus resultados de 2007 a 2008 (de 517 y 520 puntos). En cambio, las secundarias técnicas mostraron niveles ligeramente inferiores al promedio nacional (495 y 499 puntos), aunque acercándose a este, en tanto que las telesecundarias elevaron más su desempeño, ya que pasaron de 497 a 506 puntos.

En los municipios con grado de marginación medio, en 2007 y 2008, las secundarias públicas registraron promedios de 527 y 526 puntos, respectivamente, siendo en estas jurisdicciones donde apuntan su mejor nivel. Por su parte, las secundarias técnicas y las telesecundarias mejoraron al pasar de un nivel inferior al promedio nacional (487 puntos, en ambas modalidades), a otros ligeramente superiores (506 y 505, respectivamente).

En los municipios de alta marginalidad, el promedio obtenido en 2007 fue de 563.48 puntos con un ascendente a 599 puntos en 2008. En contraste, los resultados de las secundarias públicas son menores a la media nacional y tienden a descender (464 puntos, en 2007, y 458, en 2008). A la par, en estos municipios se advierte una mejora sustantiva de las secundarias técnicas, que pasan de niveles menores a mayores de la media del país (de 498 a 513 puntos) superando incluso los registros de las secundarias generales. Sin embargo, en estos municipios las telesecundarias, aunque mejoran, se mantienen en promedios bajos (477 y 491 puntos).

Por último, en los municipios con grado de marginación muy alto, las secundarias públicas obtuvieron promedios de 477 y 526 puntos en los años 2007 y 2008, con lo que pasaron de un nivel inferior a uno superior con respecto a la media nacional. En este nivel de marginación, las secundarias técnicas no sólo no mejoraron (como sí lo hicieron en el resto de los municipios), sino que mostraron un declive considerable, al registrar 465 puntos en 2007, en comparación con 458 en 2008. En las telesecundarias de estos municipios se registraron los niveles más bajos de todo el nivel de secundaria, con 434 y 433 puntos en 2007 y 2008, respectivamente.

4) Salud

En Jalisco, los indicadores sobre la esperanza de vida al nacer presentaron un incremento -entre 2004 y 2008- en 0.8 años, en línea con la tendencia nacional.

En cuanto a infraestructura de atención hospitalaria, entre 2000 y 2006 se presentó una reducción de camas de hospital por cada 100 mil habitantes, de 93.6 camas en 2000, a 84.3 en 2006. Esta proporción ubicó a Jalisco (al igual que al país) en niveles

similares a la región de África subsahariana, en donde se localiza a escala global la menor disponibilidad de instalaciones médica con la población. En estas condiciones, la capacidad de respuesta en México frente a brotes epidemiológicos, como el que se registró con la influenza tipo AH1N1, es muy limitado, lo que ha generado grandes riesgos sanitarios y de salud pública, al tiempo que, a escala internacional, las posibilidades de disipación de las enfermedades trajeron consigo enormes efectos económicos adversos.

Entre 2001 y 2006, la participación de personas hospitalizadas por envenenamiento o traumatismo aumentaron de 3.8% a 6.3%, lo que puede ser indicativo de un problema mayor de salud pública, derivado no de enfermedades, sino de accidentes. Cabría advertir acciones en este sentido en función de los sitios y condiciones de incidencia de los traumatismos, especialmente en términos de vialidad, de accidentes laborales y de percances en el hogar. En otros términos, el problema de salud no sólo puede asociarse con cuestiones médicas y farmacológicas, sino con los riesgos cotidianos derivados de las formas de movilidad y de reproducción socioeconómica.

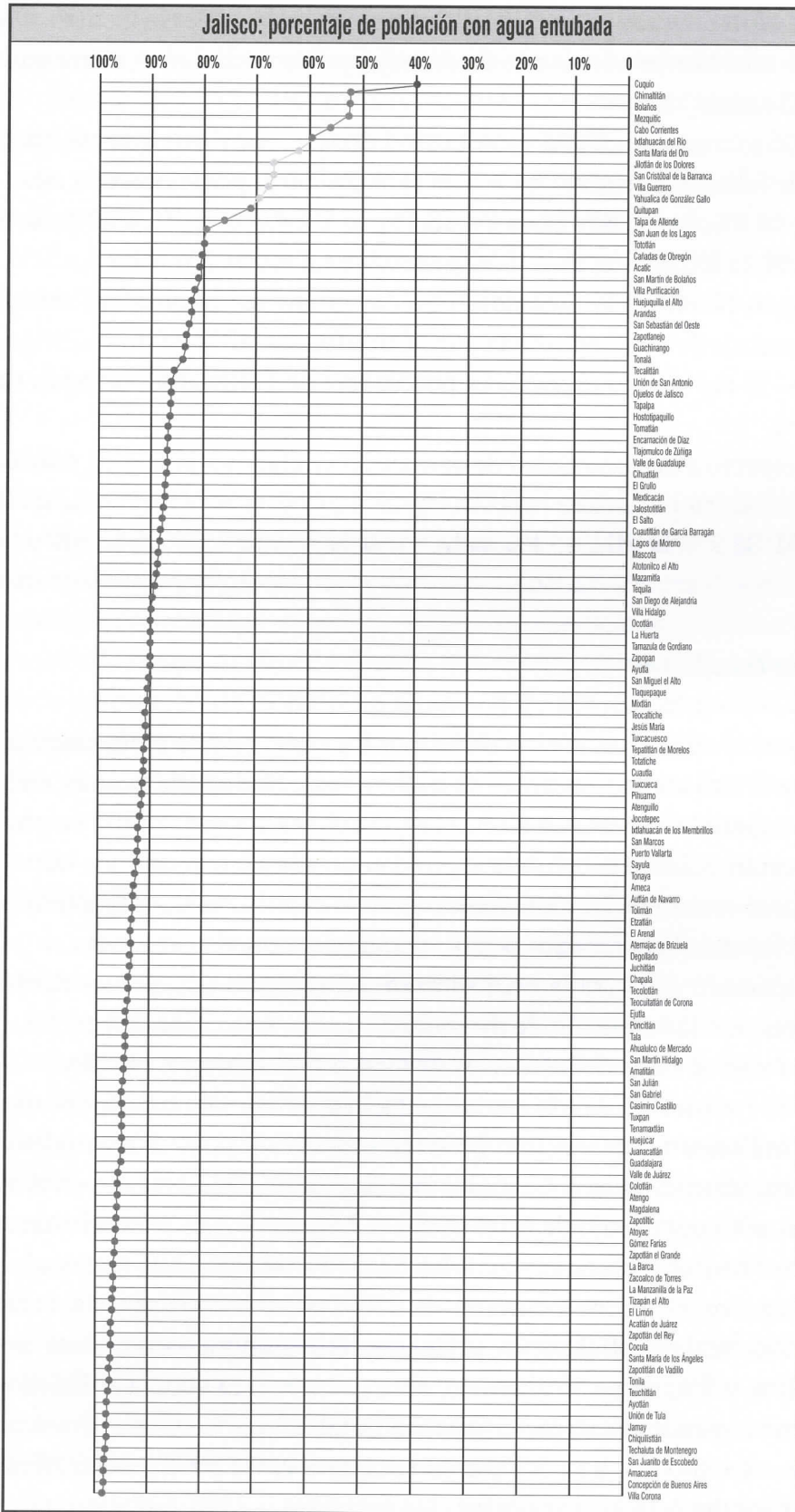
Otra causa importante de hospitalización es la de las infecciones urinarias, que durante 2001 y 2006 representó entre 6.1% y 6.7% de los internamientos. En cambio, la hospitalización por afecciones cardiacas se redujo de 5.8% en 2002, a 4.9% en 2006.

En cuanto a mortalidad, Jalisco destacó por la alta incidencia de tumores malignos (13.5% de los fallecidos en comparación con 12.7% del país, en 2007). Sobresalió también en enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, ya que se registraron proporciones mayores en mortandad (4.1% en Jalisco vs 3% nacional); en el porcentaje de personas que murieron por influenza y neumonía (3.1% estatal frente a 2.5% nacional), y en decesos causados por insuficiencia renal (2.3% vs 2% nacional). En el caso específico de la influenza, este antecedente pudo haber sido un foco de alerta para prestar una mayor atención que en el plano nacional, al haberse presentado la alerta epidemiológica por el brote del virus AH1N1.

Cabe mencionar que el índice de mortalidad infantil registró una tendencia a la baja durante 2000 y 2008. Entre 2000 y 2003 hubo un descenso de 2.1 muertes por cada mil niños nacidos en el estado, pero se incrementó 0.3 entre 2003 y 2004, volviendo a caer 2.5 entre 2004 y 2008. La reducción final de 4.3 muertes perinatales en Jalisco representa un leve desarrollo en este rubro.

5) Disponibilidad de agua

La proporción de habitantes que cuentan con agua entubada, alcantarillado y drenaje conectado a la red pública permite ubicar la atención regional y municipal para el acceso al vital líquido. Con respecto al drenaje, la región con menos conexión a la vía



Fuente: Consejo Estatal del Agua. http://www.ceajalisco.gob.mx/images/cob_agua.png

pública es la Norte, en tanto que aquella con mayor drenaje es la Centro. Mezquitic es el municipio con menor porcentaje de drenaje, y Teuchitlán es el mejor suministrado, seguido de Guadalajara.

En 2006 se contabilizó la disponibilidad de agua entubada que tenían las regiones del estado de Jalisco: la región I beneficia a 76.8% de su población con agua entubada; la región II, 87.6%; la III, 85.7%; la IV, 93.1%; la V, 84.7%; la VI, 89.5%; la VII, 94.3%; la VIII, 89.2%; la IX, 78.5%; la X, 86.9%; la XI, 94.2% y la XII, 91.9%.

La región Norte es la más desatendida, mientras que los dos municipios con menor porcentaje de agua entubada son: Cuquío, con 40% y Chimaltitlán, con poco más de 50%. El municipio con mayor porcentaje de población con agua entubada es Villa Corona.

Con respecto a disponibilidad de drenajes conectados a una línea pública, la región I tiene a 52.2% de su población; la II, 75.4%; la III, 79.8%; la IV, 84.7%; la V, 70.1%; la VI, 82.1%; la VII, 82.9%; la VIII, 66.1%; la IX, 74%; la X, 65.3%; la XI, 88.3% y la XII, 90%.

6) Remesas familiares

Las transferencias de remesas efectuadas por los trabajadores emigrantes son factores esenciales en la situación económica de millones de familias mexicanas, en la dinámica económica regional e incluso en el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos nacional y están colocadas como la segunda entrada de divisas más importante para México. Jalisco es uno de los principales estados expulsores de trabajadores y, en contraparte, de los más beneficiados por la entrada de moneda extranjera.

Este apartado muestra la evolución de las remesas jaliscienses dentro del agregado nacional con la intención de distinguir su peso específico, así como su dinámica reciente en torno al tema de los envíos de dinero hacia nuestro estado.

En 2003 (primer dato de la nueva metodología del Banco de México), se reportaron 3079.3 millones de dólares (mdd) de remesas en México, de las cuales 277.1 (9%) tuvieron como destino Jalisco. Con esos ingresos, la entidad se ubicó en el tercer receptor nacional, sólo por debajo de Michoacán (12.4% del total) y Guanajuato (9.1%).

Desde entonces Jalisco mantiene un declive en el agregado nacional, donde cayó al cuarto lugar en el último trimestre de 2008, percibiendo 7.9% del total de envíos de dinero. Además de Michoacán y Guanajuato (aunque con menor peso relativo cada uno, 10% y 9%, respectivamente), ahora también lo supera el Estado de México (8.5%), cuyas remesas se han incrementado notablemente en los últimos años. Las remesas nacionales crecieron en 3.8% cada trimestre entre 2003 y 2008 frente a 3% que aumentaron las del estado.

Aunque hay irregularidades en la tendencia, prácticamente cada trimestre se contrajo el porcentaje de Jalisco en las remesas nacionales hasta el tercer trimestre de 2007, cuando llegó a 7.4%. A partir de esa fecha, se ha experimentado una recuperación moderada para llegar a 7.9% en el cuarto trimestre de 2008.

Con todo y que el sentido de las tasas de crecimiento trimestrales del país y de Jalisco coinciden en la mayoría de los casos, cuando una y otra caen en nuestro estado lo hacen de forma más pronunciada, mientras que cuando ambos indicadores suben, el del país lo hace con mayor vigor.

Conclusiones y recomendaciones sobre la evolución socioeconómica

Conclusiones

En comparación con el panorama nacional la situación socioeconómica de Jalisco, en términos generales, ha evolucionado favorablemente desde el año 2000. Esto se confirma a través de los diversos análisis de indicadores de pobreza, marginación y acceso a servicios analizados en esta sección. No obstante, al estudiar algunos subindicadores se observaron situaciones indeseables de rezago en algunos de ellos, que refuerzan una desigualdad imperante.

Si bien la proporción de hogares en situación de pobreza es menor al promedio nacional, la reducción que ha presentado entre 2000 y 2005 no ha sido tan notoria en comparación con la del país. Esto implica que de no adoptarse las medidas necesarias para corregir esta situación en el mediano plazo el estado mostrará un atraso considerable en relación con los avances que se logren a escala federativa.

Entre 2000 y 2005 Jalisco presentó menores niveles en los nueve subindicadores de marginación, de manera que muestra un índice menor al promedio nacional. No obstante, en los hogares con escasos ingresos es más complicado lograr disminuirla, lo que implica que en ese segmento las políticas de dotación de servicios han tenido un menor impacto para abatirla, con lo que puede considerarse como el "núcleo duro" de la pobreza.

Aun cuando se muestran señales alentadoras en los avances sobre la lucha contra la miseria, de la misma manera debe destacarse que regionalmente ha sido más complicado atenuar las manifestaciones de desigualdad. Esto se observa en las diferencias existentes entre los municipios de alta marginación con respecto al resto del estado en indicadores de aprovechamiento escolar y dotación de servicios básicos y de salud. Evidentemente, este fenómeno no es privativo de Jalisco, pero sí representa uno de los problemas de cuya resolución depende, en buena medida, la estabilidad de las zonas rurales y la viabilidad de una reducción permanente de esta indicación social.

Una de las manifestaciones más evidentes de estos desequilibrios la representa el hecho de que Jalisco es de los estados con mayor expulsión de trabajadores emigrantes. Existe una gran paradoja, pues al ser de los más beneficiados por el envío de remesas lo

vuelve más vulnerable a sus fluctuaciones. En ese sentido, a pesar del aporte de recursos que estas entradas de moneda extranjera representan, no dejan de ser, además, un indicador de crecimiento desequilibrado, cuya ausencia termina por poner en riesgo el consumo y la reproducción social en las zonas expulsoras, de manera que no deberían considerarse una fuente permanente de financiamiento de proyectos productivos o de desarrollo.

Recomendaciones

1. Definir metas de reducción de la desigualdad en zonas de alta marginación. A pesar de los avances de Jalisco en diversos indicadores sociales, se hace evidente que el solo impulso del crecimiento económico y el tipo de intervenciones implementadas hasta ahora, no han sido suficientes para atenuar la desigualdad imperante en las zonas más atrasadas del estado. Por esta razón, se requiere un mayor esfuerzo dirigido explícitamente a aumentar el nivel de desarrollo en las zonas afectadas. Esto implica un aumento del presupuesto dedicado a servicios básicos, de salud y educativos, así como dotar del personal especializado que se necesita para su buen funcionamiento.
2. Revisar los indicadores de eficiencia del gasto y generar nuevos para medir el impacto social de las medidas. En la actualidad, la mayoría de los indicadores utilizados, tanto estatal como federal, enfatizan la eficiencia en la utilización del presupuesto, pero prácticamente no se vinculan con parámetros que permitan conocer su efecto en la atención de problemas específicos. Una labor de este tipo demanda un abordaje multidisciplinario y una amplia discusión entre especialistas, con los que indudablemente cuenta Jalisco. Lo anterior no obsta para que se definan metas concretas en los rubros de urgente atención, como infraestructura de salud y educación.
3. Establecer programas contingentes de atención en zonas rurales expulsoras. La caída en la recepción de remesas, asociada a la crisis, es un problema que está afectando a todo el país e impacta especialmente a los estados expulsores como Jalisco. En ese sentido, se ven seriamente amenazados no sólo el nivel de consumo de las familias que dependían de estos recursos, sino también diversos proyectos productivos financiados de esta manera, además de la presión social que significa el contingente de trabajadores que no podrá emigrar. Por ello, las medidas a implementar deberían estar asociadas con la propuesta de generar proyectos productivos en las zonas de mayor marginación, que si bien son consideradas de baja generación de valor agregado desde un enfoque puramente productivista, resultarían de gran trascendencia social. Asimismo, es pertinente evaluar los resultados del programa 3X1 en términos de generación de empleo y retención de trabajadores que servirá para, eventualmente, adecuarlo al contexto actual.

La política económica puede ser entendida de diversas formas. En las visiones clásicas de Tinbergen y Mundell representa la selección y utilización de una serie de instrumentos (básicamente fiscales y monetarios) para alcanzar una serie de fines. En la óptica de Samuel Lichtenztein, esto no basta con una definición técnica, sino que se requiere involucrar el papel de los centros de poder, especialmente el Estado, y los destinatarios de las decisiones económicas que se tomen. Por ejemplo, si una política económica pretende alcanzar los objetivos de mejora continua de las capacidades de innovación y productivas de las empresas y en consecuencia aumentar el nivel de vida de los ciudadanos, las medidas concretas que se implementen reflejarían, tanto las restricciones a las que están sujetas los tomadores de decisiones (económicas, políticas, sociales e internacionales) como el poder de negociación de los sujetos involucrados, las áreas de atención y los objetivos que tendrán que priorizarse.

En el caso de una entidad federativa la política económica se implementa en el contexto de condicionantes de diversa índole: a) los objetivos de desarrollo de una determinada Administración federal; b) la dinámica y estructura económica nacional; y c) las restricciones locales derivadas de los problemas y demandas de su sociedad.

El propósito de este trabajo tiene como objeto primordial desarrollar una caracterización de la política económica del estado de Jalisco en el periodo 2001-2008, mediante el análisis de sus decisiones económicas materializadas en acciones concretas. Se hace referencia de forma genérica a las medidas adoptadas para identificar las prioridades de la estrategia económica del estado, pero no se pretende efectuar una enumeración meticulosa de todas las acciones y programas implementados.

En ese sentido, es necesario señalar de forma somera algunos de los elementos que configuran el contexto en el cual se desarrolló la política económica estatal en el periodo señalado.

En primer lugar, dentro de los lineamientos generales del modelo de mercado vigente se definen algunas particularidades para la conducción de la política económica federal a partir de la Administración que se inició en el año 2001:

- Promoción intensa de inversiones privada nacional y extranjera, así como de las exportaciones mexicanas como mecanismo fundamental para generar mayores oportunidades de empleo y mejores remuneraciones.
- Políticas de mercado de trabajo mediante el establecimiento de mecanismos para hacer converger la demanda y oferta laboral, así como programas de capacitación.
- Mayor apertura económica y firma de nuevos acuerdos comerciales con diversas naciones y bloques.
- Otorgamiento de apoyos a la producción que no distorsionen el mercado y en armonía con los acuerdos comerciales firmados por el país.
- Mayor promoción y protección de la propiedad intelectual, incorporando el trabajo de las entidades federativas.
- Simplificación administrativa y mejora regulatoria.
- Adecuación de discurso y de las decisiones económicas a una óptica de incremento en la competitividad.

En segundo lugar, la Administración que asumió el poder en 2001 tuvo que hacer frente a un periodo de desaceleración económica en Estados Unidos (EU) que recién comenzaba, con un gran efecto negativo en la producción industrial y en la generación de empleos en México. En ese contexto se aceleró la desgravación arancelaria prevista en el *TLCAN*, entró en vigor el *Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México* (junio de 2000) y continuó el proceso de apertura comercial mediante la firma de nuevos acuerdos. Asimismo, a partir de 2007 se inició una profunda crisis financiera y económica en los países desarrollados, que contrajeron los flujos comerciales y de inversión afectando con mayor fuerza a economías como la mexicana, altamente integrada a EU y dependiente de tales flujos.

Estas condiciones son las que configuran el contexto en el cual se desarrolló la política económica de Jalisco en el periodo señalado, cuyo análisis debe considerar algunas características particulares que influyeron en la toma de decisiones locales:

- La importancia económica del estado, cuya participación en el PIB nacional lo sitúa como la cuarta economía del país, en gran parte por su tamaño demográfico, por su lugar preponderante en algunas actividades productivas y por su influencia comercial en la región.
- El peso relativamente bajo de las transferencias federales en sus distintas formas (aportaciones, participaciones y subsidios) en el presupuesto del estado, del orden de 80%, y con una tendencia decreciente.
- El hecho de que el periodo de ejercicio de la Administración estatal prácticamente coincidió con el federal, contribuyó a que las políticas federales cuya ejecución

debieron realizarse localmente, pudieron ser implementadas desde un inicio con una amplia adecuación entre la lógica federal y la estatal.

- En ese sentido, al compararla con otras entidades federativas, la política económica de Jalisco muestra un alto grado de congruencia con la visión y los grandes lineamientos de la estrategia federal.

Estas características sirven para dimensionar el peso de los distintos factores nacionales que influyen en una definición de prioridades estatales. No obstante, esto no quiere decir que el gobierno estatal simplemente reproduce las medidas económicas federales o se encuentra inerte ante los acontecimientos internacionales, sino que actúa conforme al margen de maniobra que le otorgan estos elementos para responder a problemáticas específicas en función a objetivos y dinámicas propias.

1) La política económica estatal

La presente década ha estado marcada por periodos de crecimiento y desaceleración económica que han impactado con mayor fuerza a las entidades como Jalisco, más integradas y expuestas a las dinámicas nacional e internacional. Los diversos informes de gobierno muestran la preocupación por la pérdida de dinamismo económico en años recientes, y la necesidad de impulsar su competitividad ante la mayor competencia internacional.

Al analizar la política económica puesta en marcha durante el periodo 2001-2008, se observan algunas constantes que definen ciertas líneas generales de actuación.

Por una parte, la aplicación local de programas federales de apoyo como Alianza para el Campo y el otorgamiento de créditos para la pequeña y mediana empresa (pymes) diseñados en la Secretaría de Economía. Por la otra, la aplicación de medidas en distintas áreas que fungen como instrumentos de apoyo a la producción, como lo son la política financiera, de desarrollo tecnológico o de promoción comercial.

A) Política agropecuaria

Dado que Jalisco es uno de los más importantes en lo que se refiere a la producción agropecuaria, resulta normal que una de las principales líneas de política económica se centre en dicho sector. Las medidas se han concentrado en el impulso a la producción comercial enfocándose principalmente en los productos con posibilidades de exportación (hortalizas y frutas, principalmente) y aquellos que cubren las necesidades internas de consumo humano o de la industria. Por esto es por lo que continúa ocupando los primeros lugares nacionales en maíz y otros cereales, leche, miel, caña de azúcar y carne, entre otros.

debieron realizarse localmente, pudieron ser implementadas desde un inicio con una amplia adecuación entre la lógica federal y la estatal.

- En ese sentido, al compararla con otras entidades federativas, la política económica de Jalisco muestra un alto grado de congruencia con la visión y los grandes lineamientos de la estrategia federal.

Estas características sirven para dimensionar el peso de los distintos factores nacionales que influyen en una definición de prioridades estatales. No obstante, esto no quiere decir que el gobierno estatal simplemente reproduce las medidas económicas federales o se encuentra inerte ante los acontecimientos internacionales, sino que actúa conforme al margen de maniobra que le otorgan estos elementos para responder a problemáticas específicas en función a objetivos y dinámicas propias.

1) La política económica estatal

La presente década ha estado marcada por periodos de crecimiento y desaceleración económica que han impactado con mayor fuerza a las entidades como Jalisco, más integradas y expuestas a las dinámicas nacional e internacional. Los diversos informes de gobierno muestran la preocupación por la pérdida de dinamismo económico en años recientes, y la necesidad de impulsar su competitividad ante la mayor competencia internacional.

Al analizar la política económica puesta en marcha durante el periodo 2001-2008, se observan algunas constantes que definen ciertas líneas generales de actuación.

Por una parte, la aplicación local de programas federales de apoyo como Alianza para el Campo y el otorgamiento de créditos para la pequeña y mediana empresa (pymes) diseñados en la Secretaría de Economía. Por la otra, la aplicación de medidas en distintas áreas que fungen como instrumentos de apoyo a la producción, como lo son la política financiera, de desarrollo tecnológico o de promoción comercial.

A) Política agropecuaria

Dado que Jalisco es uno de los más importantes en lo que se refiere a la producción agropecuaria, resulta normal que una de las principales líneas de política económica se centre en dicho sector. Las medidas se han concentrado en el impulso a la producción comercial enfocándose principalmente en los productos con posibilidades de exportación (hortalizas y frutas, principalmente) y aquellos que cubren las necesidades internas de consumo humano o de la industria. Por esto es por lo que continúa ocupando los primeros lugares nacionales en maíz y otros cereales, leche, miel, caña de azúcar y carne, entre otros.

Con esta orientación se ha dado impulso a la reconversión productiva, al comenzar a operar el programa de cultivos estratégicos¹, que involucra básicamente frutas y hortalizas. Es de llamar la atención este cambio en la definición de lo que es estratégico al poner el énfasis en productos hortofrutícolas, cuando anteriormente esta apelación se utilizaba con un criterio de seguridad alimentaria, es decir, en relación con cereales como el maíz, trigo, soya, etcétera.

El principal instrumento de apoyo es el programa federal Alianza para el Campo en sus distintas vertientes: fomento agrícola, fomento ganadero, desarrollo rural, sanidad agropecuaria y programas hidroagrícolas; los dos primeros son los más importantes en términos de presupuesto, que operan con recursos federales, estatales y en mayor proporción de los productores.

Adicionalmente, se han llevado a cabo acciones que buscan hacer más eficientes las cadenas productivas con diversas acciones de capacitación, organización y desarrollo empresarial rural, articuladas alrededor de las grandes explotaciones. Bajo esa lógica se plantea:

- Apoyo a la organización de productores.
- Impulso a la comercialización mediante la bolsa agropecuaria y construcción de centros de acopio.
- Capacitación en normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias.
- Búsqueda de transferencia de tecnología.

Asimismo, se buscó mejorar las condiciones de financiamiento de los productores mediante el otorgamiento de garantías para el acceso al crédito y el impulso a la creación de fideicomisos.

No obstante, aun con el empuje que se le dio a la agricultura por contrato y el apoyo a los ingresos de los grandes productores, destaca el insuficiente desarrollo de políticas que permitieran una mejor planeación y administración ante cambios bruscos en los precios de ciertos productos, especialmente de los granos básicos, que no sólo siguen siendo fundamentales para la industria y el consumo nacional, sino que representan un ingreso importante para muchos pequeños productores. En ese sentido, existe cierto avance en algunos granos como el maíz, trigo y frijol, pero con la volatilidad que han mostrado los precios internacionales de los cereales desde 2007, se evidencia la necesidad de contar con mejores mecanismos para un conjunto más amplio de productos, con el fin de que se atenúen los efectos negativos de estas fluctuaciones.

1 Consultar I Informe de Gobierno de Francisco Javier Ramírez Acuña, p. 98

Otra línea de política acertada fue el impulso al desarrollo forestal a través del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (Fiprodefo), principalmente de las explotaciones con potencial comercial, aunque también con fines de conservación, brindándoles capacitación y transferencia de tecnología.

De igual forma se realizaron diversas acciones de combate a la pobreza rural y en favor de pequeños productores. Entre estas pueden mencionarse, el impulso a macroproyectos productivos en zonas de marginación, la creación de sociedades cooperativas para la producción agropecuaria de baja escala y el aporte de capital semilla mediante el Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (Sifra). Otras acciones han sido la rehabilitación y construcción de infraestructura hidroagrícola y el apoyo a productores de bajos ingresos para la adquisición de equipo.

En una escala baja se impulsan los proyectos pesqueros cuyo alcance e impacto aún no puede ser evaluado, pero que con un manejo sustentable de la explotación representaría una alternativa de ingresos para pequeños productores.

Todas estas acciones conforman una política que pretende impulsar la competitividad en el sector apoyando la reconfiguración de las cadenas productivas hacia sistemas eficientes e integrados que generen más valor agregado. Sin embargo, el énfasis puesto en los productos comerciales -casi siempre relacionados con grandes explotaciones-, y sin negar la relevancia que estos tienen a escala nacional y en términos de valor, genera inequidades importantes en la distribución de los recursos a la vez que limita las posibilidades de reducir la pobreza rural.

Un esquema basado únicamente en las señales de los mercados, ya sea nacional o internacional, guarda su principal debilidad en el riesgo que conlleva supeditar el crecimiento del sector a una demanda muy volátil y en ventajas derivadas, casi exclusivamente de condiciones naturales favorables. En tal situación, el aumento en los volúmenes producidos queda limitado por la frontera agrícola², mientras que la generación de valor agregado encuentra sus límites en una incipiente articulación vertical y horizontal en las empresas del sector.

En ese sentido, las acciones de gobierno podrían enfocarse a favorecer más una producción en mediana y baja escala que permita la capitalización de tales productores y que en el mediano plazo pudiera integrarse a las cadenas de valor de la explotación comercial, de tal manera que no sólo aumentaran sus ingresos, sino que evitaría una excesiva concentración de beneficios en el segmento más favorecido por los actuales programas de apoyo.

2 Frontera agrícola se refiere a la superficie susceptible de producción agrícola

B) Política industrial

El sector manufacturero jalisciense ha reflejado una pérdida de dinamismo en un contexto de desaceleración económica, intensificación de la competencia externa y una creciente tendencia a la importación de insumos. Los documentos de gobierno muestran la preocupación que se ha generado debido a la presión ejercida por las naciones que realizan los mismos procesos de manufactura y ensamble a menores costos.

El impulso a la industria puede considerarse como el otro gran eje de la estrategia de las autoridades estatales. De forma similar a las actividades primarias, Jalisco es de los estados más importantes en cuanto a producción manufacturera, caracterizada por la aglomeración de empresas dedicadas a la misma actividad productiva. No obstante, coexisten desde la actividad artesanal de baja escala hasta el más importante *cluster* de la electrónica en el país, aunque el mayor peso recae en el subsector de alimentos, bebidas y tabaco, que representa 49% del PIB manufacturero estatal; en tanto, el de maquinaria y equipo participa con 19%.³

La política económica no es ajena a esta realidad, pues muestra la tensión entre reimpulsar a las industrias de mayor contenido tecnológico –como la electrónica y la de autopartes- o brindar apoyos para generar mayor capacidades y mejorar las cadenas de valor en las industrias de menor tecnología, pero con gran importancia en el empleo, en las estructuras productivas locales, en la satisfacción de necesidades básicas, en el desarrollo de empresas micro y pequeñas y en el contenido nacional de sus insumos, además de contar, eventualmente, con más impacto regional y social en el largo plazo.

De esta manera, las medidas de política industrial y, por ende, de los recursos, se diseminan en la búsqueda una amplia gama de objetivos, pero sin criterios claros de priorización como puede observarse a continuación:

- Mayor integración de la industria local de autopartes a los conglomerados automotrices regionales.
- Generación de capacidades para la manufactura de alto contenido tecnológico y desarrollo de empresas de *software*.
- Desarrollo de proveedores nacionales para la industria electrónica.
- Apoyo a las empresas de alto contenido tecnológico, como las de animación.
- Generación de mano de obra altamente capacitada para la industria de semiconductores.
- Articulación de cadenas de valor en sectores específicos.

3 Datos de 2004 según el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, sección Empleo y Crecimiento, p.94

- Impulso a la construcción de nuevos parques industriales y a la creación de empresas integradoras.
- Desarrollo de cadenas productivas en industrias específicas, como la alimenticia y la joyera.
- Programa de Infraestructura Industrial Ociosa (IIO) del CEPE.
- Promoción de la minería en el estado.
- Apoyo a la cadena de producción del agave y a la industria tequilera.

Aunado a lo anterior, se han coordinado otras acciones más enfocadas al apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas jaliscienses:

- Aplicación de recursos federales (provenientes de la Secretaría de Economía) para la pequeña y mediana empresa (pymes), asociado a los recursos locales a través del Fojal (Fondo Jalisco de Desarrollo Empresarial).
- Impulso a la compra de productos locales y a una mayor participación de las pymes en las compras de gobierno.
- Apoyo para la capacitación y consultoría empresarial para las pequeñas y medianas empresas.
- Generación de mayores capacidades e innovación en las ramas de manufactura más atrasadas, como las artesanías o la industria del mueble.

De esta manera, se delinearán varios niveles de intervención de la política pública que busca atacar simultáneamente diversas problemáticas. Indudablemente, estos objetivos son pertinentes y altamente deseables; sin embargo, las acciones llevadas a cabo no resuelven esta tensión, sino que terminan favoreciendo la dinámica de los grandes conglomerados industriales sin alcanzar todavía un cambio cualitativo en las capacidades de innovación e integración de las industrias de bajo contenido tecnológico.

La baja capacidad de arrastre de los sectores de punta y su concentración regional dentro del estado son asuntos que, ante los cambios en las condiciones económicas que favorecieron una mayor concentración, erosionan las ventajas de localización que ofrece el estado. Esto se ha evidenciado en años recientes ante la presión de otras naciones competidoras y por la explosión de la crisis financiera mundial en 2007-2008, tal como se señala en el diagnóstico del Plan Estatal de Desarrollo 2030, el cual establece como una de sus principales preocupaciones la disminución del dinamismo económico y un descenso en su índice de competitividad.

Aunque esta situación de desarrollo económico concentrado no es exclusiva de Jalisco, sino que es un problema general derivado del modelo de inserción internacional

del país, serían deseables cambios en los criterios y acciones de apoyo tendientes a equilibrar el desarrollo sectorial y regional. De otra manera, las acciones a favor de la competitividad reforzarán un modelo de concentración de los beneficios en unos cuantos conglomerados industriales con escasa integración con el resto de la economía.

C) *Política tecnológica*

En Jalisco se ha diseñado una política que busca ser el complemento de la estrategia industrial, para lo cual ha desarrollado acciones que favorezcan el aumento de los cuadros profesionales que generen capacidad de innovación local. Algunas de las acciones más relevantes son:

- Capacitación de los cuadros profesionales para las industrias de punta, especialmente la de semiconductores y desarrollo de software.
- Creación del fondo mixto Conacyt-gobierno para el financiamiento de proyectos de desarrollo tecnológico.
- Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (Pecytjal).
- Promoción de un marco institucional para una mayor vinculación universidad-empresas e impulso a la creación de incubadoras de negocios, tanto tradicionales como de base tecnológica.
- Construcción de un polo de desarrollo tecnológico en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional.
- Búsqueda de convenios de transferencia de tecnología con entidades de Europa, Asia y Norteamérica.
- Programas de intercambio de estudiantes con Europa.
- Mayor protección y promoción de la propiedad intelectual, alentando también el registro de marcas mixtas y marcas colectivas.

La búsqueda de una política tecnológica propia de una entidad federativa, es una medida que debería ser retomada por el resto de los estados. Si bien, el establecimiento de fondos para el desarrollo tecnológico es en sí mismo un hecho positivo, las medidas adoptadas muestran igualmente una tendencia a favorecer las actividades tecnológicas relacionadas con los principales conglomerados industriales del estado. Con ello existe el riesgo de reforzar la dinámica de economías de enclave que favorece la concentración regional y sectorial alrededor de unas cuantas empresas líderes.

La definición de la política tecnológica y de sus prioridades debería considerar la necesidad de romper esa dinámica a favor de un desarrollo regional más equilibrado, así como analizar las posibilidades de reducir la dependencia tecnológica de las empresas jaliscienses.

Para este fin, además, se debería revisar el presupuesto destinado a investigación y desarrollo, pues tal como sucede a escala nacional (y Jalisco no es la excepción), históricamente los montos dedicados a tales actividades han sido ínfimos comparados con las demandas de centros académicos e industrias nacionales. No obstante, un eventual incremento de los recursos debería estar precedido por una revisión de las necesidades tecnológicas de las empresas locales y de las actividades con mayores posibilidades de arrastre e integración.

D) Política comercial

Pese a la entrada en vigor de los tratados de libre comercio con la Unión Europea (2000), con la Asociación Europea de Libre Comercio (2001) y Japón (2004), entre otros, la captación nacional de inversiones productivas sigue mostrando vaivenes relacionados con los ciclos recientes de crecimiento y desaceleración económica internacional. Ante esta situación, las entidades federativas más integradas a los flujos de comercio internacional y principales receptoras de inversiones, son sensibles en mayor medida a las fluctuaciones de la actividad económica internacional. En el caso de Jalisco, diversos documentos oficiales relacionan los periodos de baja actividad económica internacional con la pérdida de su competitividad.

Ante ello, y en coincidencia con la estrategia federal, la política estatal se ha enfocado en la búsqueda de nuevos mercados así como al desarrollo de una promoción internacional del comercio y las inversiones, cuyas medidas más relevantes son:

- Creación del Centro Internacional de Comercio de Jalisco.
- Promoción de los productos jaliscienses en el exterior, principalmente en Europa, aunque también se han desarrollado acciones con Corea, China y Japón.
- Apoyo a las exportaciones mediante capacitación en normas técnicas, etiquetado, envase y embalaje.
- Búsqueda de convenios de capacitación y transferencia de tecnología con Europa, Norteamérica y Asia.
- Utilización de recursos de la cooperación económica con la Unión Europea para el fomento a las exportaciones mediante capacitación, asesoría y asociaciones
- Atracción de proyectos en sectores como el automotriz-autopartes, turismo y aeronáutica.
- Establecimiento de incentivos a la inversión.

De esta manera, se ha buscado afanosamente una mayor presencia de productos jaliscienses en los mercados de los principales socios comerciales del país, a la vez que se promociona al estado como un buen destino para la inversión.

Aun cuando se realizaron actividades de vinculación con entidades asiáticas, llama la atención la intensa búsqueda de destinos europeos para la exportación (derivada probablemente de la entrada en vigor del *TLCUEM*) sin un análisis amplio de las necesidades y recursos logísticos para tal fin. En ese sentido, se podrían explorar las posibilidades de las naciones asiáticas y definir un plan detallado para incursionar en los mercados europeos sin perder competitividad.

El conjunto de medidas mencionado constituye la otra línea estratégica de política económica, bajo el supuesto de que es uno de los medios más efectivos para impulsar el crecimiento y generar empleos permanentes. Aun cuando la discusión sobre los fundamentos de tal enfoque está fuera de los objetivos de este trabajo, es deseable realizar una evaluación de los resultados recientes de tal estrategia.

En consecuencia, se requiere indagar si el comportamiento de los flujos de comercio e inversión internacional de y hacia Jalisco es sensible a las acciones implementadas o responden a factores independientes de estas, como la dinámica del comercio de los bienes en cuestión o las decisiones de relocalización de procesos de las empresas.

Los objetivos de internacionalización no deberían contraponerse a las necesidades de desarrollo local, pero la promoción comercial y la búsqueda de inversiones per se (por sí mismas) deja de lado aspectos fundamentales, como su aporte al desarrollo económico local o la cantidad y calidad de los empleos generados.

Como demuestra la situación reciente de la industria electrónica de Jalisco, las facilidades brindadas a la inversión y el relativo éxito exportador no han impedido que se pierda presencia internacional ni han producido una mayor integración de contenido nacional. Tampoco han generado un proceso profundo de transferencia y asimilación tecnológica.

Ante esto, cabría preparar una reflexión sobre la necesidad de establecer criterios para el mejor aprovechamiento de tales flujos tecnológicos, con el fin de no seguir privilegiando una competitividad basada únicamente en el atractivo de bajos costos y ventajas geográficas, sino en la capacidad de innovación, mejora continua y actualización de procesos y habilidades, en dirección de un mayor arraigo local de largo plazo.⁴

E) Otras medidas de política económica

El conjunto de medidas reseñadas integra las líneas estratégicas de la política económica estatal, pero existen otras acciones de importancia, aunque con un peso relativamente menor. De aquí se desprenden dos tipos de medidas:

4 "A menudo los programas de desarrollo se enfocan en nuevas industrias basados en ventajas de costos de factores, sin ninguna estrategia para moverse más allá. Las naciones en esta situación enfrentarán una continua amenaza de perder su posición competitiva y problemas crónicos para apoyar salarios y retornos de capital atractivos. Su habilidad de obtener incluso beneficios modestos queda a merced de las fluctuaciones económicas", traducción libre con base en Michel E. Porter, *The Competitive Advantage of Nations*, Nueva York, Free Press, 1990, p. 16

Una de ellas se refiere a los mecanismos de operación de los instrumentos para alcanzar los objetivos implícitos en las líneas estratégicas. Entre estos, se puede mencionar la simplificación administrativa y la mejora regulatoria (incluidas normas ambientales), como los elementos para eliminar obstáculos y reducir costos a la operación de las empresas; el ajuste de los apoyos financieros hacia mecanismos de mercado para el acceso al financiamiento, especialmente la generación de garantías de créditos; y la construcción y mejoramiento de la infraestructura logística, en particular la modernización carretera para la integración de los centros productivos regionales.

El segundo grupo de medidas se conciben como resultados deseables de la evolución económica o como complementarias a la estrategia general, entre las que destacan:

- Un enfoque de mercado hacia la creación de empleos como principal resultado de la promoción del comercio y las inversiones, complementado con políticas de mercado de trabajo que incluyen la creación de programas de movilidad laboral interna, capacitación para empleados y desempleados (becas) y sistemas de enlace entre solicitantes y empleadores.
- El programa 3x1, que implica la aportación de recursos públicos para complementar las remesas de los emigrantes en la realización de proyectos de infraestructura y productivos.
- El impulso al turismo como un mecanismo alternativo de generación de ingresos en zonas de marginación y/o con poco potencial productivo. A ello respondió la creación de un Programa Estatal de Turismo que contemplaba la atracción de inversiones, un plan piloto de haciendas, descentralización del manejo de recursos a municipios y acciones de promoción para aumentar el ingreso de turistas.
- La promoción a la construcción de vivienda por medio de empresas privadas aprovechando las condiciones favorables para la expansión de los créditos hipotecarios.

Conclusiones y recomendaciones sobre la política económica estatal

Conclusiones

Dada la estructura económica del estado de Jalisco, resulta normal que el apoyo a las actividades agropecuarias e industriales sea el eje central de la política económica. Pero a partir de ese enfoque inicial se diseminan los apoyos que buscan resolver las necesidades de un aparato productivo sumamente heterogéneo, donde las grandes empresas llevan la ventaja.

Tal estrategia está fuertemente influenciada por la necesidad de mantener la dinámica en los sectores donde existe un liderazgo productivo asociado a las trayectorias históricas del estado, mientras se busca producir nuevas capacidades que permitan

reconvertir ciertas cadenas productivas y generar más valor. De esta manera, se ha creado una tensión que no ha sido posible resolver entre la vocación productiva tradicional del estado y la aspiración de convertirlo en un polo de desarrollo económico basado en industrias exportadoras de vanguardia, como la electrónica, el diseño de *software* y de forma incipiente en la biotecnología.

En tanto esa situación se resuelve, las industrias han ido perdiendo su dinamismo y presencia internacional, definiendo como una prioridad la recuperación de la competitividad del estado. Consecuentemente, se pretende alcanzar dicho objetivo concentrando más apoyos, principalmente en las actividades primarias sólo si cuentan con una orientación comercial, así como en el conglomerado industrial de la electrónica.

Si bien desde un enfoque de corto plazo esta política tiene su justificación discursiva por la generación de empleos y de ingresos, también genera distorsiones e inequidades: en primer lugar, porque la orientación de los apoyos hacia los agentes económicos mejor dotados termina por reforzar, en vez de modificar, una estructura productiva concentradora; en segundo, la experiencia mexicana ha demostrado que la creación de economías de enclave no resuelven en el largo plazo los problemas de empleo e incremento del valor agregado de los productos, a la vez que sus efectos multiplicadores y su capacidad de arrastre en el resto de los sectores económicos son mínimos.

Por otra parte, en concordancia con la política económica federal, se promueve una mayor integración a los flujos de comercio e inversión internacionales, en la expectativa de que se fomenten el crecimiento económico y la creación de empleos.

Si bien la apertura comercial en que se ha embarcado el país ha abierto grandes oportunidades para algunas empresas mexicanas, se requiere una evaluación de los eventuales efectos de la forma de inserción general del sector empresarial en tales procesos de integración.

En el caso de Jalisco, se ha buscado una mayor promoción de sus exportaciones en el mercado europeo a la vez que se investigan nuevas oportunidades para integrarse en Asia, empero, no se ha definido si lo que se pretende es que el estado se convierta en una plataforma de exportación hacia Europa aprovechando los insumos asiáticos, o por el contrario, que interesen las ventajas geográficas para colocar un mayor volumen de productos en Asia. Aun si se optara por una combinación de ambas opciones, se requeriría de una estrategia viable de integración vertical y horizontal que configurara un modelo exitoso para enfrentar la competencia de otras naciones.

Desde una perspectiva presupuestal, la cantidad de acciones que se realizan para atender las demandas y necesidades de cada sector no se ven reflejadas en la distribución del gasto público, ya que los recursos destinados a la estrategia económica representan una proporción muy baja en el presupuesto estatal.

El gobierno estatal tampoco puede escapar de los problemas derivados de un contexto económico adverso, de manera que resultaría poco viable una exigencia de gasto mayor al que le imponen las transferencias federales, no obstante, sí tiene margen para, sin violentar la institucionalidad federal, reconfigurar sus intervenciones a favor de un desarrollo más equilibrado.

Recomendaciones:

Los planteamientos de esta sección buscan sintetizar las recomendaciones realizadas a lo largo de todo el documento, en propuestas generales que pudieran tomarse en cuenta durante el ciclo de las políticas públicas:

1. Replantear el diseño de la política económica bajo un criterio de auténtica articulación entre sus diferentes programas y medidas. Ésta es, quizá, la necesidad más urgente en el diseño de la política económica de Jalisco. La idea de articulación e integralidad de las medidas debe ir más allá de lo discursivo para concretarse en la forma de plantear las políticas sectoriales, pues de otra manera éstas terminan siendo ineficaces: de poco sirve una política de mercado laboral si las industrial y agropecuaria promueven una mayor concentración regional y por tamaño de empresas que generan muy poco empleo; igualmente, los recursos invertidos en la búsqueda de nuevos mercados para la exportación es poco efectiva ante una oferta exportable limitada y basada exclusivamente en ventajas naturales y geográficas; o una política de desarrollo de proveedores se ve obstaculizada por un esquema que refuerza las economías de enclave, por mencionar algunos ejemplos. En ese sentido, lo que se requiere es redefinir los criterios de diseño y las prioridades de las intervenciones gubernamentales que permitan el mayor impacto posible sobre los indicadores de empleo de calidad, de integración industrial y de desconcentración regional.
2. Definir una política acertada de ciencia y tecnología enfocada a la articulación de la economía local. Una estrategia de este tipo implica aumentar los recursos destinados a la investigación y desarrollo, así como su distribución prioritaria en la resolución de problemas productivos de empresas locales.
3. Revisar los conceptos sobre los que se evalúa la competitividad del estado. La crisis y las condiciones de los mercados internacionales hicieron evidente que una competitividad basada exclusivamente en bajos costos de los factores y ventajas geográficas es insuficiente para mantener la dinámica económica de una región como Jalisco. En contraste, una reducción permanente de los costos laborales y/o ambientales sin una contrapartida en la mejora de otros indicadores de tipo social o laboral termina por poner en riesgo las ventajas iniciales de la entidad.

- Indudablemente es importante la competitividad, pero el eje de la política económica debería ser la búsqueda de un desarrollo económico más equilibrado.
4. Establecer medidas para reducir la vulnerabilidad del sector externo jalisciense. Como complemento a las propuestas anteriores se debería evaluar el éxito de la política de promoción comercial y atracción de inversiones. Los documentos de planeación gubernamental evidencian la pérdida de dinamismo de los sectores más integrados a los mercados internacionales, a la vez que la incursión de nuevas empresas se ha visto afectada por la volatilidad de los precios de las materias primas. Asimismo, la búsqueda simultánea de los mercados asiático y europeo, sin una evaluación de las necesidades logísticas e industriales, resta eficacia a dicha estrategia. Es necesario entonces definir con mayor precisión los objetivos de la política de comercio exterior de Jalisco, así como la forma en que la atracción de inversión extranjera complementará dicha política en función de reducir la vulnerabilidad ante choques externos. Complementariamente, se pueden establecer medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas jaliscienses más afectadas por la caída de la demanda y las fluctuaciones de los precios internacionales de las materias primas.

Las mediciones estadísticas inciden en acciones, tanto públicas como privadas. La construcción, selección y seguimiento de indicadores puede repercutir en las políticas públicas, induciendo a estrategias diversas. A su vez, una determinada estrategia económica y social conduce a la selección de determinados indicadores que pueden avalarla o cuestionarla. Se presenta entonces una retroalimentación entre políticas e indicadores, de la que surgen dos recomendaciones generales:

- I) La definición de los criterios generales de política económica y social con los que se oriente la definición de las políticas públicas, congruentes con la forma en que se visualiza en el PED 2030 y los propósitos generales de sus ejes estratégicos. A escala federal, los paquetes económicos que se presentan cada año deben partir de un documento general de Criterios Generales de Política Económica para las iniciativas de *Ley de Ingresos* y de Presupuesto de Egresos del año siguiente. Esto no ocurre a escala estatal, por lo que se recomienda elaborar anualmente dicho documento para privilegiar la obtención de ingresos públicos, para el uso de sus recursos financieros, materiales y humanos, así como para la definición de actividades específicas bajo los siguientes criterios:
 - 1) Sustentabilidad: tendrán el mayor nivel de prioridad las acciones públicas y regulaciones que permitan orientar a Jalisco a condiciones medioambientales, sociales y económicas que permitan, en 2030, contar con las oportunidades de desarrollo, calidad de vida y respeto al medio ambiente a que hace referencia la visión del PED 2030. Sin este criterio primario de la sustentabilidad, las proyecciones de largo plazo no son factibles.
 - 2) Empleo: bajo criterios de sustentabilidad se recomienda establecer que las acciones gubernamentales, a partir del uso directo de los recursos públicos y de mecanismos de regulación gubernamental, prioricen las acciones económicas que generen mayores efectos multiplicadores sobre un empleo digno, estable, remunerador en el que se cumplan el conjunto de los derechos laborales, conforme a lo establecido legalmente y a lo propuesto por el eje de empleo y crecimiento.

- 3) Distribución del ingreso y equidad: favorecer políticas orientadas a reducir los índices de concentración del ingreso, marginación y pobreza, como base indispensable para un desarrollo con equidad.
- 4) Atención a la producción, distribución y consumo de bienes básicos: la calidad de vida depende en gran parte de la garantía que se tenga de contar, tanto en cantidad como en calidad, con los satisfactores esenciales en términos de alimentación, salud, educación, vivienda, transporte público y servicios recreativos que permitan condiciones adecuadas de vida para el conjunto de la población.
- 5) Descentralización: respaldar las políticas que orienten el uso de los recursos hacia un desarrollo territorial más equilibrado, evitando el círculo vicioso de concentración de obras, recursos, factores productivos y población.
- 6) Formación de mercados competitivos: para ello se requiere una política de atención primaria a las micro, pequeñas y medianas empresas (especialmente a las primeras), con el fin de frenar los procesos de concentración de mercados, que, al generar formas de competencia oligopólica, obstaculizan la eficiencia, la competitividad y la equidad económicas. Asimismo, es indispensable desarrollar políticas de inversión extranjera que favorezcan el arraigo de empresas foráneas y adecuarlas a las necesidades y potencialidades locales, de tal forma que se evite la formación de economías de enclave.
- 7) Investigación y desarrollo: incrementar el peso de la investigación y desarrollo en el estado, orientándolo esencialmente en función de los seis criterios previamente enunciados, que favorezcan el desarrollo tecnológico dirigido a la sustentabilidad ambiental; a la generación de efectos multiplicadores en el empleo; a la producción de básicos y la mejora de indicadores de equidad y abatimiento de pobreza y marginación; a la descentralización de actividades económicas y, al apoyo a las empresas de menor tamaño y con mayor arraigo local.
- 8) Estabilidad financiera: generar procesos que garanticen el manejo responsable de los recursos financieros, con el fin de evitar endeudamientos excesivos y asegurar que los créditos se utilicen con los criterios de transparencia, equidad y sustentabilidad que se derivan de la visión y propósitos generales de los ejes estratégicos del PED.
- 9) Generación de indicadores específicos para los ejes de respeto y justicia y de buen gobierno.

II) La detección de los indicadores clave de desarrollo y bienestar sobre los que pretendan incidir las políticas públicas y, por consiguiente, la definición de las variables macroeconómicas y sociales que den cuenta de la evolución de Jalisco deben reflejarse en un pequeño grupo de indicadores, la amplia gama de variables que pueden derivarse de la misión y de los propósitos generales del PED. Se recomienda el uso primario de los indicadores siguientes:

1) Indicadores básicos de producción y distribución:

- A) Evolución del producto interno bruto tradicional y del PIB Ecológico (restando el impacto de deterioro ambiental: los datos pueden construirse a partir de la base de cuentas ecológicas INEGI; del ahorro neto ajustado, Informe sobre Desarrollo Mundial, Banco Mundial, 2003 y de indicadores de huella ecológica)
- B) Evolución del PIB sectorial (utilizable para la medición de impacto de las acciones económicas de carácter sectorial)
- C) Evolución de la productividad media (producto por trabajador, PIB/población económicamente activa)
- D) Evolución de los índices de Gini para la medición de distribución del ingreso de los hogares.
- E) Índices de concentración industrial (poder de mercado por tamaño de empresa, tanto industriales como del conjunto de las grandes divisiones de actividad económica)
- F) Índices de conocimiento (Banco Mundial, De los Recursos Naturales a la Economía del Conocimiento, 2002)
- G) Índices diversos de competitividad

2) Indicadores básicos de empleo

- A) Tasa promedio ponderado por el número de perceptores, de la evolución de las remuneraciones reales de los salarios mínimos, medio industrial, de cotización y contractual, del estado de Jalisco
- B) Tasa media de evolución ponderada de riesgos y accidentes de trabajo
- C) Relación de trabajadores con seguridad social con respecto a la población ocupada total y de trabajadores con contrato permanente con respecto al total de asegurados
- D) Tasas de subempleo e informalidad
- E) Tasa de desempleo

- 3) Indicadores financieros básicos:
 - A) Nivel de deuda pública y calificación de las deudas estatales y municipales
 - B) Déficit público
 - C) Saldo de la balanza comercial estatal
 - D) Inversión extranjera directa

- 4) Evolución socioeconómica:
 - A) Índice de Desarrollo Humano (PNUD) y de Progreso Social (CEPAL)
 - B) Niveles de pobreza
 - C) Niveles de marginación por municipio
 - D) Resultados en ENLACE y EXANI
 - E) Indicadores básicos de salud (indicadores básicos de morbi mortalidad)
 - E) Disponibilidad y calidad de agua
 - F) Calidad del aire
 - G) Indicadores sobre manejo de desechos sólidos y de drenaje
 - H) Índices forestales

- 5) Generación de un sistema de información sobre el uso de recursos públicos por nivel y tipo de prioridad socioeconómica, conforme a los criterios de priorización que el propio gobierno defina

ÍNDICE DE CUADROS ESTADÍSTICOS

<i>Participación de Jalisco en el Producto Interno Bruto Nacional.....</i>	<i>14</i>
<i>Volumen de producción de huevo.....</i>	<i>15</i>
<i>Volumen de producción porcina.....</i>	<i>15</i>
<i>Volumen de producción de leche</i>	<i>16</i>
<i>Volumen de producción bovina</i>	<i>16</i>
<i>Volumen de producción carne de ave</i>	<i>16</i>
<i>Volumen de producción de maíz (temporal)</i>	<i>17</i>
<i>Volumen de producción de maíz forrajero</i>	<i>17</i>
<i>Volumen de producción de caña de azúcar</i>	<i>18</i>
<i>Volumen de producción de jitomate</i>	<i>18</i>
<i>Volumen de producción de sandía</i>	<i>18</i>
<i>Tasa anual del crecimiento del PIB de Jalisco</i>	<i>20</i>
<i>Hogares y su ingreso corriente monetario mensual promedio por deciles de hogares y su coeficiente de GINI en Jalisco 1996</i>	<i>24</i>
<i>Hogares y su ingreso corriente monetario mensual promedio por deciles de hogares y su coeficiente de GINI en Jalisco 2008</i>	<i>24</i>
<i>Hogares a nivel nacional y su ingreso corriente monetario mensual promedio por deciles de hogar y su coeficiente de GINI 1996</i>	<i>25</i>
<i>Hogares a nivel nacional y su ingreso corriente monetario mensual promedio por deciles de hogar y su coeficiente de GINI nacional 2008</i>	<i>25</i>
<i>Hogares por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares en Jalisco 1996</i>	<i>27</i>
<i>Hogares por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares en Jalisco 2008</i>	<i>28</i>
<i>Hogares a nivel nacional por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares 1996</i>	<i>29</i>
<i>Hogares a nivel nacional por la composición de las principales fuentes de su ingreso corriente total trimestral según deciles de hogares 2008</i>	<i>30</i>
<i>Hogares por la composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario trimestral según deciles de hogares de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral Jalisco 1996</i>	<i>32</i>
<i>Hogares por la composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario trimestral según deciles de hogares de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral Jalisco 2008.....</i>	<i>33</i>
<i>Hogares a nivel nacional por la composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario trimestral según deciles de hogares de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral 1996.....</i>	<i>34</i>
<i>Hogares a nivel nacional por la composición de los grandes rubros del gasto corriente monetario trimestral según deciles de hogares de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral 2008</i>	<i>35</i>
<i>Población ocupada de Jalisco por edad y sexo. Segundo trimestre de cada año</i>	<i>38</i>
<i>Jalisco: población ocupada por posición en el trabajo. Segundo trimestre de cada año.....</i>	<i>39</i>
<i>México: población ocupada por posición en el trabajo. Segundo trimestre de cada año.....</i>	<i>39</i>
<i>Población ocupada de Jalisco por división de actividad económica. Segundo trimestre de cada año...40</i>	<i>40</i>
<i>Población nacional ocupada por división de actividad económica. Segundo trimestre de cada año... 41</i>	<i>41</i>

<i>Población ocupada de Jalisco por duración de la jornada laboral y nivel de ingresos.</i>	
<i>Segundo trimestre de cada año</i>	<i>42</i>
<i>Población Nacional ocupada por duración de la jornada laboral y nivel de ingresos.</i>	
<i>Segundo trimestre de cada año</i>	<i>43</i>
<i>Empresas, trabajadores, riesgos de trabajo e indicadores, por tipo de riesgo (2007).....</i>	<i>44</i>
<i>Proporción de la población ocupada por tamaño de establecimiento (2008).....</i>	<i>46</i>
<i>Proporción de la población ocupada por tipo de establecimiento (2008).....</i>	<i>46</i>
<i>Trabajadores asegurados en Jalisco por gran división de actividad económica de 2000 a 2008.....</i>	<i>47</i>
<i>Pesos relativos de grupos de población específicos en la desocupación y en la PEA</i>	
<i>Nacional y de Jalisco (segundo trimestre de 2008).....</i>	<i>48</i>
<i>Tasas de desocupación por nivel de escolaridad</i>	<i>48</i>
<i>Estructura del desempleo con condición de experiencia laboral. Cuarto trimestre de cada año.....</i>	<i>51</i>
<i>Variaciones anuales en el índice de precios al consumidor.....</i>	<i>53</i>
<i>Índice de precios al consumidor por estrato de ingreso. Segunda quincena de Junio 2002=100.....</i>	<i>54</i>
<i>Salario mínimo por área geográfica</i>	<i>55</i>
<i>Índice de precios al consumidor por estrato de ingreso</i>	<i>56</i>
<i>Salario industrial mensual por trabajador</i>	<i>56</i>
<i>Sueldo industrial mensual por trabajador</i>	<i>56</i>
<i>Índice de precios al consumidor por estrato de ingreso</i>	<i>57</i>
<i>Salario medio de cotización al IMSS</i>	<i>57</i>
<i>Incremento salarial contractual real en las jurisdicciones federal y local</i>	<i>58</i>
<i>Índice de precios al consumidor por estrato de ingreso</i>	<i>59</i>
<i>Salario medio mensual por trabajador en la industria maquiladora de exportación</i>	<i>59</i>
<i>Producto interno bruto por habitante</i>	<i>63</i>
<i>Producto interno bruto por poblador económicamente activo</i>	<i>63</i>
<i>Productividad media del trabajo de Jalisco por gran división de la actividad económica</i>	<i>64</i>
<i>Productividad media del trabajo nacional por gran división de la actividad económica</i>	<i>65</i>
<i>Crédito por actividad principal de prestatarios</i>	<i>70</i>
<i>Acceso al crédito en Jalisco</i>	<i>70</i>
<i>Captación integral del público (10 principales estados)</i>	<i>71</i>
<i>Crédito y captación de la banca comercial en Jalisco</i>	<i>71</i>
<i>Captación de la banca comercial en Guadalajara</i>	<i>72</i>
<i>Cartera total (10 principales estados)</i>	<i>72</i>
<i>Cartera vencida (10 principales estados)</i>	<i>73</i>
<i>Cartera crediticia comercial diciembre 2008</i>	<i>73</i>
<i>Ingresos públicos del estado de Jalisco a precios constantes de la segunda quincena de junio de 2002....</i>	<i>76</i>
<i>Egresos públicos del estado de Jalisco a precios constantes de la segunda quincena de junio de 2002</i>	<i>77</i>
<i>Ejercicio del Presupuesto del Gobierno del Estado de Jalisco para el año 2007</i>	<i>78</i>
<i>Ejercicio del Presupuesto del Gobierno del Estado de Jalisco para el año 2008</i>	<i>79</i>
<i>Ejercicio del Presupuesto del Gobierno del Estado de Jalisco para el año 2009</i>	<i>80</i>
<i>Exportaciones totales de México por país o región de destino</i>	<i>83</i>
<i>Exportaciones de Jalisco por sección arancelaria</i>	<i>84</i>

<i>Importaciones totales de México por país / región de origen</i>	86
<i>Tendencias en los saldos comerciales de México por región / país de intercambio</i>	87
<i>Importaciones de Jalisco por sección arancelaria</i>	88
<i>Evolución de la inversión extranjera directa en México 2000 - 2008</i>	92
<i>Inversión extranjera directa, entidades federativas seleccionadas por importancia en captación</i>	93
<i>Inversión extranjera directa en Jalisco por sectores y subsectores económicos 2000-2008</i>	94
<i>Moody's</i>	96
<i>Ingreso 2009</i>	100
<i>Proyección pago deuda documentada 2008</i>	101
<i>Ingreso 2010</i>	102
<i>Proyección pago deuda documentada 2009</i>	103
<i>Proporción de hogares en situación de pobreza a nivel nacional y de Jalisco 1996-2008</i>	107
<i>Número de personas en situación de pobreza</i>	108
<i>Tasa media de crecimiento anual (porcentajes)</i>	108
<i>Proporción de la pobreza en Jalisco con respecto a la Nacional</i>	108
<i>Elasticidad del crecimiento de la pobreza en Jalisco con respecto al crecimiento de la pobreza Nacional</i> ...	108
<i>Componentes de la marginación en México y Jalisco:</i>	
<i>Proporción de la población comprendida en cada subindicador, 2000 y 2005</i>	109
<i>Ubicación de los municipios de Jalisco por nivel de marginación 2005</i>	112
<i>Jalisco: porcentaje de población con agua entubada</i>	119